

SALIR

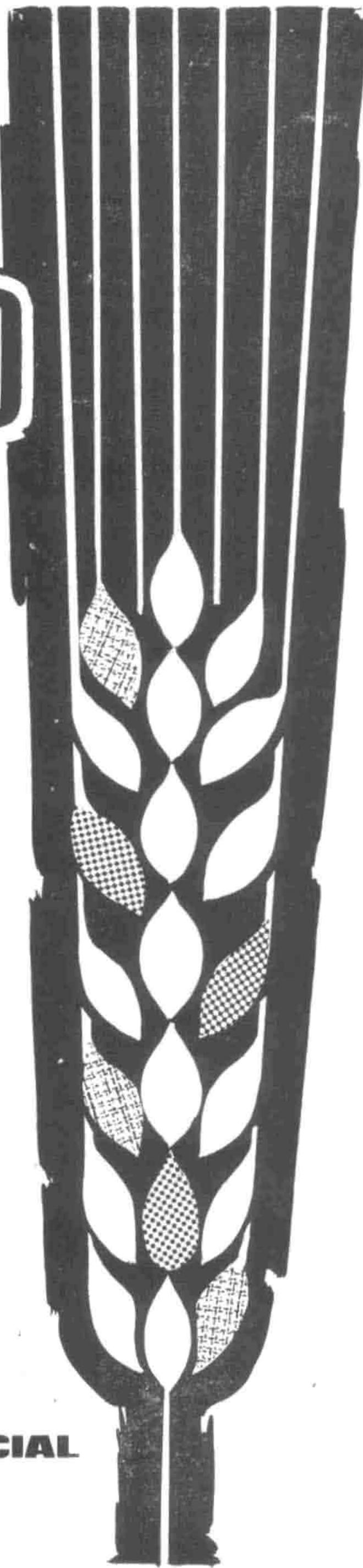


OMEYA

# OMEYA

*REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE CÓRDOBA*

# el ahorro



**CAJA PROVINCIAL  
DE AHORROS**

TU MEJOR COSECHA . TU MEJOR COSECHA . TU MEJOR COSECHA . TU ME

*Industria*



Número 8      Primer trimestre de 1967

EDITADA POR EL SERVICIO DE  
PUBLICACIONES DE LA EXCMA.  
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Depósito Legal: CO - 286 - 1965

Director: JOSÉ ANTONIO MUÑOZ GARCÍA  
Diputado-Presidente de la Comisión  
de Cultura, Deportes y Turismo

Asesoría técnica, montaje y confección:  
RAFAEL MUÑOZ «LEAFAR»  
Jefe del Gabinete de Prensa

Impresión: Tipografía Artística

Portada: Studio Jiménez

Fotografías: Studio Jiménez y "Framar"

Grabados: Vda. de Casares y Pozuelo



### SANTISIMO CRISTO DE LAS MERCEDES

Es una talla del siglo XIV y tiene notables analogías con otros Crucificados góticos de esta época, entre ellos el Cristo del Millón, de la Catedral Hispalense y el de la iglesia de Santiago de Cáceres.

El crudo realismo, la veracidad de los sufrimientos de la pasión, están ejecutados por una mano maestra anónima y hacen de esta imagen, que se venera en la capilla del Colegio Provincial de Fernando III (antes de La Merced), una joya inestimable de la escultura española.

### EDITORIAL

LOS DIPUTADOS TIENEN LA PALABRA: HABLA DON RAFAEL LOVERA PORRAS

ESCRIBE: RAFAEL MUÑOZ «LEAFAR»

“EL CARMEN”, RESIDENCIA INFANTIL. EJEMPLAR  
POR FRANCISCO NAVARRO CALABUIG

CRONICA GRAFICA DE LA VIDA CORPORATIVA

ACUERDOS DEL PLENO

DEL CATALOGO ARTISTICO Y MONUMENTAL

TEXTO: RAFAEL AGUILAR PRIEGO

FOTOGRAFÍAS: STUDIO JIMÉNEZ

LA “PEQUEÑA HISTORIA” DE LA SEMANA SANTA CORDOBESA

POR JOSÉ LUIS SÁNCHEZ GARRIDO

BAENA: CAPITAL DEL RITMO EN SEMANA SANTA

POR PEPE BARCOS CASTILLO

LA MUSICA EN SEMANA SANTA

POR FRANCISCO DE SALES MELGUIZO

ESTAMPAS EGABRENSÉS

POR JUAN SOCA

LA SEMANA SANTA EN MONTORO

POR MANUEL SÁNCHEZ ROMERO

LA SEMANA SANTA DE PUENTE GENIL

POR JOSÉ ARROYO MORILLO

LA OBRA DE AUXILIO SOCIAL EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

POR M. MEDINA GONZÁLEZ

“ZALIMA” EN EL SOLAR DE GONGORA

POR JOSÉ DEL RÍO SANZ

LA SINAGOGA DE CORDOBA

POR RAFAEL GRACIA BOIX

CRONICA DE LA PROVINCIA

LOS ALCALDES Y SUS PROBLEMAS: DON MIGUEL COSANO MORIANA (AGUILAR DE LA FRONTERA)

INTERVU DE “LEAFAR”

EL DESCUBRIDOR DE LA CUEVA DE “LOS MURCIELAGOS”

POR JUAN FERNÁNDEZ CRUZ

LO QUE OTROS ESCRIBEN: EL NOMBRE DE BAENA

POR ANTONIO BUJALANCE FRUTOS

ACTIVIDADES CULTURALES

POR AGUSTÍN CUELLO

CORDOBA EN MADRID. LUIS JIMENEZ MARTOS. UN CORDOBES QUE ES AUTORIDAD EN LA CRITICA POETICA

POR OCTAVIO DÍAZ-PINÉS

RESUMEN DE LEGISLACION JURIDICO-ADMINISTRATIVA



Justamente al acabar el primer trimestre del año 1967 se ha cumplido un ciclo corporativo. Por imperativos de la Ley cesaron en el cuadro rector hombres que, durante su mandato, ciñéndose al espíritu de equipo que anima a la Diputación, pero con la generosa aportación de su tiempo, inteligencia y trabajo, hicieron posible una trascendente y fecunda etapa de realizaciones provinciales que sitúan a Córdoba en la vanguardia de un quehacer que, sacudiendo indiferencias y cómodas posturas, bajo la impronta de un acusado cariño a la propia tierra, está transformando radicalmente la fisonomía del país.

Los que marcharon —como dijo el Presidente, señor Cruz Conde— pueden ir con la conciencia tranquila por el deber cumplido. Los nombres de algunos de esos Diputados irán para siempre unidos a obras que nacieron y vieron el cénit bajo su personal tutela.

Larga es la lista de realizaciones. No es éste lugar adecuado para el balance. Pero aunque toda la provincia —de norte a sur y de este a oeste— ha sentido la beneficiosa acción corporativa en los últimos años, queda aún muchísimo por hacer.

Los pueblos —única razón de ser de la Diputación— esperan optimistas el futuro. Saben que el timón está en buenas manos. En las de un experto “capitán”, como señaló acertadamente el Gobernador Civil, señor Landín Carrasco, en la sesión extraordinaria del día de la Victoria —simbólica fecha de renuncias y sacrificios en la historia de España— que aperturó el mandato de los nuevos Diputados.

A éstos se les ofrece el ejemplo de sus predecesores y un programa apretado de trabajo. Obras importantísimas para el renacer de la provincia ya están en marcha. Otras sólo en el embrión del proyecto. Y las más, tal vez no hayan asomado todavía, ni siquiera, por la imaginación de nadie, aunque sea patente la necesidad.

“OMEYA”, al saludar respetuosamente a los nuevos miembros de la Corporación, confía plenamente en su eficiencia. Se incorporan a un cuadro de disciplinado trabajo, de constantes inquietudes, de ambiciosas metas, cuyos objetivos fueron cumpliéndose con exactitud meridiana como fruto de los meditados estudios a que fueron sometidos antes de abordarlos.

Esto, no sólo permitió su feliz culminación sino que, tras las gigantescas empresas que hoy adornan el brillante palmarés de la Diputación, con presupuestos de cifras fabulosas, su hacienda se nos ofrece saneada, con el signo positivo de la buena administración y gobierno.



Los Diputados tienen la palabra

## HABLA DON RAFAEL LOVERA PORRAS

Presidente de la Comisión de Obras Públicas

El plan general de las campiñas de Córdoba y Santaella abarca 403'254 kilómetros y su presupuesto es de 256.898.063'81 pesetas

La falta de comunicaciones en esta gran zona agrícola originaba pérdidas anuales estimadas en unos 150.000.000 de pesetas

*La Diputación está mostrando especial interés por los caminos provinciales. No en balde vienen a ser como las arterias por las que habrá de discurrir todo el flujo y reflujo de unos afanes tendentes al más completo desarrollo de ese cuerpo, fértil y extenso, que forma el contorno geográfico de Córdoba.*

*Falta hacía el gran esfuerzo realizado por la Corporación. No sólo desde el punto de vista agrícola, sino, también, bajo el prisma social. Porque si las incomunicaciones causaban a la riqueza provincial daños calculables en ciento cincuenta millones de pesetas anuales, razones humanas clamaban porque nebulosísimos núcleos rurales esparcidos por la provincia estuvieran más cerca de la civilización.*

*Casos de singular patetismo justificaban, sobradamente, la puesta en marcha de esas obras: cadáveres de esas zonas pobladas a lomos de bestias como único medio de transporte hacia el último destino terreno. Intervenciones quirúrgicas de urgencia realizadas bajo la vacilante y pobre luz de un farol...*

*Y, todo ello, cuando el hombre, por los espacios siderales, encuentra el camino de la Luna.*

*La gigantesca empresa fue acometida. Para medir su importancia no se nos ocurre mejor imagen que la que nos ofrecen los datos estadísticos: en su realización se ha invertido doble cantidad de dinero que en todo el cuarto de siglo anterior.*

*Pero que sea don Rafael Lovera Porras, Diputado-Presidente de la Comisión de Obras Públicas, quien nos hable de tan extraordinarias realizaciones, concebidas hace poco más de cuatro años por don Antonio Cruz Conde y Conde, al hacerse cargo de los destinos de la Corporación.*

— ¿Cuántos kilómetros tiene la red de caminos de la provincia de Córdoba y cuáles dependen de la Diputación?

— La red de caminos vecinales que tiene a su cargo la Corporación, para su conservación, la constituyen un número aproximado de 217 caminos con una longitud de 1.892'317 kms. A estos hay que sumar 257'892 kms. construcción que en este año ampliará la red a 2.150'209 kilómetros. Con independencia de estas dos clases de vías

de comunicación, existe una complejísima red de caminos rurales, de herradura o precuarcos, cuya conservación, estricta una creencia muy general, no le compete a la Diputación; esta creencia lo demuestran los escritos que, con frecuencia, se reciben de Ayuntamientos, Hermandades y de particulares, en solicitud de que sean reparados esta clase de caminos, peticiones que no es posible atender por no figurar en la Red Provincial correspondiente.

Escribe: Rafael Muñoz "Leafar"

Este tipo de obras será extendido a otras comarcas cuyos Ayuntamientos o Hermandades de Labradores estén dispuestos a colaborar



Don Rafael Lovera Porrás

#### SE IMPONE EL CRITERIO SELECTIVO

— *¿Estado general de los caminos vecinales?*

— Una extensa red como la de nuestra provincia exige un esfuerzo económico que hoy está muy por encima de las posibilidades de las Corporaciones Provinciales; solamente la conservación en su estado actual, es decir, sin introducir mejora alguna ni recargo, lo ha calculado la Dirección General de Carreteras en unas quince a veinte mil pesetas por kilómetro, lo que supondría para nuestra red, una inversión de más de treinta y tres millones de pesetas.

Por esta razón hay que ir a un criterio selectivo de caminos, entre los que precisan sean reparados, escogiendo aquéllos que por su mayor tráfico o por ser único acceso a población, tengan necesidades más acuciantes, considerando por otro lado los créditos de los que dispone la Diputación para estas atenciones.

En general, en la Zona Norte, la red es menos espesa, pero los caminos son muy importantes y su estado actual en general es satisfactorio; por el contrario la Zona Sur, está compuesta por una extensa red de caminos, la mayoría para el servicio de la agricultura, que hoy están más abandonados.

En el centro de nuestra provincia, existía una importante Zona eminentemente agrícola, carente de comunicaciones apropiadas para el transporte de los productos, semillas, abonos, etc., cuya zona está formada por las llamadas Campiñas de Córdoba y Santaella, que venía siendo una constante preocupación nuestra, por la considerable cuantía que suponía el resolver el problema. Prueba esta preocupación que en el momento, quizás menos propicio,

pero más oportuno, la Corporación, en estos dos últimos años, centró el mayor esfuerzo económico, con la valiosa aportación del Estado y agricultores beneficiados, así como con la colaboración de las Hermandades de Labradores y Ganaderos de los términos municipales afectados y de la Cámara Oficial Sindical Agraria, para convertir en realidad lo que parecía no tener solución.

#### LA MAYOR PARTE ES DE NUEVA CONSTRUCCION

— *¿Cuántos kilómetros abarca el Plan General de las Campiñas?*

— El total de kilómetros que abarca este Plan es de 403'254, distribuidos así: Campiña de Córdoba: 151'767 kilómetros de nuevas construcciones y 99'095 kms. de riego asfáltico; Campiña de Santaella: 106'125 kms. de nuevas construcciones y 44'257 kms. de riego asfáltico. Como puede observarse la mayor parte, 257'892 kms. corresponden a las nuevas construcciones y el resto de 143'352 kms. a los riegos asfálticos.

Hay que tener presente que la Diputación, llegado su momento, estudió el problema de las comunicaciones de las Campiñas, para su inmediata realización, incluyendo en el Plan formado no sólo los caminos que se juzgaban necesarios fueran construidos, sino también aquellos ya existentes que por encontrarse en mal estado, precisaban su mejora, para que toda la Zona quedara en condiciones óptimas de utilización.

## MAS DE 141 KILOMETROS ACABADOS

— *¿Está ultimado?*

— La totalidad de las obras incluidas en el Plan están contratadas y hoy podemos decir que se encuentran terminadas las correspondientes a 14 caminos con una longitud de más de 141 kilómetros.

Las obras del resto de los caminos que completan el mencionado Plan, se están realizando a un buen ritmo y de su importe total se ha certificado obra ejecutada por más del 69 por 100.

Debemos tener en cuenta que varios de estos caminos van dotados de riego asfáltico, como he indicado anteriormente y las obras quedaron suspendidas a finales del pasado año por motivos técnicos ya que la época no era propicia.

— *¿Qué beneficios ha reportado a la provincia?*

— El resolver el gran problema que la falta de comunicaciones suponía para las explotaciones agrícolas de la zona de estas Campiñas, que originaba pérdida de rendimientos en cifras anuales que han sido estimadas en 150 millones de pesetas. Estas pérdidas eran de cuantía considerable dada la superficie total de las fincas afectadas de 124.665 hectáreas, correspondiente de ellas 75.250 a la Campiña de Córdoba y 49.715 a la de Santaella.

— *¿A cuánto ascendió el presupuesto total?*

— El presupuesto total de las obras asciende a pesetas 256.898.063'81, correspondiendo 178.719.786'80 pesetas a las obras de nueva construcción y 78.178.277'01 pesetas a las de mejora y riego. Los reformados de proyecto, honorarios técnicos y otras obras complementarias elevan considerablemente esta inversión.

## CINCUENTA Y CINCO MILLONES APORTARON LOS PROPIETARIOS

— *¿Cómo se están financiando las obras?*

— Este Plan General está financiado principalmente por el Estado y la Diputación y con una considerable aportación de los propietarios de las fincas beneficiadas por las obras, del orden de cincuenta y cinco millones de pesetas.

— *¿Qué medidas se han adoptado para la conservación de estos caminos?*

— Se prevé, sobre todo en los primeros años, dadas las características de los terrenos de las Campiñas, la necesidad de una conservación constante. Es evidente que ello supondrá a la Diputación el mantener un esfuerzo económico en años sucesivos. Para esta conservación se ha estudiado su mecanización al máximo y se han adquirido, o están en fase de adquisición, moto-niveladoras, camiones, rodillos vibrantes, machacadoras, máquina de aglomerados, comprensores, etc.

— *¿Hay propósito de extender estas obras a otros sectores de la provincia?*

— Efectivamente. Disponemos este año de un crédito de unos 80 millones de pesetas y nuestro propósito es invertirlo en mejorar los caminos con firme de riego asfáltico. Hemos de solucionar aquellos que han de beneficiarse de este Plan. Nuestro criterio es dar preferencia a los que comunican núcleos urbanos y los de la zona olivarera, pero como la cifra disponible es insuficiente tendremos

que elegir aquellos donde los Ayuntamientos o Hermandades de Labradores puedan ofrecer una colaboración similar a la efectuada en el Plan realizado en las campiñas de Córdoba y Santaella.

## VEINTE MILLONES ANUALES SE INVIERTEN EN CONSERVACION Y REPARACIONES

— *¿Qué otras realizaciones ha llevado a cabo el Departamento de Vías y Obras en los últimos cinco años?*

— Independientemente, en las obras de conservación y reparación se han venido invirtiendo cifras del orden de unos 20 millones de pesetas anuales.

Las reparaciones y recargos de macadam abarcaban casi toda la provincia. Por eso, nos vamos a detener solamente en los apartados más importantes:

a) Construcción de nuevos caminos para acceso a poblaciones: La Celada y Lorite (Iznájar); Zambra (Rute); Los Alvarbes, La Paz y Monte Alto (La Carlota); La Cañada del Rabadán y El Villar y Villalón (Fuente Palmera); Los Angeles (Córdoba); El Solvito (Priego); Camino y Puente de Fuentidueña (Baena) y Obejo a Villanueva de Córdoba.

b) Acondicionamiento y riego de los accesos a las poblaciones de Fuente Obejuna y Belmez, El Porvenir, Guadalcázar, Palenciana, Monturque, Villanueva del Rey, Zuheros, Posadas a Fuente Palmera, etc.

c) Caminos turísticos. Nueva construcción de los de San Jerónimo, Guadiato, Los Toros, Bembézar, Psiquiátrico y Cuevas de Zuheros.

Acondicionamiento y riego de Las Ermitas, Trassierra, Medina Azahara y La Vega Vita.

— *¿De qué personal está compuesto el Servicio?*

— Actualmente de dos Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, seis Ayudantes de Obras Públicas, un Aparejador, un Delineante, Celadores, Capataces, personal de Laboratorio y cinco Administrativos.

— *¿Con qué maquinaria cuenta?*

— Con la siguiente:

2 Willys — 2 Land-Rover — 2 camiones — 1 camión Trail's para el traslado de maquinaria pesada — 17 motocarros — 7 motos Sanglas — 6 motos "Ossa" — 7 apisonadoras — 1 apisonadora vibrante de 5 toneladas — 2 rodillos apisonadores vibrantes — 6 calderillas bituminadoras — 1 grupo de machaqueo — 2 hormigoneras — 1 moto-niveladora — 1 retro-excavadora — 1 tractor Pegasso con Bull-Dozer y escarificador — 4 depósitos de agua transportables — 2 escarificadoras — 5 moto-bombas — 1 grupo electrógeno — 1 rufo vibrante.

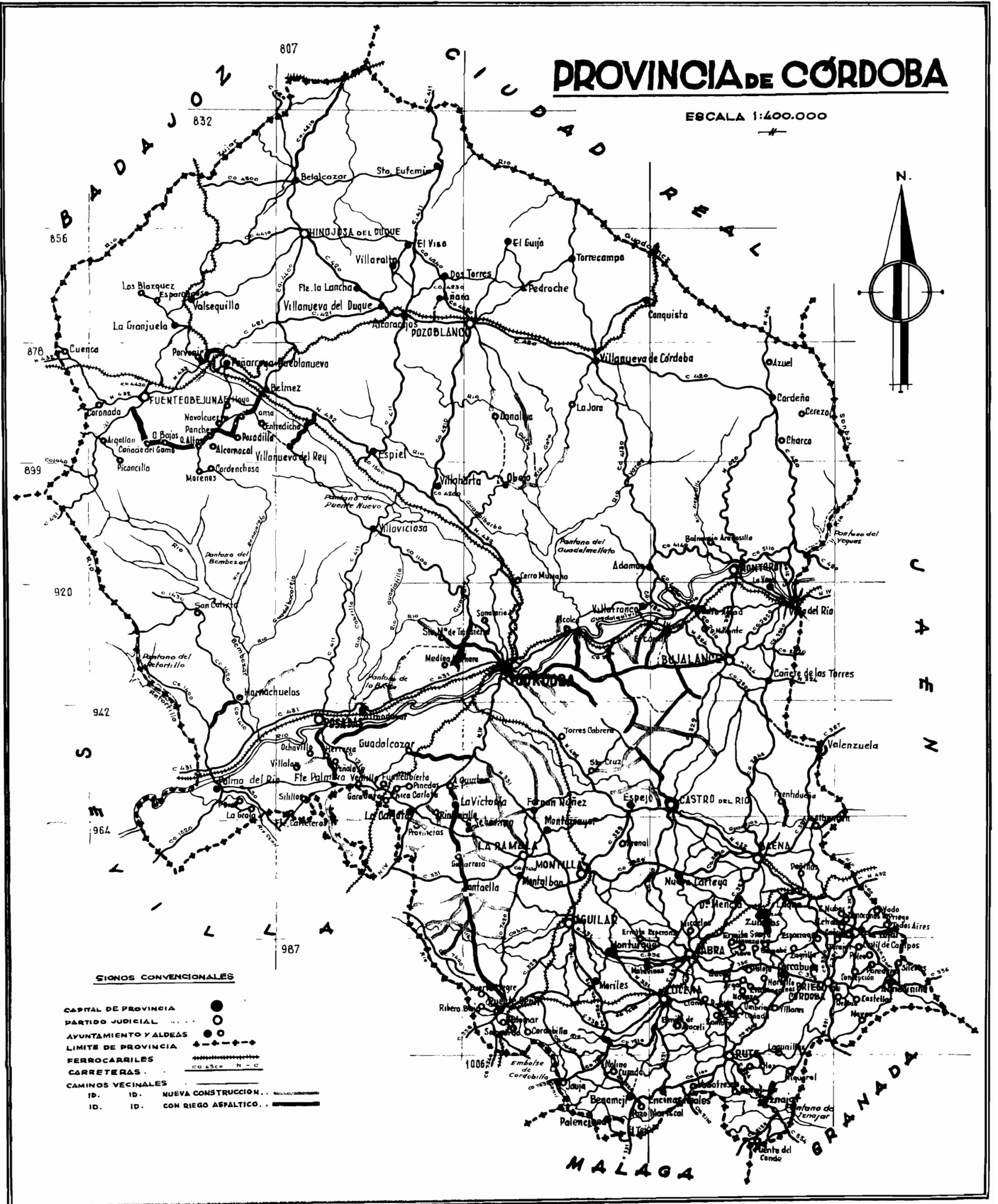
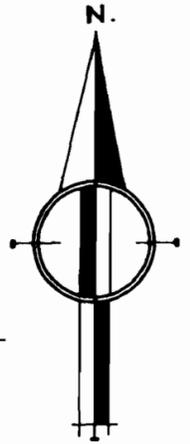
Se encuentra en trámite un expediente de concurso, para adquirir el material y maquinaria siguiente:

1 tractor con ruedas de goma de 45 a 50 CV. — 1 pala cargadora con capacidad de 500 litros — 1 escarificador de 2 a 3 púas — 1 trailla de 1.250 litros de capacidad — 1 guadañadora o desbrozadora remolcable por tractor — 1 comprensor de 25 a 30 CV. — 1 planta asfáltica para la producción de aglomerados asfálticos — 1 vibro apisonador manual — 2 contadores de tráfico — 1 camión volquete de 5.000 kgs.

*Una auténtica obra de gigantes que está tocando a su fin. Cifras fabulosas invertidas en aras de una mayor prosperidad provincial. Y un derroche de esfuerzo, inteligencia y audacia de ese equipo de hombres que rige la Diputación para aunar la voluntad de los labradores afectados en el Plan General de las Campiñas de Córdoba y Santaella que, con su entusiasta adhesión, dieron ejemplo de lo que se puede hacer cuando, sobre todas las cosas, se impone el afán de engrandecer la tierra nuestra.*

# PROVINCIA DE CÓRDOBA

ESCALA 1:400.000



- LEYENDA**
- CAPITAL DE PROVINCIA
  - PARTIDO JUDICIAL
  - AYUNTAMIENTO Y ALDEAS
  - LIMITE DE PROVINCIA
  - FERROCARRILES
  - CARRETERAS
  - CAMINOS VECINALES
  - ID. ID. NUEVA CONSTRUCCION ..
  - ID. ID. CON RIEGO ASPALTICO ..



*La Diputación actualiza en ella una noble tradición humana de Córdoba*

*Proporciona hogar, atenciones y cariño a los niños con forzosa orfandad*

Por Francisco NAVARRO CALABUIG

“EL CARMEN”

RESIDENCIA INFANTIL EJEMPLAR

Córdoba puede enorgullecerse con toda justicia de haber sido una de las primeras capitales europeas que proporcionó hogar a los niños recién nacidos abandonados por sus padres.

En 1561 se fundaba en nuestra ciudad lo que con arcaica terminología se denominó “Casa de Expósitos” o “Inclusa”. Con posterioridad a la iniciativa cordobesa fueron



creados establecimientos similares en otros lugares del continente: París, con una de las más jóvenes empresas caritativas de San Vicente de Paul (1638); Londres (1687), y Milán (1787). Desde hace un siglo al menos, es decir, desde que existe constancia documental regular de la Casa de Maternidad e Infancia, prestan sus servicios en el centro las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul.

Un acendrado espíritu cristiano determinó la fundación de estos benéficos centros. Se trataba no solo de atender al cuidado de la salud física de los pequeños desheredados sino también al conjunto de sus necesidades espirituales. Gracias a la exquisita sensibilidad católica y humana de los fundadores de estas instituciones, gran número de infelices criaturas encontraron al paso de los tiempos, un rumbo digno para sus vidas sin que les faltara solicitud, cariño y afecto negados por sus progenitores.

#### *RESIDENCIA INFANTIL "EL CARMEN"*

La Diputación provincial, regida por don Antonio Cruz Conde, ha querido recoger amorosamente una hermosa tradición asistencial que honra a Córdoba, para actualizarla, enriquecerla e imprimir en ella la impronta sociológica propia de todos sus centros sanitarios y docentes.

El legado continúa en su humanísimo contenido pero de acuerdo con nuestra época conciliar exaltadora de la dignidad del individuo en todos los órdenes. Tal es el nombre, marco, pedagogía y estilo de la Residencia Infantil "El Carmen", de Puerta Nueva. Fue inaugurada el 25

de abril de 1965, tras el simpático gesto de los taxistas cordobeses de transportar gratuitamente a los niños internados en la antigua Casa de Maternidad e Infancia.

Actualmente, son dos centenares y medio de niños de uno y otro sexo en sus tres secciones de abandonados —viejo "torno"—, acogidos por diversas circunstancias familiares, sociales o económicas; y favorecidos por la nueva paternidad actuante de la adopción o de la prolijación. Hay 34 niños cuyas edades oscilan entre cero —recien nacidos— y dos años; 39 de dos a cuatro años; y 162 pequeños de cuatro a diez años, de ellos 93 niños y 69 niñas.

#### DE LA INCUBADORA AL BACHILLERATO

Algunos niños llegan a este centro muy pequeños. Otros, nacen en él, incluso en el departamento de prematuros donde existen dos incubadoras. Los atienden sanitariamente el doctor don Luis Gómez Chaparro —hijo del que también dirigió el establecimiento, doctor don Joaquín Gómez Aguado—, junto con un médico becario, un practicante y la comunidad religiosa formada por 13 Hermanas de la Caridad. En este aspecto, los residentes reciben toda una serie de cuidados ininterrumpidos a lo largo de su estancia aquí: toda la higiene de la infancia, vacunaciones, reconocimientos periódicos, atención a la salud mental y psiquiatría.

La actividad docente se desarrolla a través de la Escuela Maternal y de la enseñanza primaria. Para la etapa docente inicial son utilizados modernos métodos pedagógicos tales como los de Palau, Manjón, Montessori y otros; es decir, una didáctica atrayente que fructifica sin esfuerzo en la inteligencia de los niños: barajas, cartillas en colores, "babys" con letras, juegos y otros medios que entran por los ojos. Se completa todo ello con amplios patios soleados, juegos diversos, gimnasia al aire libre, piscina de arena y normal, toboganes, balancines y demás instrumentos de recreo infantil, bajo la vigilante mirada del profesorado, maestros de enseñanza primaria y Hermanas de la Caridad formadas especialmente para este cometido. Durante el verano, las Colonias de Cerro Muriano y Chipiona, asentadas en espléndidos paisajes de montaña y mar, así como un programa de excursiones campestres consiguen mantener cuerpo y mente de los muchachos en la apropiada disposición física y anímica.

Los alumnos del centro están como máximo hasta los diez años. A esta edad, o son recogidos por sus padres —desaparecidos ya las circunstancias que determinaron el ingreso de los chicos en el establecimiento— o pasan a los centros educativos de la Diputación: Fernando III para niños o Isabel la Católica para niñas, con diversas posibilidades de estudios, entre ellas el bachillerato, en consonancia con sus aptitudes, capacidad e inclinación vocacional.

#### ATENCIÓN A LA VIDA ESPIRITUAL

Es esencial la atención que reciben los niños en los aspectos religioso, moral y espiritual. La labor está a cargo del dean de la Santa Iglesia Catedral, don José Padilla Jiménez, en calidad de capellán del centro y de los PP. Carmelitas Calzados del inmediato convento, quienes se ocupan de las distintas facetas educacionales que culminan en la primera comunión de los residentes.

Constituye esta de las primeras comuniones, una de las principales fiestas colectivas del centro, en unión con las de Nochebuena, Reyes, Semana Santa, Feria de Nuestra Señora de la Salud y vacaciones estivales, las cuales se procura sean gozadas por todos los residentes.

Quiénes no tienen padres o no conservan relación con ellos, son objeto de atenciones especiales por parte de alguna persona vinculada con la casa, con objeto de que no exista diferencia entre los acogidos.





#### NUMEROSOS ADOPTANTES EXTRANJEROS

La legislación española no favorece las adopciones hechas por las familias de nuestro país, dados los requisitos vigentes, sobre todo por el temor de que las nuevas relaciones paternofiliales se quiebren en un momento dado a solicitud de los padres naturales de los internados.

Esto explica el por qué constituyen gran número los adoptantes extranjeros, sobre los que no gravitan los problemas con la misma intensidad. Desde 1957 han salido del centro 20 niñas y 10 niños. La mayoría han ido a países extranjeros: Estados Unidos, Méjico, Canadá, diversas naciones hispanoamericanas, personal norteamericano de las bases aeronavales de Rota y distintas familias españolas.

Se prefieren las niñas sobre los niños, quizá por la idea de compañía que las muchachas puedan proporcionar en la senectud de los adoptantes. Ignoramos si este deseo podrá realizarse en mayor o menor grado en el futuro, teniendo en cuenta la progresiva movilidad y promoción femenina, así como el desarrollo de los transportes a escala universal. El cariño que sienten los padres de adopción por estos hijos es a veces desbordante. Uno de los niños acogidos a este centro cordobés fue llevado a un hogar mejicano. En él, para festejar el primer aniversario de la llegada del chico, los dueños de la casa dispusieron una fiesta extraordinaria, con inclusión de las actuaciones del circo Ringling, el mostrado en la película "El mayor espectáculo del mundo".

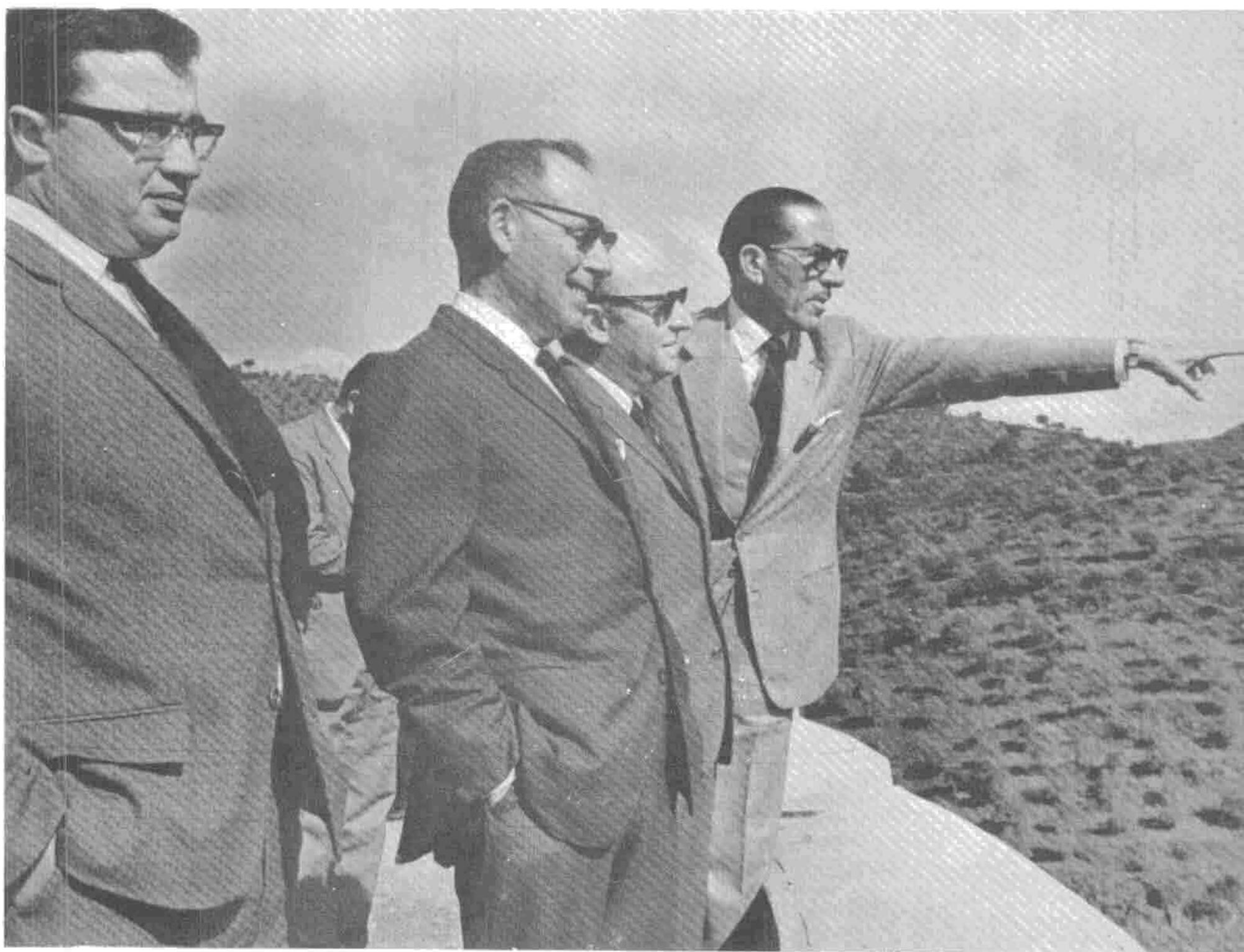
#### CASA DE MATERNIDAD

Junto con la Residencia Infantil funcionan los servicios correspondientes a la veterana Casa de Maternidad. Al frente está como médico-director, el doctor don Antonio López Quecuty, asistido por dos médicos becarios, dos matronas, dos practicantes y una Hija de la Caridad.

Han evolucionado mucho los conceptos y la técnica asistencial que rigen en las dos instituciones integradas en la Residencia Infantil "El Carmen". Si al hogar de los pequeños huérfanos, llegan cada vez menos abandonados de forma anónima y total como antes, en la Casa de Maternidad, aires sociales nuevos —fuertemente representativos del futuro de la medicina— hacen coexistir de modo espontáneo y natural la asistencia toco-ginecológica en sus secciones de beneficencia, semibeneficencia y de pago: una institución abierta a todos los estamentos de la sociedad que se benefician de unas mismas solicitudes médicas y terapéuticas.

Sobre el solar del antiguo convento —luego picadero de caballos, escuela de pirotecnia y sanatorio antituberculoso— se alza hoy una de las instituciones más hermosas, fundamentales y emotivas en el cuadro de las que sostiene la Diputación provincial.





El Director General de Empresas y Actividades Turísticas, don León Herrera, acompañado por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Presidente de la Diputación y Delegado del Ministerio de Información y Turismo, hizo un recorrido por los nuevos accesos a la "Serranía de Córdoba", realizados por los Servicios de Cooperación a Municipios dependientes de la Corporación, de cuyos bellísimos parajes quedó altamente impresionado. En la fotografía vemos al señor Herrera contemplando la ciudad desde uno de los miradores con que cuenta la carretera del Lagar de la Cruz.

## REALIDADES DE UN SERVICIO PROVINCIAL

PEÑARROYA - PUEBLONUEVO.—

Cuando nuestra Excm. Diputación Provincial determinó la creación de Parques Comarcales de Bomberos, en Peñarroya-Pueblonuevo, Montilla y Córdoba, existió un punto de coincidencia en todos los sectores sociales y económicos que proclamaban sin reservas lo acertado de tan magnífica decisión porque ello representa una garantía que tranquiliza al más exigente. Esta corriente de felicitación colectiva a nuestra Diputación se acrecentó cuando se recibieron los vehículos destinados a prestar servicios y se pudo comprobar que ambos están modernamente concebidos y dotados magníficamente. Son, el último "grito" en coches destinados al importante menester de acudir a cualquier siniestro en defensa de vidas y haciendas.

Nuestra ciudad, que por contar con plantas industriales sabe mucho de estos siniestros (anotemos que el día anterior a la llegada de los vehículos se produjo un incendio en la Papelera del Sur) clamó siempre por tener un servicio de bomberos eficiente y capaz de aminorar daños haciendo frente a cualquier situación peligrosa, sin que nunca se llegara a conseguir por lo costoso que resultaba su montaje y posterior sostenimiento. Por ello, la medida, tan sabiamente tomada por nuestra Diputación Provincial, caló hondo y llevó la tranquilidad a todos los rincones de la ciudad, especialmente a los sectores industriales que tan cerca están siempre de esta clase de accidentes y donde se agrupan cientos de hombres en el cotidiano quehacer.

Poco tiempo hace que los vehículos están en nuestra ciudad y carecen aún del elemento humano que ha de utilizarlos en la prestación de servicios por encontrarse en tramitación la preparación de especialistas. Sin embargo, nuestro Ayuntamiento, percatado de que el incendio se produce en cualquier momento, ha preparado por su cuenta a dos hombres que ya han demostrado su eficiencia y capacidad para esta delicada misión. Decimos esto sin que nos guíe un afán laudatorio y por el solo hecho de verter alabanzas a tontas y a locas. Lo hacemos porque hemos podido comprobar, personalmente, cómo han intervenido en un importante incendio demostrando su idoneidad para el cometido.

En la mañana del día 13 de febrero el Alcalde de Hinojosa del Duque, don Guillermo Caballero, llamó telefónicamente a nuestro Alcalde, don Rafael del Pino, solicitando auxilio para un importante incendio que se había producido en el Círculo Social de aquella población, situado pared por medio del Ayuntamiento. Diez minutos después salió el vehículo "Pegaso" con don Esteban Muñoz de Morales y don Francisco Vadillo Baquero, nombres de los aludidos anteriormente, que, una vez en aquella población, trabajaron denodadamente y con perfecto conocimiento de la función y del vehículo hasta conseguir sofocar el incendio que había tomado grandes proporciones en las dos plantas del edificio con evidente peligro para los colindantes. En nuestro afán informativo y lógico deseo de apreciar de "visú" la eficacia del Servicio, también nos desplazamos a Hinojosa, donde charlamos con el Alcalde, presente desde el momento que se declaró el incendio, el cual nos refirió el cuantioso mal evitado con la presencia y actuación del Servicio de Bomberos de nuestra Diputación.

Nos habíamos propuesto hacer un comentario en esta Revista relacionado con el Servicio y he aquí como las circunstancias nos ha proporcionado la ocasión, lamentable, desde luego, para poner de manifiesto la acertada iniciativa del Presidente de la Diputación, don Antonio Cruz Conde, que hizo llegar a todos los rincones de la provincia la seguridad de sentirse protegidos de un peligro que en los pueblos y por falta de elementos, podía llegar a lo catastrófico.

Luis AGREDANO FERNANDEZ



## COOPERACIÓN A MUNICIPIOS

La Diputación Provincial, dentro de su vasto programa de realizaciones, dedica preferente atención a la Cooperación a Municipios, cuyos presupuestos va recreciendo de forma muy importante.

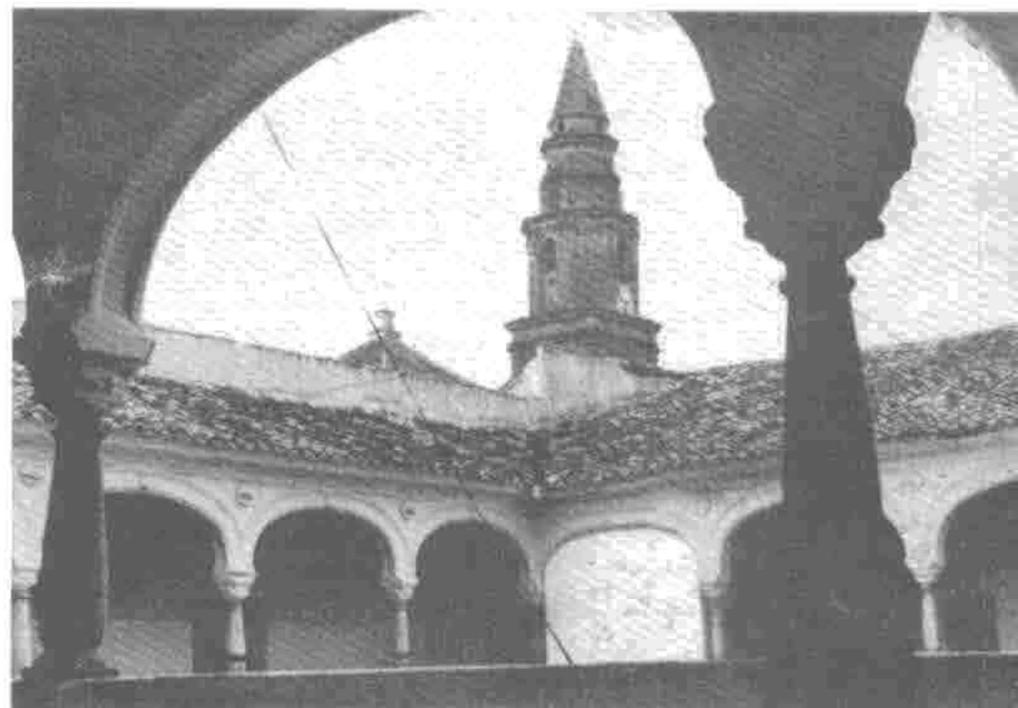
Ultimamente ha adquirido el Palacio de los Marqueses de Benamejí, con destino a Casa Consistorial del pueblo del mismo nombre, a cuyo efecto se ha destinado una aportación provincial de 1.510.000 pesetas.

En los grabados aparecen determinados enfoques del inmueble con breve ilustración literaria de su historia.

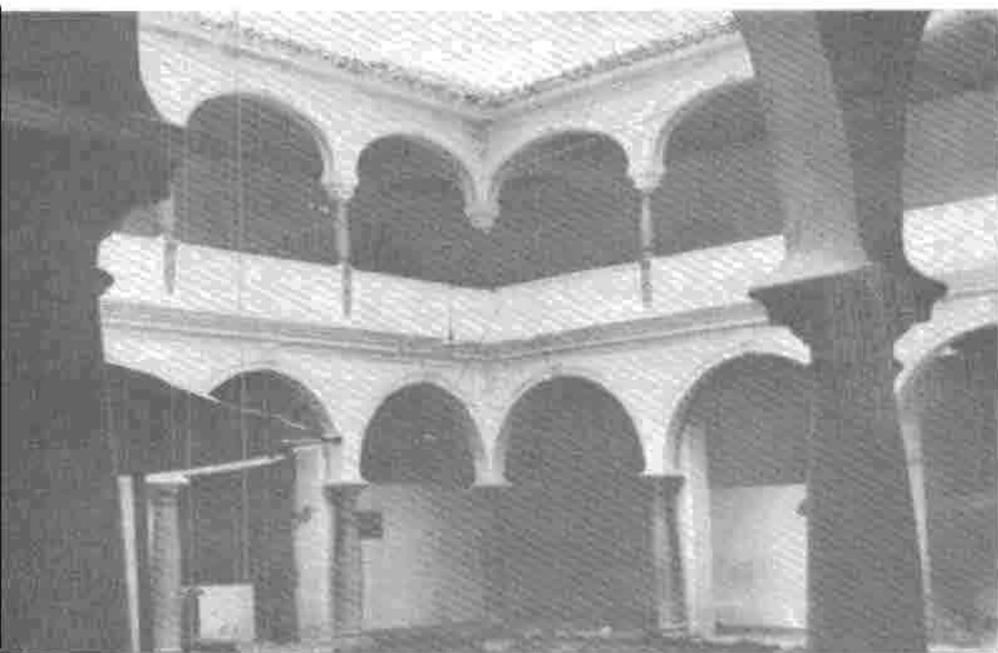


Comenzado en 1553, el palacio del Marqués de Benamejí es la cabeza de la primera gran colonización planificada de la provincia de Córdoba. Solar aristocrático durante siglos, casa de campo, almacén de las gabelas señoriales, amplia "ecurie" de patios y caballos de silla, guardería de carrozas de laca y palusanto, constituye una muestra de arquitectura funcional, como casa de administración del Estado y residencia de un señorío a largas temporadas de cinegética distracción y solaz campestre.

El Palacio estaba unido y formaba un conjunto con la magnífica Iglesia, construida por el IV Marqués, cuya torre triunfal destaca sobre esta tierra de amplios horizontes de legendario contrabando y romántico bandolerismo. Maravillosas joyas conserva esta iglesia y en los testamentos del Marquesado, admira la relación de las espléndidas pedrerías y rico menaje de este Palacio, que fué un símbolo del mero y mixto imperio civil y eclesiástico, de la poderosa familia burgalesa, traspasada a los campos de Córdoba.



El Palacio de Benamejí formaba un conjunto alrededor del patio principal, con amplias galerías y salones. La planta alta dedicada al señorío, está decorada con artesonados de la célebre "carpintería de lo Blanco" y geométricas tracerías de influencia granadina. El Renacimiento de su comienzo pronto quedó envuelto en el barroquismo de la Andalucía baja, como vemos en el caprichoso patio central, cuyas galerías altas recuerdan detalles conventuales cordobeses, con sus arcos rebajados y sus columnas hendidas.



## Mercado en Villanueva de Córdoba

Programado en el Plan de Cooperación 1963-65. La obra fue declarada urgente por lo perentorio de la necesidad que había de atender y la situación de paro transitorio en que se encontraba parte de la población laboral de aquella localidad.

Ha importado la obra 1.830.000 pesetas y se ha finalizado el 25 de febrero del corriente año.



## Guardería Infantil en Palma del Río

Esta obra fue aprobada e incluida en el Plan de Cooperación 1961-62. Se ha finalizado el 5 de octubre de 1966, por un importe de 690.000 pesetas.

El edificio se desarrolla en una sola planta, disponiendo de comedor, salas de juego y reposo, cocina con sus anejos, cuartos de aseo, sala de enfermería y local para administración.

Se encuentra ubicada en la Avenida Fray Albino, por donde tiene su acceso principal, lindando con la carretera de Palma a La Campana.

Dispone asimismo de jardinería y elementos varios para juegos.





El Presidente de la Diputación, D. Antonio Cruz Conde, durante su última visita oficial a Cabra, acudió al Santuario de la Virgen de la Sierra, y, tras de orar ante la milagrosa imagen, recorrió las dependencias de la Santa Casa, para estudiar la posibilidad de instalar en ella un restaurante.

Por el Alcalde se le informó de las reiteradas gestiones que se habían realizado, encaminadas a conseguir la repoblación forestal de la serranía egabrense.

Aquí vemos al señor Cruz Conde ante la fachada principal del Santuario oyendo las informaciones que se le facilitaban sobre la conveniencia de unir la carretera de La Nava con la de la Cueva de los Murciélagos, para incluir en una ruta turística al Picacho de la Sierra de Cabra, el que además de su interés espiritual tiene el de sus dilatados panoramas, únicos en Andalucía, por lo que fue declarado Sitio Natural de Interés Nacional.

## EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION VISITA CABRA

También estuvo don Antonio Cruz Conde en la Escuela-Hogar "San José", que se levanta en la Avenida de la Fuente del Río. En esta foto vemos al Presidente de la Diputación conversando con el Reverendo señor D. José M.<sup>a</sup> Robles Carbonero, secretario-administrador del Patronato, Rector de la citada fundación y alma de la misma, en la que recibirán formación los hijos de los trabajadores rurales, en cuyas obras e instalaciones se han invertido más de 3.500.000 pesetas.



El señor Cruz Conde inspeccionó las obras de defensa del trozo del río de Cabra lindante con el puente de Monjardín, en las que se invertirán por encima de los cuatro millones de pesetas. En una de estas fotos aparece el Presidente de la Diputación con el Alcalde, don Manuel López Peña y otras personalidades que lo acompañaron en las numerosas visitas que efectuó durante su estancia en Cabra.

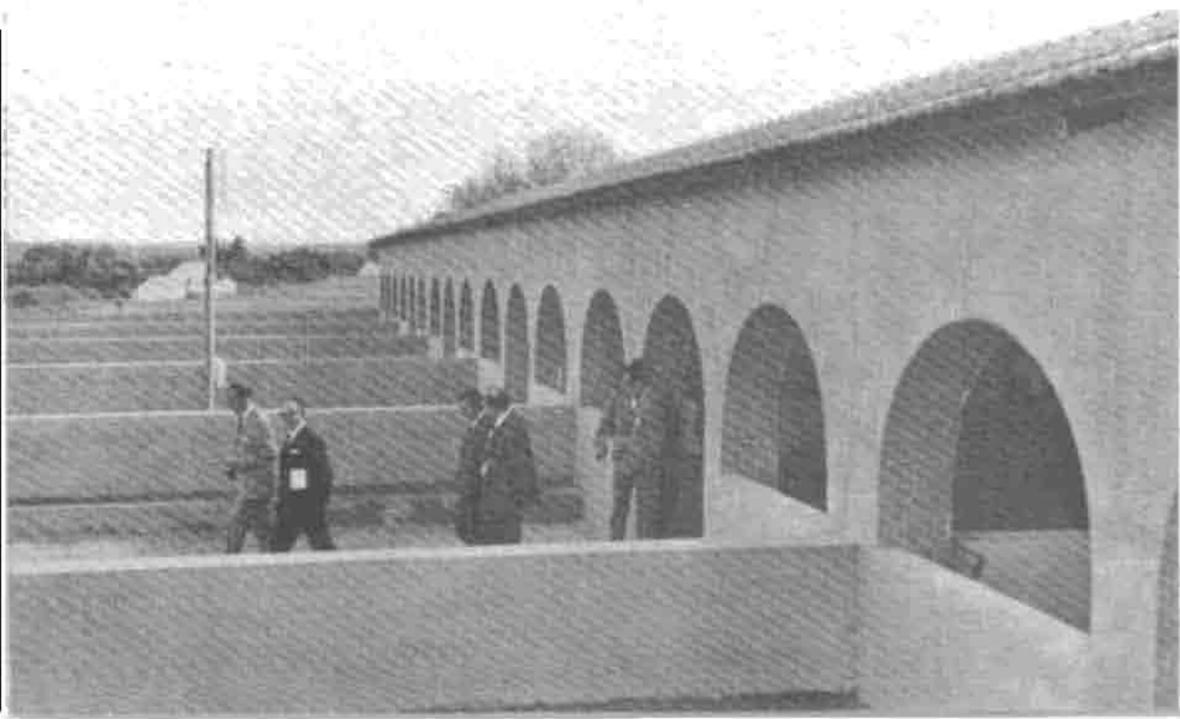




Tras la constitución de la nueva Corporación, el señor Cruz Conde invitó al Gobernador Civil, señor Landín Carrasco, nuevos Diputados y representantes de prensa, radio y televisión a realizar un recorrido para visitar algunas de las obras más importantes que está acometiendo la Diputación Provincial. Aquí vemos a parte de los expedicionarios dentro del autocar adquirido por la Corporación para sus distintos servicios provinciales.

## VISITA A IMPORTANTES OBRAS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

El Ingeniero Agrónomo don Andrés Guerrero García explica al señor Landín Carrasco las características del Centro de Fomento Pecuario que, promovido por la Diputación Provincial, se está construyendo en la finca "Las Barrancas de Rabanales", en la carretera general de Madrid a Cádiz, frente a la Universidad Laboral "Onésimo Redondo".



El Gobernador Civil, Presidente de la Diputación y otras autoridades, recorriendo las instalaciones del Centro de Fomento Pecuario, cuyo presupuesto total asciende a cerca de veintidós millones de pesetas. Las obras, como puede apreciarse en la fotografía, van muy adelantadas.

El Diputado-Presidente de la Comisión de Ganadería, don Manuel Medina Blanco, catedrático de la Facultad de Veterinaria, explica a don Prudencio Landín Carrasco algunos pormenores del Centro de Fomento Pecuario en construcción.



El nuevo Hospital Psiquiátrico es otra de las grandes realizaciones de la Diputación Provincial. El arquitecto, señor La Hoz, a quien se debe el atinado proyecto, ilustra al Gobernador Civil y demás acompañantes de las características del moderno Centro sanitario que se está construyendo en la finca "Porrillas Altas", de Alcolea, con un presupuesto de más de ciento diez y siete millones de pesetas.

Ha terminado la visita al Hospital Psiquiátrico, cuya segunda fase de construcción ya fue adjudicada. El Gobernador Civil, Presidente de la Diputación y demás acompañantes, se disponen a proseguir la ruta. Al fondo, las unidades residenciales, como coquetones chalets, que habrán de albergar muy pronto a los enfermos mentales de Córdoba, actualmente reclusos en un inadecuado Centro.





Accesos a la "Serranía de Córdoba". Los visitantes contemplan el mural situado en el cruce de las carreteras de Trassierra a Las Ermitas donde quedan graciosamente esquematizados los caminos que fueron construidos o reparados por la Diputación Provincial, como primer paso a la promoción del turismo de aquella interesantísima zona.

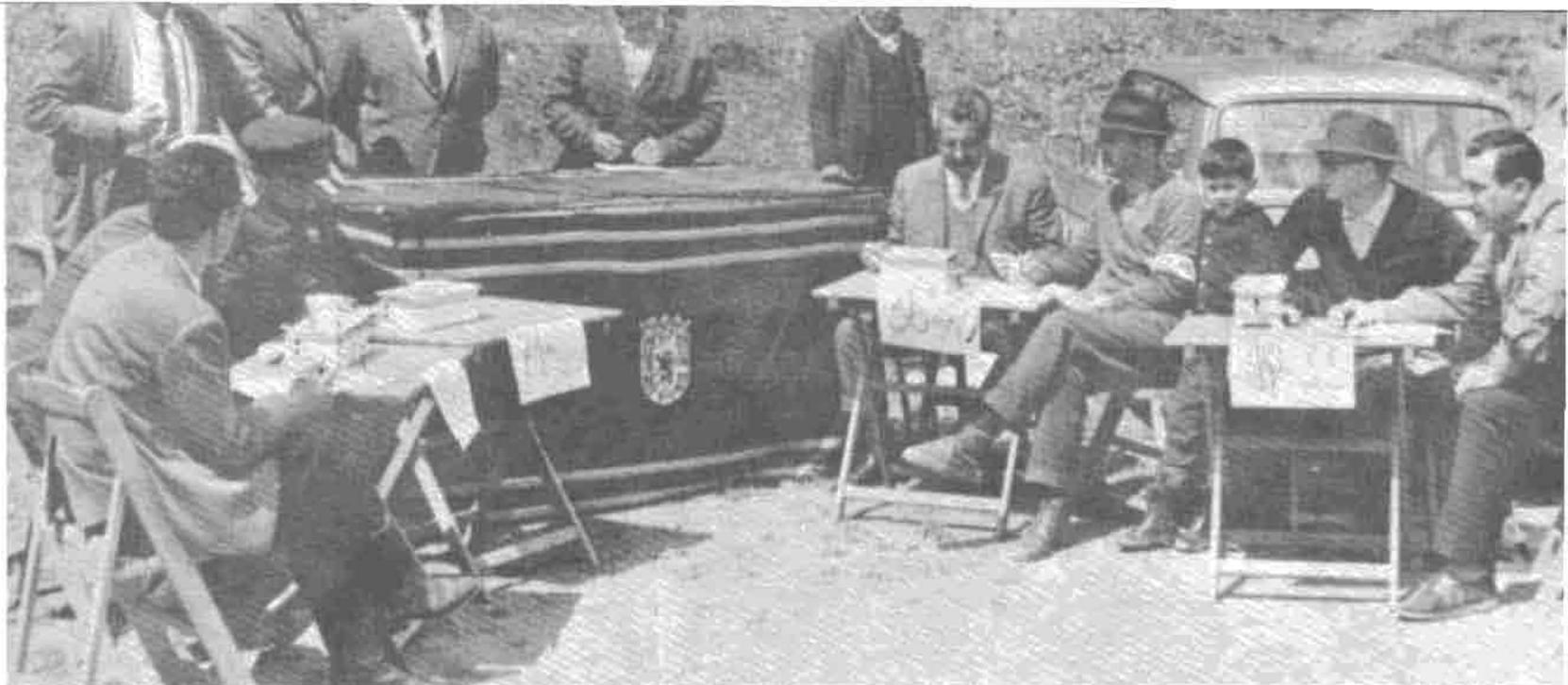


Con pulcritud y belleza fue concebida ésta encrucijada de caminos que conducen, por un lado, a Santa María de Trassierra; por otra al Desierto de Belén y, también, al Monasterio de San Jerónimo y ruinas de Medina Azahara.



Más allá de Santa María de Trassierra, ya en pleno corazón de Sierra Morena, casi dando vista a la zona forestal de Villaviciosa, el señor Cruz Conde explicó al Gobernador Civil y demás invitados sus ambiciosos proyectos de promoción turística.

I CONCURSO  
PROVINCIAL  
DE PESCA  
«TROFEO  
SAN RAFAEL»



La Diputación no quiere vivir de espaldas al deporte. Sin perjuicio de los propósitos que le animan de construir determinadas instalaciones, organizó el I Concurso Provincial de Pesca "Trofeo San Rafael", cuya primera fase se celebró en el Pantano de la Breña y en la que, entre los ciento y pico de participantes, se destacó el señor Vignote, al que vemos con sus capturas antes de proceder al pesaje y en el puesto que le correspondió actuar.

En la fotografía superior, un aspecto de la presidencia, integrada por el Diputado D. José Antonio Muñoz García; ingeniero jefe del Servicio de Pesca Fluvial, D. Carlos Fernández-Martos y Bermúdez-Cañete, y don Rafael Ripoll, presidente de la Federación Cordobesa de esta especialidad deportiva.



Algunos de los participantes en el Concurso de Pesca "Trofeo San Rafael" en pleno desarrollo de la primera fase, celebrada en el Pantano de la Breña, del término de Almodóvar del Río.

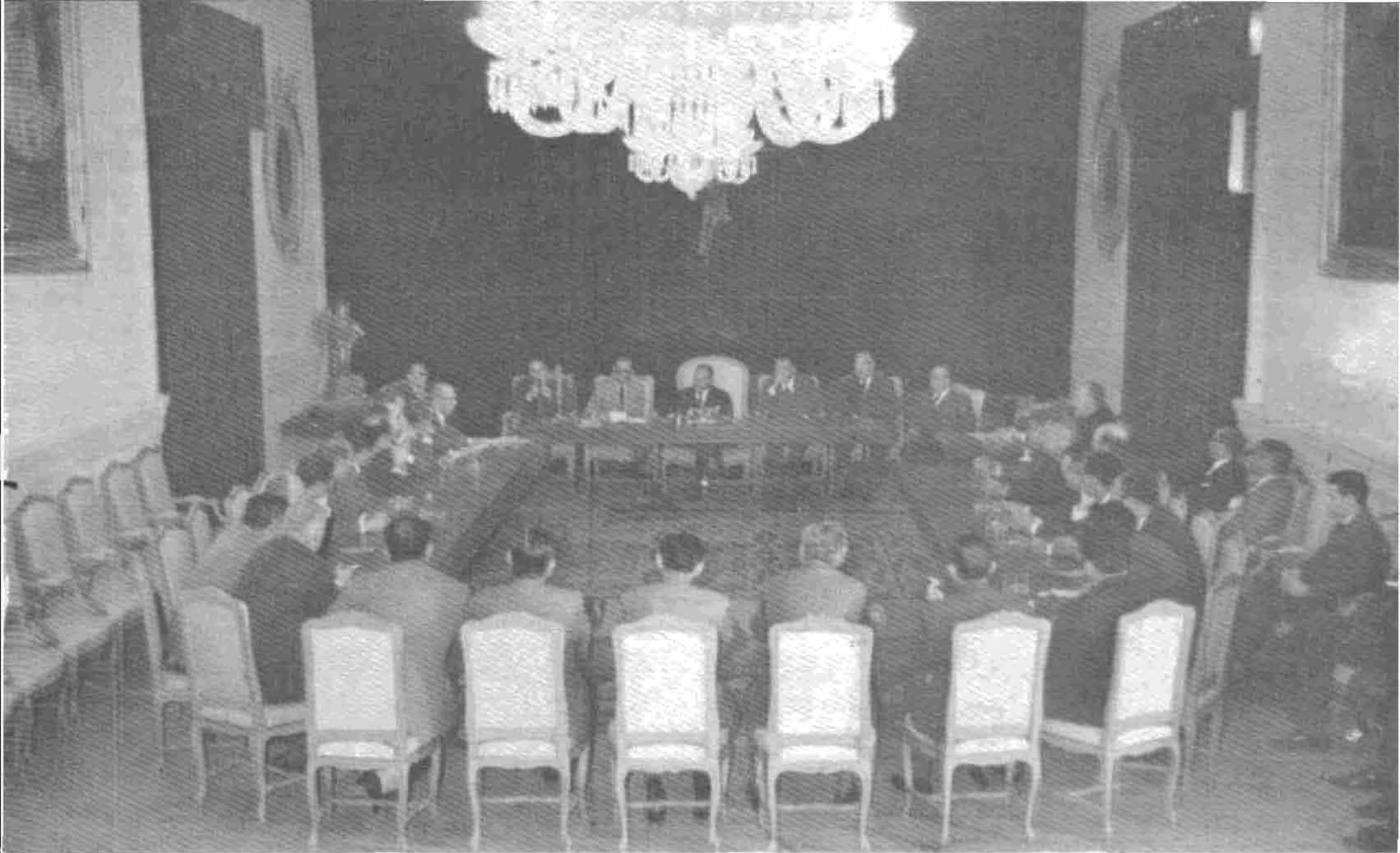
La cámara ha captado un bonito rincón del embalse.

La tercera fase del Concurso fue dividida en dos pruebas por deseo de los propios finalistas. La primera de éstas se celebró en el lugar conocida por "La Grúa", del término de El Carpio, cuyo bello paraje, a orillas del Guadalquivir, se recoge en la foto.



Ha terminado la prueba. El sitio elegido ofreció pocas capturas. Antonio Soto Gavilán muestra la pieza que le valió 730 puntos, con los que se erige en "favorito" del Concurso. Pero todavía queda la última y definitiva, señalada para el día 21 de mayo. La expectación es grande porque los diez finalistas sienten gran interés por adjudicarse la estatuilla, cincelada en plata, del Arcángel Custodio de Córdoba, primer premio de éste certamen deportivo organizado por la Diputación Provincial con la colaboración técnica de la Federación Cordobesa de Pesca y Actividades Subacuáticas.

En la mesa del Jurado, junto al Diputado-Presidente de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo, don José Antonio Muñoz García, el Ingeniero Jefe del Servicio de Pesca Fluvial, don Carlos Fernández-Martos y Bermúdez-Cañete, a quien hay que agradecer cuantas facilidades dió para el desarrollo del Concurso.



*Aspecto que ofrecía el salón de sesiones durante el Pleno celebrado el día uno de abril en el que, bajo la presidencia del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, señor Landín Carrasco, quedó constituida la nueva Corporación.*

## EXTRACTO DE LOS MAS IMPORTANTES DESDE ENERO HASTA 1.º DE ABRIL DE 1967

# Acuerdos DEL PLENO

### SESION DE 31 DE ENERO

—Quedó enterada de una comunicación del Ilmo. señor Delegado de Hacienda, por la que dá cuenta de la aprobación del presupuesto ordinario de gastos e ingresos para el ejercicio de 1967 de esta Excm. Diputación, así como del especial del Servicio de Contribuciones para el mismo período de tiempo.

—Quedó enterada del oficio del Excmo. señor Gobernador Civil, agradeciendo la colaboración de esta Diputación en el concurso de embellecimiento de los pueblos de esta provincia. Otro del Ilmo. señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta capital, dando cuenta de que

la Comisión Municipal Permanente de dicho Organismo acordó constase en acta la satisfacción del Consejo por la aprobación del proyecto del nuevo Hospital Provincial, y otra comunicación del Alcalde de Rute, agradeciendo la inclusión de obras de prospección en el Plan de Cooperación, así como de una comunicación del Ministerio de la Gobernación, resolviendo que por esta Corporación se consignara para Cooperación provincial en el presupuesto ordinario de 1967, la cantidad de 21.768.000 pesetas en sustitución de la señalada por resolución de 18 de noviembre próximo pasado.



*Don José Antonio Sáenz-López y González, nuevo Secretario General de la Diputación Provincial.*

—Acordó ratificar escrito del Ilmo. Sr. Presidente por el que fue interpuesto recurso de reposición contra la resolución del Ministerio de la Gobernación dictada en virtud de recurso de alzada interpuesto contra resoluciones de la Mutualidad, en expediente de jubilación de un funcionario.

—Acordó prestar su conformidad a diferentes resoluciones de la Mutualidad Nacional de Previsión, por las que se señala pensión actualizada de varios jubilados, salvo en lo relativo a la cantidad señalada por concepto de atrasos en los de las señoras Paz García y Cuevas García.

—Acordó dejar sin efecto el petitorio de la Farmacia Provincial aprobado en 28 de febrero de 1962, quedando libre la prescripción de Medicamentos.

—Acordó adjudicar a la Empresa Encesa de Córdoba, la instalación de cámaras frigoríficas en el mercado de abastos de Hinojosa.

—Acordó autorizar al Ayuntamiento de Montemayor para que contrate las obras de los presupuestos adicionales a las de alcantarillado del Sector Norte.

—Acordó acceder a la petición del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, que interesaba la inclusión de obras de alcantarillado en la calle San Miguel y barrio de la Cristiandad en el Plan de Cooperación 1966-67.

—Acordó aprobar el proyecto y pliego de condiciones para la realización de las obras de riego asfáltico en el c. v. de Castil de Campos, y exceptuar de las formalidades de subasta, concurso-subasta y concurso las realizaciones de las obras de reparación de los caminos vecinales de "Pozoblanco a la Canaleja" y de la "Margen izquierda", así como las de construcción de un puente sobre el río Azur, y reparación en el c. v. de Fuentidueña.

—Acordó aceptar el dictamen de la Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero en lo que se refiere a resolución de reclamaciones formuladas como consecuencia de la imposición de contribuciones especiales en el Plan General de las Campiñas de Córdoba y Santaella.

—Acordó aprobar el proyecto de asesoramiento técnico y funcional sobre el futuro del Hospital General, realizado por la Empresa alemana Deutsches Krankenhausinstitut E. V.

—Acordó se anuncie la apertura de plazo por un mes para que los Ayuntamientos interesados soliciten la inclusión de obras en el próximo Plan de Cooperación.

—Acordó declarar desierto el concurso de víveres y combustibles en los Centros Sanitarios y Docentes Provinciales durante el año 1967, facultando al Ilmo. señor Presidente para la adquisición por concierto directo de estos artículos.

—Acordó facultar al Ilmo. señor Presidente para que lleve a efecto la adquisición de un autocar marca "Sava" B.M.C. de 27 plazas, con destino a los servicios provinciales.

—Acordó aprobar la liquidación del presupuesto ordinario de 1966, así como la del especial del Servicio de Recaudación de Contribuciones para el mismo ejercicio.

Previa especial declaración de urgencia, acordó:

—Que se solicite de la Dirección General de Administración Local autorización para crear dos plazas de mecánicos conductores sujetos a Reglamentación Laboral de la Construcción y Obras Públicas.

—Adjudicar una beca de médico interno de la especialidad de Psiquiatría, de conformidad con la propuesta del Tribunal a Don Francisco Palomero Domínguez.

—Aprobar el presupuesto del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas para el año 1967, así como los expedientes para la creación de Biblioteca Municipal en Aguilar de la Frontera, Baena, Castro del Río, Iznájar y Posadas.

En Sesión Extraordinaria se acordó:

—Aprobar el proyecto de fusión de los presupuestos extraordinarios para la construcción del Hospital Psiquiátrico y de los Hospitales General y Psiquiátrico.

#### SESION DE 28 DE FEBRERO

—Aceptando propuesta del Ilmo. señor Presidente se hizo constar en acta la felicitación de la Corporación con motivo de haberse cumplido los tres años de brillante mandato, del Excmo. señor don Prudencio Landín Carrasco, Gobernador Civil de esta provincia, así como al Diputado Presidente de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo, don José Antonio Muñoz García, y al Jefe del Servicio de Publicaciones don Rafael Muñoz Muñoz, con motivo de la edición del número 7 de la Revista "Omeya" recientemente publicado.

—Quedó enterada de la correspondencia recibida y en especial del agradecimiento del Ayuntamiento de Córdoba, por la subvención concedida a favor de la Cabalgata de los Reyes Magos y de la copia de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso de apelación inter-



*Don Antonio Cruz Conde y Conde, Presidente de la Corporación, dirigiendo unas palabras de bienvenida a los nuevos Diputados y de despedida y agradecimiento a los que, por imperativo de la ley, cesaban en sus funciones.*

puesto contra la sentencia de la Audiencia Territorial de Sevilla de 4 de marzo de 1966, en los recursos interpuestos por el Colegio Oficial de Médicos y Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

—Acordó declarar desierto el concurso para adquisición de vestuario, ropas de cama y calzado en los Centros Sanitarios y Docentes para 1967, facultando al Ilustrísimo señor Presidente para su adquisición por contratación directa.

—Acordó aprobar varios proyectos de obras incluídas en el Plan de Cooperación 66-67, correspondientes a los Municipios de Luque y Encinas Reales, así como los proyectos y pliegos de condiciones para la ejecución de obras en los caminos vecinales de Las Ermitas y San Jerónimo.

—Aprobó informe de los señores Secretario e Interventor en relación con las reclamaciones formuladas en el expediente de contribuciones especiales por obras incluídas en el Plan General de las Campiñas de Córdoba y Santaella.

—Acordó la adjudicación definitiva de las obras de construcción del nuevo Hospital Psiquiátrico (segunda fase, primer desglosado) a don Juan González Alés.

#### SESION DEL 1 DE ABRIL.

—Quedó enterada de la correspondencia recibida, así como de la Orden del Ministerio de la Gobernación nombrando Secretario General de esta Diputación a don José Antonio Sáenz-López González, dándose cuenta por la Pre-

sidencia de haber tomado posesión del cargo, con anterioridad a este acto.

—Quedó enterada de un escrito de don José Jiménez de la Cruz denunciando perjuicios por señalamiento de su haber regulador a efectos de cotización con la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local.

—Se resolvió la fase de concurso, previo al de subasta para la adjudicación de las obras de construcción del nuevo Hospital General (1.ª fase), señalando la fecha de apertura de pliegos con ofertas económicas.

—Se aprobaron y tomaron en consideración proyectos de obras en varios caminos vecinales.

—Se resolvió solicitud del Ayuntamiento de La Carlota, sobre cesión a la Diputación de dos caminos rurales.

—Previa especial declaración de urgencia, se acordó conceder opción de compra para la construcción de viviendas protegidas por un plazo de seis meses y precio de diez millones de pesetas sobre los terrenos que la Diputación posee en la denominada "Huerta de Figueroa" a la Constructora Benéfica de Viviendas de la Caja Provincial de Ahorros, aprobando el oportuno expediente de excepción de subasta.

En sesión extraordinaria celebrada el mismo día:

—Se dió lectura a la relación de señores Diputados electos por las distintas representaciones, quienes prestaron juramento en forma legal, quedando constituida definitivamente la Corporación y señalándose los días y horas de celebración de sesiones ordinarias, y las Comisiones constituidas



JURAMENTO  
DE LOS NUEVOS  
DIPUTADOS



Los nuevos Diputados en el momento de jurar sus cargos.  
De izquierda a derecha y de arriba a abajo:

- |                                |                                  |
|--------------------------------|----------------------------------|
| D. Miguel Manzanares López     | D. Antonio Zurita Lara           |
| D. Rafael Lovera Porras        | D. Manuel López Peñá             |
| D. Miguel Delgado Ruiz         | D. José María Fernández Marín    |
| D. Francisco García Roa        | D. Pedro Tirado Moreno           |
| D. José Joaquín Roldán Jiménez | D. Rafael Canalejo Cantero       |
| D. Guillermo Caballero Rubio   | D. Francisco Pérez Poyato        |
| D. Manuel Medina Blanco        | D. Joaquín Valdés Rodríguez      |
| D. José Fresco García          | D. Mónico Pérez Olivares Fuentes |





**Miembros que integran la Excma. Diputación Provincial de Córdoba,  
una vez constituida con arreglo a las disposiciones legales vigentes  
en sesión extraordinaria celebrada el día 1.º de abril de 1967**

**PRESIDENTE**

**Excmo. Sr. D. Antonio Cruz Conde y Conde**

**VICE-PRESIDENTE**

**Ilmo. Sr. D. Pascual Calderón Ostos**

(De representación Corporativa, Círculo de la Amistad)

**SEÑORES DIPUTADOS DE REPRESENTACION MUNICIPAL**

Don Miguel Cosano Moriana  
Por el partido judicial de Aguilar.

Don Melchor Castro Luque  
Por el partido judicial de Baena.

Don Antonio Zurita Lara  
Por el partido judicial de Bujalance.

Don Manuel López Peña  
Por el partido judicial de Cabra.

Don Ramón de Troya Zarazua  
Por el partido judicial de Castro del Río.

Don Joaquín Valdés Rodríguez  
Por el partido judicial de Córdoba.

Don José Fresco García  
Por el partido judicial de Córdoba.

Don Rafael Canalejo Cantero  
Por el partido judicial de Fuente Obejuna (Alcalde de Belmez).

Don Guillermo Caballero Rubio  
Por el partido judicial de Hinojosa del Duque.

Ilmo. Sr. Don Miguel Alvarez de Sotomayor y Antrás

Por el partido judicial de Lucena.

Don Mónico Pérez-Olivares Fuentes  
Por el partido judicial de Montilla.

Don Francisco García Roa  
Por el partido judicial de Montoro.

Don Miguel Delgado Ruiz  
Por el partido judicial de Posadas (Alcalde de Palma del Río).

Don Pedro Tirado Moreno  
Por el partido judicial de Pozoblanco (Alcalde de Pedroche).

Don Manuel Alférez Aguilera  
Por el partido judicial de Priego.

Don José María Fernández Marín  
Por el partido judicial de La Rambla (Alcalde de Fernán-Núñez).

Don José Joaquín Roldán Jiménez  
Por el partido judicial de Rute.

**SEÑORES DIPUTADOS DE REPRESENTACION SINDICAL**

Don Joaquín García Natera  
Cámara Oficial Sindical Agraria.

Don Rafael Lovera Porras  
Cámara Oficial Sindical Agraria.

Don José Jaén Bonilla  
Cámara Oficial Sindical Agraria.

Don Francisco Pérez Poyato  
Sindicato del Metal.

**SEÑORES DIPUTADOS DE REPRESENTACION CORPORATIVA**

Don José Antonio Muñoz García  
Colegio de Abogados y otros.

Don Manuel Medina Blanco  
Facultad de Veterinaria.

Don Miguel Manzanares López  
Colegio de Médicos y otros.

**SECRETARIO GENERAL**

Don José Antonio Sáenz-López y González

*Comisiones designadas por el Excmo. Sr. Presidente  
en sesión extraordinaria del día 1.º de abril de 1967*

COMISION DE GOBIERNO

*PRESIDENTE:*

Excmo. Sr. Don Antonio Cruz Conde y Conde.

*VICE-PRESIDENTE:*

Itmo. Sr. Don Pascual Calderón Ostos.

*VOCALES:*

Don Miguel Manzanares López.

Itmo. Sr. Don Miguel Alvarez de Sotomayor y Antrás.

Don José Jaén Bonilla.

Don José Antonio Muñoz García.

Don Rafael Lovera Porras.

Don Joaquín Valdés Rodríguez.

Don Manuel Medina Blanco.

OBRAS SOCIALES Y BENEFICENCIA

*PRESIDENTE:*

Don Miguel Manzanares López.

*VOCALES:*

Don Joaquín Valdés Rodríguez.

Don José Fresco García.

Don Joaquín García Natera.

Don José Joaquín Roldán Jiménez.

Don Melchor Castro Luque.

Don Miguel Cosano Moriana.

Don José Antonio Muñoz García.

SANIDAD, URBANISMO Y VIVIENDA

*PRESIDENTE:*

Itmo. Sr. Don Miguel Alvarez de Sotomayor y Antrás.

*VOCALES:*

Don José María Fernández Marín.

Don Miguel Delgado Ruiz.

Don Francisco García Roa.

Don Ramón de Troya Zarazua.

Don Miguel Cosano Moriana.

Don Melchor Castro Luque.

AGRICULTURA

*PRESIDENTE:*

Don José Jaén Bonilla.

*VOCALES:*

Don Joaquín García Natera.

Don Rafael Lovera Porras.

Don Antonio Zurita Lara.

Don Miguel Delgado Ruiz.

Don Manuel Medina Blanco.

Don Mónico Pérez-Olivares Fuentes.

EDUCACION, DEPORTES Y TURISMO

*PRESIDENTE:*

Don José Antonio Muñoz García.

*VOCALES:*

Don Manuel Medina Blanco.

Don Manuel López Peña.

Don Francisco García Roa.

Don Melchor Castro Luque.

Don Francisco Pérez Poyato.

OBRAS PUBLICAS Y PARO OBRERO

*PRESIDENTE:*

Don Rafael Lovera Porras.

*VOCALES:*

Don Miguel Delgado Ruiz.

Don Guillermo Caballero Rubio.

Don José Jaén Bonilla.

Don Mónico Pérez-Olivares Fuentes.

Don José María Fernández Marín.

HACIENDA Y ECONOMIA

*PRESIDENTE:*

Don Joaquín Valdés Rodríguez.

*VOCALES:*

Don Miguel Manzanares López.

Don José Antonio Muñoz García.

Don Manuel López Peña.

Don Antonio Zurita Lara.

COOPERACION

*PRESIDENTE:*

Itmo. Sr. Don Pascual Calderón Ostos

*VOCALES:*

Itmo. Sr. Don Miguel Alvarez de Sotomayor y Antrás.

Don Guillermo Caballero Rubio.

Don Mónico Pérez-Olivares Fuentes.

Don Manuel López Peña.

Don Manuel Alférez Aguilera.

Don José Fresco García.

Don José María Fernández Marín.

INDUSTRIA

*PRESIDENTE:*

Itmo. Sr. Don Miguel Alvarez de Sotomayor y Antrás.

*VOCALES:*

Don Miguel Cosano Moriana.

Don Rafael Canalejo Cantero.

Don Pedro Tirado Moreno.

Don José Joaquín Roldán Jiménez.

Don Francisco Pérez Poyato.

Don Manuel Alférez Aguilera.

GANADERIA

*PRESIDENTE:*

Don Manuel Medina Blanco.

*VOCALES:*

Don Pedro Tirado Moreno.

Don Rafael Canalejo Cantero.

Don Guillermo Caballero Rubio.

Don Mónico Pérez-Olivares Fuentes.

Don Ramón de Troya Zarazua.

Don José Jaén Bonilla.

COMPRAS Y ACOPIOS

*PRESIDENTE:*

Don Rafael Lovera Porras.

*VOCALES:*

Don Miguel Manzanares López.

Don José Fresco García.

Don Joaquín Valdés Rodríguez.



# DEL CATALOGO ARTÍSTICO Y MONUMENTAL

## SEMANA SANTA

El ambiente general que preside nuestras solemnidades religiosas de la Semana Mayor, tanto en la capital como en la provincia, no puede decirse que sea mejor ni peor que el que se respira en cualquier otra ciudad, aunque en cada lugar tengan un matiz peculiar nacido de la tradición que conservan como herencia de alto valor espiritual.

Un panorama común se presenta ante nuestros ojos: el marco de las calles angostas y embrujadas, el reflejo pálido de los cirios en las niveas fachadas, la saeta sentida arrancando al corazón sus caros sentimientos, todo tan sublime y emotivo que deja recuerdo imperecedero en cuantos tienen la oportunidad de contemplar este cuadro subyugador en que se hermanan los recuerdos del drama del Calvario y el arte sencillo, algunas veces, pero siempre sentido de los pasos que portan las imágenes titulares de las respectivas cofradías de mayor o menor valor artístico, pero que exaltan el fervor y el sentimiento maravillosamente por el ámbito de las calles y plazas ofreciendo un espectáculo seductor de fe y de piedad, que imprimen al conjunto un hálito de sensibilidad artística que da marcada fisonomía a cada lugar.

El hechizo topográfico de las villas y ciudades cordobesas adquieren en esos días un matiz tan acusado de sentido artístico, que hace más impresionante la grandiosidad del misterio redentor. A ello contribuye de modo especial la actitud y expresión de las imágenes, los horizontes que las enmarcan y el colorido y poesía que aportan la galanura clásica de las iglesias y barrios en que radican sus cofradías, que al pasar van aprisionando los aguafuertes de sus deliciosos casticisms.

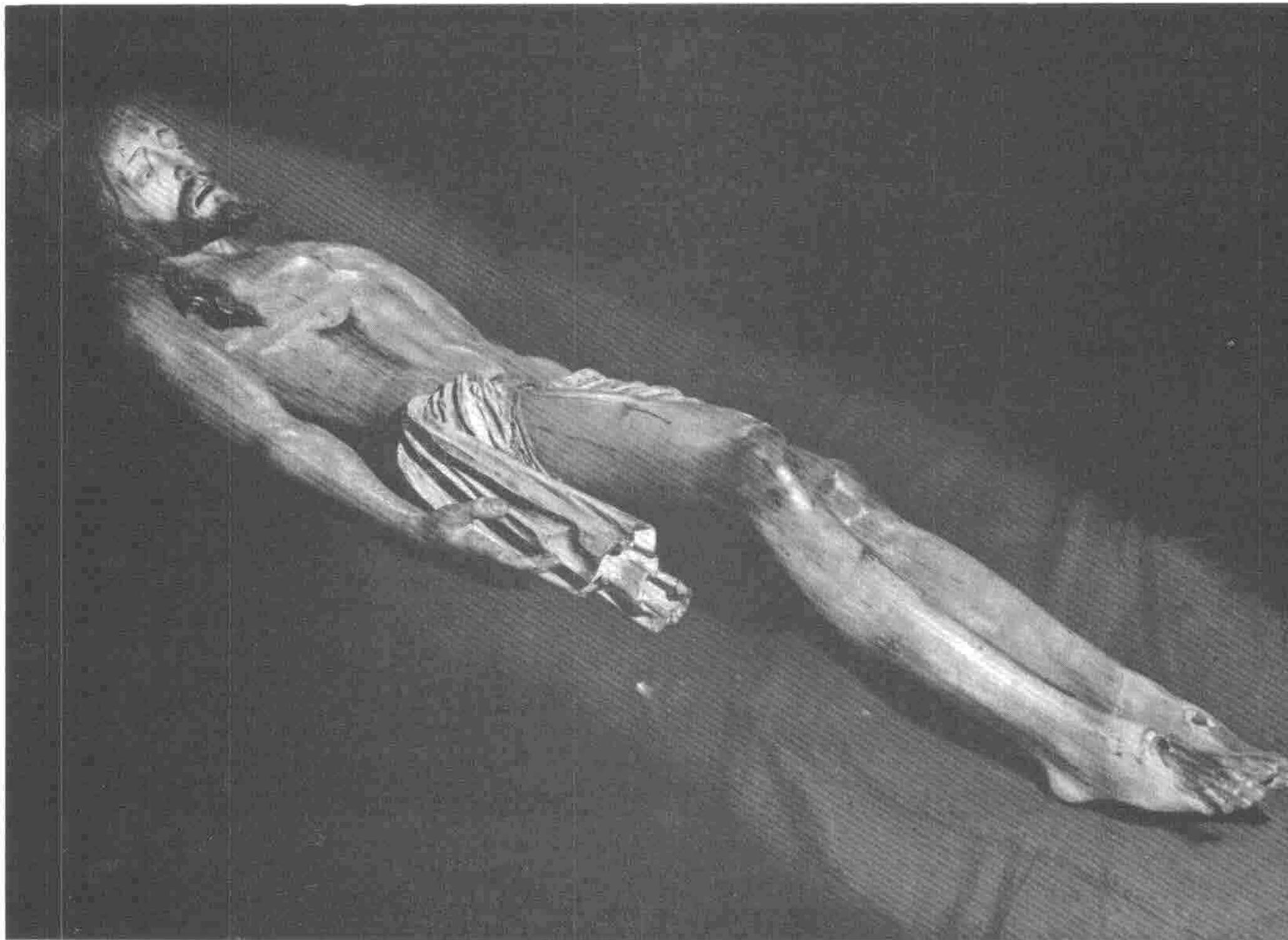
Nuestras imágenes procesionales, a excepción de reducido número, dejan mucho que desear artísticamente consideradas. Aparte las ya documentadas, que asimismo son las menos, las restantes pueden catalogarse en el siglo XVII y todo el XVIII, tales las que ilustran esta sección de la Revista. Ellas son exponente de una escuela más o menos definida de imagineros cordobeses unos y residentes en la ciudad otros, que con sus obras diseminadas por el ámbito provincial vienen a constituir el catálogo escultural de imágenes pasionales, presentando el conjunto un panorama aceptable dentro del magno acervo que los grandes maestros de la estatuaria nos legaron y que hoy forman parte del rico tesoro que cuidadosamente guarda la nación, portavoz a su vez de los grandes valores espirituales de la raza.

RAFAEL AGUILAR PRIEGO

LOS TALLERES DE LOS ESCULTORES CORDOBESES DEL XVII IRRADIAN SU PROYECCIÓN POR LOS CUATRO PUNTOS CARDINALES DE LA PROVINCIA. SIGLO DE FEBRIL ACTIVIDAD EN LA LABRA DE GRANDES RETABLOS E IMÁGENES. LOS MAESTROS TANTO NATURALES COMO LOS QUE A LA CIUDAD ARRIBAN DE OTRAS REGIONES ESPAÑOLAS, FORMAN UN FOCO DE INDUDABLE INTERÉS PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA ARTÍSTICA DE CÓRDOBA.

ÁNTE TAL PANORAMA SE INICIA UN MOVIMIENTO RENOVADOR EN LA MAYORÍA DE LAS IMÁGENES, PRINCIPALMENTE EN LAS DE PASIÓN, CUYAS COFRADÍAS RIVALIZAN POR LA POSESIÓN DE TITULARES DE LAS MÁS ACREDITADAS FIRMAS. EN CÓRDOBA ENCONTRAMOS EN ESTA ÉPOCA UNA PLÉYADE DE ESCULTORES DE INDUDABLE MÉRITO CUYOS NOMBRES UN TANTO OLVIDADOS, MERECEN LA REVALORIZACIÓN DE SUS RESPECTIVAS OBRAS.

UNO DE ELLOS ES TOMÁS DEL RISCO, AUTOR DE ESTE CRISTO DE LA PARROQUIA DEL SOTERRAÑO DE AGUILAR, DEL QUE TENEMOS ESCASAS NOTICIAS RESPECTO A OBRAS DOCUMENTALES. ESCULTURA ESTA QUE ENCARNA LA EXPRESIÓN RÍGIDA DE LA MUERTE EN EL CUERPO DEL SALVADOR CON TODO EL PATETISMO PROPIO DEL MOMENTO. SU AUTOR DEJA CONSTANCIA EN ÉSTA OBRA DE BUENAS MANERAS EN EL MANEJO DE LAS GUBIAS, SU SENTIDO DE LA PROPORCIONALIDAD Y DE SU SENSIBILIDAD ARTÍSTICA.



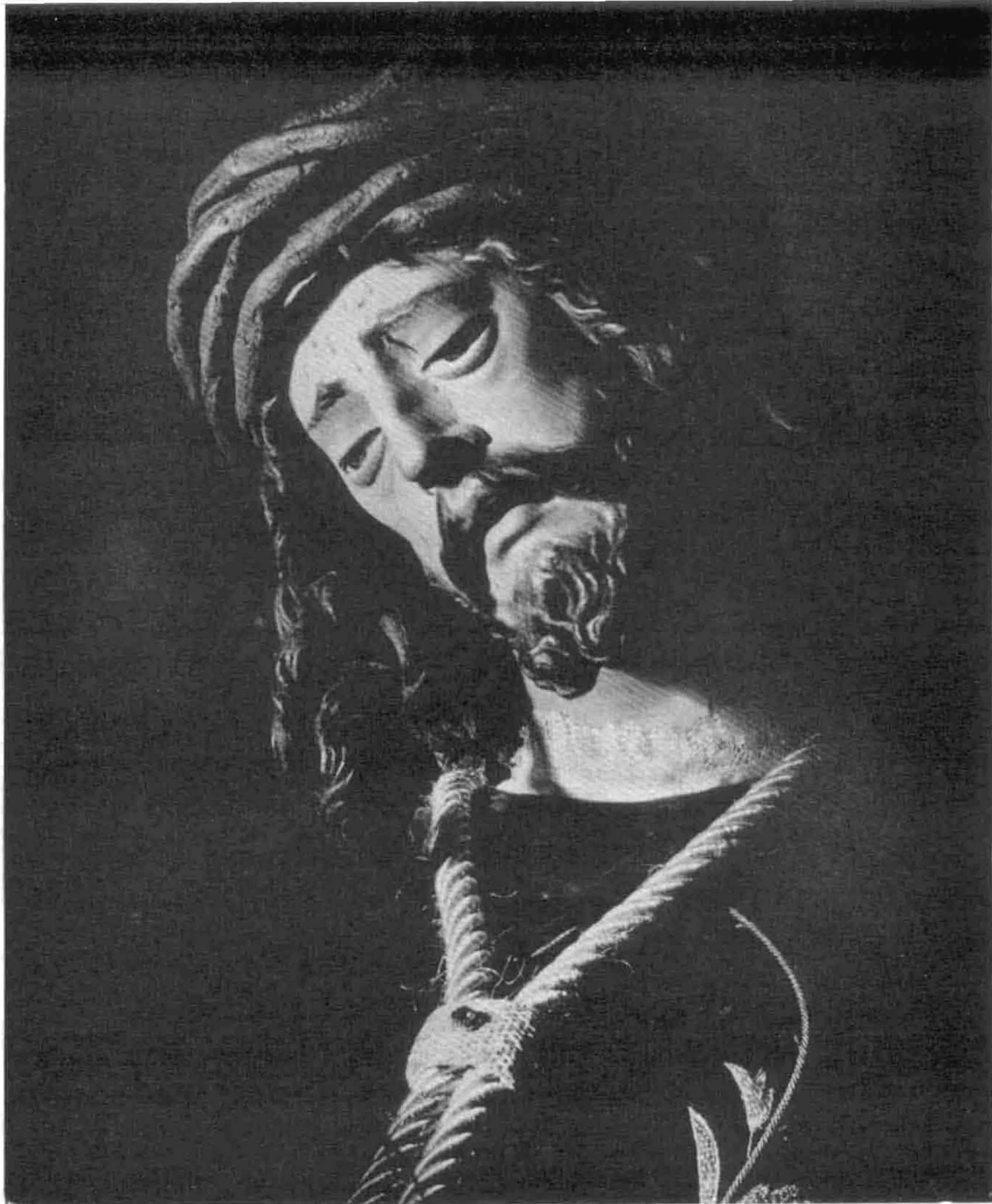


GRANDES MUESTRAS DE LA ORFEBRERÍA SON LOS SAGRARIOS MONUMENTALES PARA EL DEPÓSITO DEL SACRAMENTO EN LOS DÍAS DEL JUEVES SANTO. LOS MAESTROS MÁS FAMOSOS, SOBRE TODO LOS DEL SIGLO XVIII, DIERON RIENDA SUELTA A SU INSPIRACIÓN EN LA LABRA DE ESTAS PIEZAS, CONSCIENTES DEL USO A QUE IBAN DESTINADAS. DENTRO DEL MARCO GENERAL, EL BARROCO PRESIDE SU TRAZA Y EJECUCIÓN CON SU PECULIAR Y CARACTERÍSTICA NORMA DE CONCEPCIÓN Y AJUSTE DE ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y DECORATIVOS Y DE ENORME EXHUBERANCIA ORNAMÉNTAL. LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL SOTERRAÑO DE ÁGUILAR, CONSERVA ESTA BELLA PIEZA LABRADA EN 1746 A EXPENSAS DE LA COFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO EN LOS TALLERES CORDOBESES, EN LA QUE PUEDE ADMIRARSE SU FINO TRABAJO TANTO EN EL CONJUNTO COMO EN SUS PARTES. ESPECIALMENTE EN EL RELIEVE DE LA PUERTA, DE GRAN REALISMO EN LA ACTITUD DE LAS FIGURAS Y DE ARMONIOSA DISTRIBUCIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN.

LA ICONOGRAFÍA MARIANA EN EL MISTERIO REDENTOR TIENE UNA MAGNA REPRESENTACIÓN EN LAS DIVERSAS ADVOCACIONES EN QUE SE VENERA A LA MADRE DEL SALVADOR. SU PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL DRAMA DEL CALVARIO HA SIDO EN TODA ÉPOCA MOTIVO DE INSPIRACIÓN DE LOS IMAGINEROS DE TODAS LAS LATITUDES, QUE HAN ENCONTRADO EN ELLO UN CAUCE ADECUADO A SUS SENTIMIENTOS FILIALES HACIA LA MADRE COMÚN; POR ESO NO ES DE EXTRAÑAR LA PROLIFERACIÓN DE ESCULTURAS DE ESTE TIPO EN TODAS LAS CIUDADES, VILLAS E INCLUSO ALDEAS DE LA GEOGRAFÍA PROVINCIAL. ES EL TRIBUTO DE AMOR QUE EL PUEBLO CREYENTE RINDE A MARÍA CORREDENTORA.

ESTA SOLEDAD QUE SE VENERA EN LA IGLESIA DEL CARMEN DE MONTORO ES UNA DE LAS MÚLTIPLES QUE PODÍAN CITARSE. ESCULTURA DEL SIGLO XVIII, ENCARNA LAS NORMAS DE LA ÉPOCA DE MARCADO BARROQUISMO; SU ACTITUD Y EXPRESIÓN DENOTAN AQUELLOS MOMENTOS TRÁGICOS DE LA PÉRDIDA DEL HIJO QUE ANGUSTIAN SU ALMA TRANSITA DE DOLOR.





ENTRE LAS JOYAS ESCULTÓRICAS QUE SE CONSERVAN EN NUESTRA PROVINCIA, CABE DESTACAR EL NAZARENO QUE RECIBE CULTO EN LA VILLA DE LA RAMBLA, QUE POR SÍ SOLO CONSTITUYE UNO DE LOS MÁS ALTOS VALORES DE LA ESTATUARIA CORDOBESA. OBRA AUN SOBRADEMENTE CONOCIDA Y ADMIRADA RECLAMA SIEMPRE UN PUESTO PREEMINENTE EN EL CATÁLOGO ESCULTURAL PROVINCIANO Y EN LA VIDA ARTÍSTICA DE SU AUTOR. DE CUYOS TALLERES SALIERON IMÁGENES FAMOSAS HOY EN TODO EL ÁMBITO ARTÍSTICO UNIVERSAL. TODA LA MARAVILLOSA INSPIRACIÓN DE JUAN DE MESA TIENE EN ESTA OBRA LA EXPRESIÓN MAYESTÁTICA Y SERENA DE LA INTUICIÓN DEL MAESTRO AL PLASMAR LAS IMÁGENES DEL SALVADOR EN LOS DIFERENTES ASPECTOS DEL ÚLTIMO TRANCE DE SU VIDA HUMANA. EN ESTA EL SEMBLANTE REFLEJA POR SU DULZURA Y PLASTICIDAD LA SUMISIÓN A LA VOLUNTAD DEL PADRE. LA CABEZA Y ROSTRO, DE MARAVILLOSA EJECUCIÓN, PRODUCEN AL CONTEMPLARLA UNA SENSACIÓN EMOCIONAL QUE SOBRECIGE Y SUBYUGA CON UNA FUERZA TAL QUE ELEVA A LA REGIÓN DE LO SUBLIME.



CIRIOS Y  
TUNICAS

## LA "PEQUEÑA HISTORIA" DE LA SEMANA SANTA CORDOBESA

Su mayor esplendor se inició a partir  
del año 1937

Admirable labor de la Agrupación  
de Cofradías

Veintitrés Hermandades con treinta  
y dos "pasos" efectúan  
su desfile procesional

Por José Luis SÁNCHEZ GARRIDO

Hablémos de Semana Santa. Es la oportunidad de hacerlo, las fechas propicias para ello. Hablémos de Semana Santa andaluza, en general; de Semana Santa cordobesa, en particular. Somos unos fervientes apasionados del tema. No en balde gran parte de nuestra vida estuvo consagrada —por convicción, por devoción— a fomentar estas manifestaciones del culto externo, tan consustanciales, tan arraigadas, en el sentir de nuestro pueblo. Y no estamos pesarosos de ello. Antes al contrario, nos conforta el espíritu pensar que hemos contribuido a que en el alma popular aliente la fe —tantas veces perdida— y se manifiesten los sentimientos puros de la gente humilde, del pueblo llano, mediante la presencia en las calles de Cristos sangrantes y Vírgenes llorosas y que ese mismo pueblo, con lágrimas de emoción temblorosas en los ojos, sepa decir, por medio de la saeta —oración lírica, flecha que va directa a clavarse en el corazón de Dios— la hondura de su fe, de su amor, de sus cuitas, de sus tribulaciones, de su fervor, de sus amarguras, de sus esperanzas...

Conocemos las Semanas Santas de Sevilla y de Málaga. Pongámoslas como ejemplos genuinos de Semanas Santas andaluzas. Sevilla tiene en este aspecto, una tradición indiscutible. Tiene en su haber un auténtico tesoro imaginero. Tiene, también, ese otro tesoro de su pasión por las cosas propias, de su veteranía, de su fervor, de su belleza y de su gracia. De su personalidad y de su tipismo. La Semana Santa de Sevilla es única. Y Málaga... Málaga tiene el gran mérito de haber sabido crear unos desfiles procesionales todo suntuosidad, riqueza y esplendor. Y otro mérito más: que cuando las hordas destruyeron sus imágenes más destacadas —¡aquella Soledad y aquel Cristo de Mesa!— supo hacer renacer, como el Ave Fénix, de las cenizas de la devastación, otra Semana Santa realmente esplendorosa. El año último, sin ir más lejos, conversábamos nosotros con el entusiasta presidente de la Agrupación de Cofradías malagueñas, don Enrique Navarro Torres, en una visita que en su compañía hicimos a la sede de la Cofradía del Cristo de la Expiración, de la que dicho señor es largos años ya, Hermano Mayor. Nos relataba las vicisitudes de la Semana Santa de Málaga, el tesón de aquel grupo —escaso— de directivos en los años de la guerra de España y también el orgullo íntimo, la satisfacción y el gozo de ver resurgir a sus queridas Cofradías, hasta tenerlas de nuevo, en la calle, revestidas del mismo o mayor boato que antes, rodeadas de la fe de sus cofrades, del aliento de la ciudad toda y de la admiración de los extraños. Este es un sentimiento difícil de explicar, para los que se limitan a presenciar el tránsito de las Hermandades por las calles de la ciudad, y están al margen del seno de las mismas. Sin embargo, nosotros comprendíamos perfectamente la inquietud de los hermanos de la Expiración de Málaga, cuando acudieron al insigne escultor don Mariano Benlliure a pedirle el honor de que "hiciese" un Crucificado que pudiera sustituir al destruido por los marxistas. Y también la satisfacción íntima de todos aquellos "capillitas" cuando el ilustre levantino accedió sin reservas —y sin condiciones económicas— a su anhelada solicitud.

Las cosas de Semana Santa son así. Se hacen con el corazón, con el espíritu, con el sentimiento. Así "hizo" también Córdoba "su" Semana Santa. Gracias al fervor,



al ahinco, al sacrificio, a la dedicación y a la generosidad de un grupo de hombres, cuyos nombres no hemos de ocultar a lo largo de este somero relato, que pretende ser algo de historia... De "pequeña historia".

### SEMANA SANTA EN CORDOBA

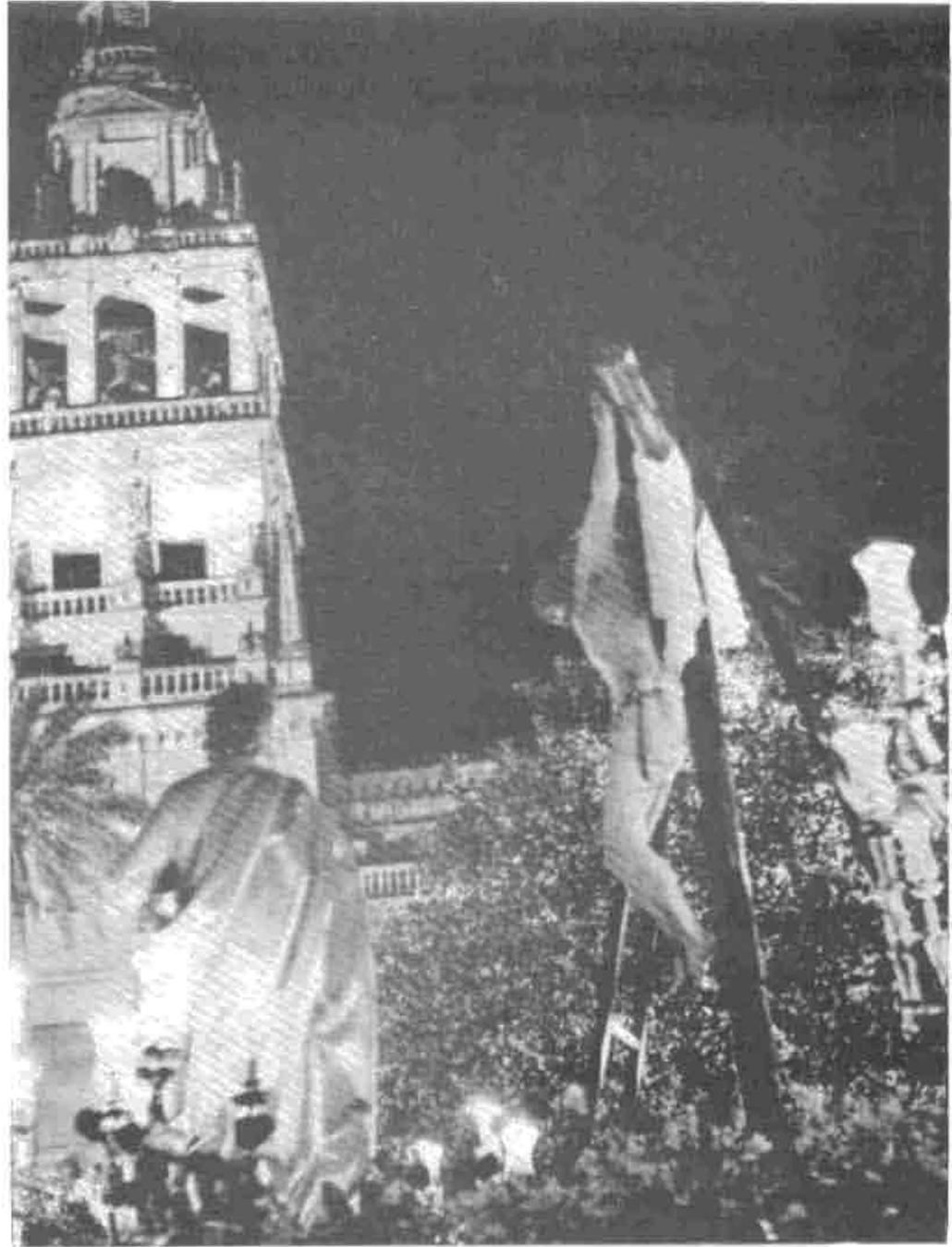
Como Sevilla y Málaga, Córdoba tiene una Semana Santa con especiales características. Estas son las de la austeridad, el fervor y el recogimiento. Sin que esto quiera decir que en nuestra ciudad no existan Cofradías que en cuanto a imágenes, número de Cofrades y presentación de los desfiles, no puedan codearse con otras de las dos capitales anteriormente citadas. Pero la Semana Santa cordobesa es joven. Podemos decir que su esplendor arranca del año 1927. Porque antes Córdoba celebraba recatadamente estas jornadas conmemorativas de la Pasión y Muerte del Redentor del Mundo. El vecindario se recluía en los altares íntimos que se instalaban en muchas casas de nuestros barrios típicos —costumbre que ha desaparecido casi totalmente— ya que solo se celebraba, una única procesión, la del Viernes Santo, establecido por Real Cédula del 9 de febrero del año 1820. En esta procesión —en la que abría marcha la popular "guionera" del Campo de la Verdad, acompañada de los asilados, con hachones y presidían las autoridades oficiales—, figuraban siete Cofradías, con once "pasos", a saber: la Oración del Huerto y Señor Amarrado a la Columna, de San Francisco y San Eulogio; Nuestro Padre Jesús del Calvario y Nuestra Señora del Mayor Dolor, de San Lorenzo; el Santísimo Cristo de Gracia, del Convento de los Trinitarios; Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor, de San Cayetano; Nuestra Señora de las Angustias, de San Agustín; Santísimo Cristo de la Expiración, de San Pablo; el Santo Sepulcro, del Salvador (Compañía) y Nuestra Señora de los Dolores, del Hospital de San Jacinto. Hay que advertir que el Santo Sepulcro carecía entonces de Hermandad, que más tarde fue organizada. Aquella procesión partía de la plaza de la Compañía para enhebrarse por estrechas calles —Juan Valera, Céspedes— hasta la Catedral, haciendo estación ante el Palacio Episcopal, para seguir por el barrio de la Pescadería, calles de la Feria y Claudio Marcelo, y terminar en la plaza de Las Tendillas.

No hay por qué decir, que todas las Hermandades —a excepción de la de los Dolores— contaba con exiguo número de Cofrades, como resultante lógico de la gran devoción que dicha venerada imagen tuvo siempre en Córdoba. Estamos hablando de la época anterior al año 1925.

### RESURGIR COFRADIERO

Vamos a fijar en principio el resurgir de la Semana Santa cordobesa en el año 1927. De ahí parte su mayor esplendor, luego truncado de nuevo por los avatares políticos de España. Aquí es preciso citar a dos Cofradías y a dos nombres de Hermanos Mayores. Las Cofradías son las de Nuestra Señora de las Angustias y Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor en su Soledad. Los cofrades mayores, don Manuel Revuelto Nieto y el Marqués de la Mota de Trejo, ambos fallecidos ya. Y ambos con gran fervor hacia sus titulares, con enorme espíritu cofradiero y noble estímulo, lograron crear un ambiente de entusiasmo e interés hacia sus respectivas cofradías. Estas y la de la Virgen de los Dolores, fueron las principales Hermandades de Córdoba en aquella época de resurgir. Se enriquecieron los tronos, se acrecentó el número de nazarenos, se hicieron lujosas túnicas y gran variedad de atributos y se efectuaron los desfiles dentro del mayor orden, de la más estricta religiosidad. Ya entonces, se distribuyen la salida de las procesiones entre los días del martes, miércoles, jueves y viernes santos.





## PARÉNTESIS DE INQUIETUD

Pero la eclosión del sentir católico de nuestro pueblo, se vió bruscamente frenada por las dificultades que para el culto público supusieron los años de la República. Concretamente desde el 1932 al 36, inclusive. En el año 1935 solo la procesión del Santo Entierro desfiló por nuestras calles, en la tarde del Viernes Santo. Y en 1936, una única Hermandad arrojó gallardamente la responsabilidad de hacer su estación de penitencia: fue la Cofradía de las Angustias. Sus hermanos salieron a la calle, en torno a la genial escultura de Juan de Mesa y Córdoba acogió aquel gesto con su más sincero aplauso y abarrotó las calles al paso de la religiosa comitiva, dando un mentís rotundo a los esbirros del Frente Popular que proclamaban la "des-cristianización de España". Recordemos la saeta que al paso de la comitiva, cantó un soldado de la patria:

*"Que España ya no es cristiana  
dicen en el Banco Azul  
y aquí quien manda eres Tú,  
lucero de la mañana".*

## FLORECER ESPLENDOROSO

El año 1937, ya iniciada la guerra de liberación, marcó el auténtico resurgir esplendoroso de nuestra Semana Santa, desde el punto de vista procesional. Aquel año desfilaron entre los días del Miércoles, Jueves y Viernes Santos, un total de nueve Cofradías. Permítasenos que digamos, porque es justo, que la Hermandad de las Angustias puede considerarse como "escuela de cofrades" cordobeses. Sí. Uno de éstos, tan fervoroso y entusiasta, como competente, don Francisco de Sales Melguizo Fernández, fundó en dicho año de 1937, la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia, antigua escultura que se conservaba entonces en la Iglesia de la Magdalena, y actualmente en la parroquia de San Pedro. De la fundación de esta Cofradía modelo —a la que más tarde, en 1950, se incorporó el paso de Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo—, arranca la creación de otras, ya reorganizadas, ya brotadas, al calor de la fe de viejas imágenes. Se renovaron añejas tradiciones y se construyeron nuevas esculturas para ser procesionadas.

Así en 1938 desfilaron por vez primera —ya reorganizadas— las Hermandades del Santísimo Cristo del Descendimiento de la parroquia de San José y Espíritu Santo (Campo de la Verdad) y la de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de la iglesia del Hospital de dicha advocación —ésta última por desgracia más tarde desaparecida—; en 1940 e impulsada precisamente por un grupo de Cofrades de la Hermandad de las Angustias, hizo su desfile la antigua Cofradía del Señor de la Caridad, del Hospital de su nombre, imagen luego venerada en la parroquia de San Francisco y San Eulogio.

En el mismo año fue fundada la Hermandad del Santísimo Cristo de la Sentencia —hoy de las Penas— y María Santísima de la Esperanza, de la parroquia de Santa Marina de Aguas Santas; en 1941, las de Nuestra Señora de la Paz y Esperanza del Convento de Capuchinos y Nuestro Padre Jesús de la Pasión, María Santísima del Amor y San Juan Evangelista, de la parroquia de Nuestra Señora de la Paz (San Basilio); en 1944 fue reorganizada la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Oración del Huerto y Señor Amarrado a la Columna a la que le fue incorporada una bella imagen de la Virgen, bajo la advocación de los Dolores Gloriosos. Es lástima que esta antigua Cofradía que venera a imágenes de tanta devoción, no desfile en la actualidad, pero tenemos noticias de que ahora se trata de reorganizar de nuevo su Junta de Gobierno. Así sea.

En el citado año de 1944 fue reformada la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno Rescatado (vulgo de Medinaceli), a la que se agregó, en 1945, un nuevo "paso", el de la Virgen de la Amargura, que actualmente



no desfila, pero que lo hará —Dios mediante—, con todo esplendor y sobre nuevo trono, el próximo año. También en 1940, la Hermandad de la Paz estrenó el nuevo "paso" del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia. Otras Cofradías se incorporaron a los desfiles procesionales cordobeses en el año 1945. Fueron las de Nuestro Padre Jesús ante Pilatos —actual de la Sentencia—, de la parroquia de San Nicolás de la Villa y la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén, de la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), reemplazada en 1963 por la que fue fundada en el Colegio de Padres Salesianos (Iglesia de María Auxiliadora).

En 1945 se fundó, asimismo, en la Iglesia de la Real Colegiata de San Hipólito otra destacada Cofradía: la del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Señora Reina de los Mártires, ambas obras del escultor Antonio del Castillo Lastrucci. La imagen del Cristo fue procesionada por vez primera en la Semana Santa de 1946 y la de la Virgen, en la de 1951, coincidiendo con el Año Santo Mariano, con motivo de la proclamación del Dogma de la Asunción de la Virgen.

En el año de 1949, la Hermandad de los Dolores incorporó a su desfile un nuevo "paso" con la imagen del Crucificado, bajo la advocación del Señor de la Clemencia; en 1950 se reorganizó en la parroquial de San Lorenzo Mártir, la Muy Humilde y Antigua Hermandad del Santísimo Cristo del Remedio de Animas, que rinde culto a una impresionante talla del Crucificado, maravillosa obra de la imaginería andaluza del siglo XVII; en 1953, salió por vez primera la Cofradía salesiana de Nuestro Padre Jesús en Su Prendimiento, a la que le fue incorporada la imagen de Nuestra Señora de la Piedad, en 1959; en 1956, surgió otra Cofradía de un barrio popular: la del Santísimo Cristo del Amor, de la parroquial de Jesús Divino Obrero y en 1957, nacieron dos nuevas Hermandades más: la del Santísimo Cristo de las Penas y Nuestra Señora de los Desamparados, de la parroquial de Santiago y la de Nuestro Padre Jesús en Su Coronación de Espinas y María Santísima de la Merced, de la parroquial de San Antonio de Padua.

Con éstas y con la del Señor Resucitado y Nuestra Señora de la Alegría, de la parroquial de Santa Marina de Aguas Santas —que antes solo desfilaba por las calles de su barrio y a partir de 1944, se sumó a los desfiles oficiales—, totalizan actualmente veintinueve Cofradías con treinta y dos "pasos", las que hacen estación por nuestras calles a lo largo de la Semana Mayor, de Domingo de Ramos al de Resurrección, exceptuando el Sábado Santo, fecha en que aún no se celebran procesiones en nuestra ciudad.

#### ADMIRABLE LABOR

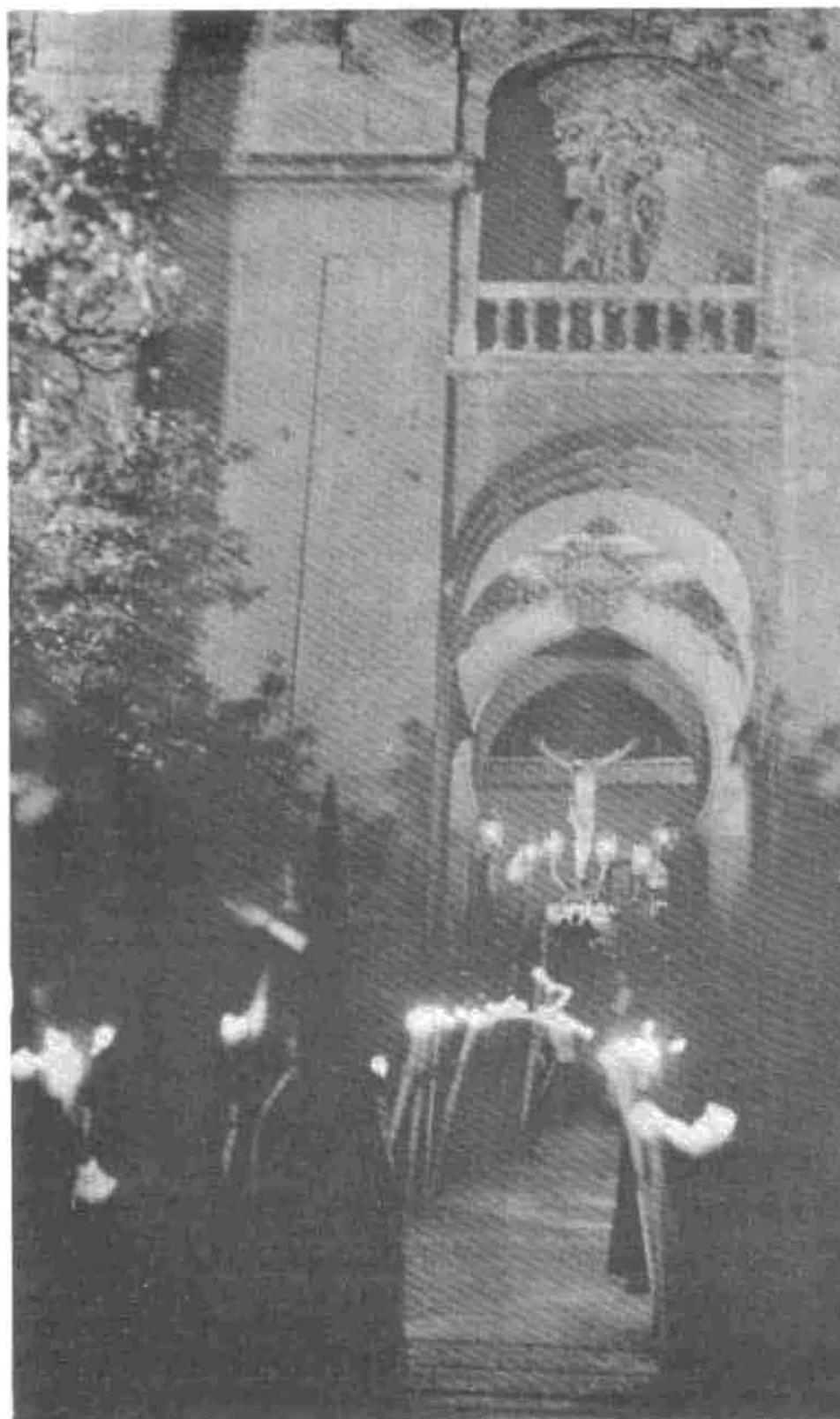
También Córdoba ha evolucionado de una manera notable en lo que respecta a la organización de sus procesiones de Semana Santa. Hasta el año 1944, en vísperas de estas solemnidades, el Ayuntamiento solía convocar a los Hermanos Mayores de las Cofradías para dar comienzo a la tarea de aunar voluntades y de coordinar fechas y horas en que habían de efectuarse las procesiones, muy limitadas, por cierto, y dentro del más íntimo ambiente local. Más a partir del año expresado quedó constituida la Agrupación de Cofradías, entidad fundada por otro destacado cofradiero cordobés, don Fernando Fernández de Córdoba y Martel. Recordamos que al siguiente año de 1945, se organizó el primer pregón de nuestra Semana Santa, que estuvo a cargo del ilustre charlista y académico don Federico García Sanchis. Posteriormente y en años sucesivos, vendrían a cumplir idéntica misión otras relevantes personalidades, entre las que cabe destacar a José María Pemán, los dominicos padres Suárez y Aniz; el jesuita padre Cué; el canónigo, señor Capó Bosch; el poeta Francisco Montero Galvache; el periodista Francisco Casares; los académicos señores Palop Fuentes, González Gisbert y Ortiz Juárez; el alcalde de Córdoba señor Guzmán Reina, y en el presente año el Obispo Auxiliar de Sevilla doctor Cirarda Lachiondo.

Se ha dado pues, un gran impulso a nuestra Semana Santa. Se ha conseguido que tenga una personalidad propia, definida; que de ella participe en masa nuestro pueblo y que sea considerable la corriente turística que en los días santos visita la ciudad.

Ello ha sido posible gracias al esfuerzo, al sacrificio y al tesón, al entusiasmo y a la fe de un puñado de hombres que después —o al lado— del señor Fernández de Córdoba, pasaron por la Agrupación, rigiendo sus destinos —citemos a los presidentes señores Mir de las Heras, Melguizo Fernández, Sánchez Crespo, Cabrera Perales, Gálvez del Cerro, Barrera Rodríguez, Carreto González-Meneses y Salinas Martínez, dos de ellos fallecidos—, porque gracias a tal esfuerzo y al de todas y cada una de las Cofradías agrupadas, se logró realizar una labor conjunta, mediante la cual cada año se distribuyen carteles que pregonan a los cuatro vientos la categoría de nuestras proce-

siones y se editan revistas y folletos y sellos de propaganda y se organizan colectas públicas y, en fin, se recaba y canaliza el importante capítulo de las ayudas o subvenciones oficiales y particulares, que tiene que ser la base del sostenimiento de este culto externo que no solo sirve para avivar y acrecentar la fe de nuestro pueblo en estas fechas conmemorativas del sublime drama del Calvario, sino también para fomentar y prestigiar ante quienes nos visiten, el nombre de Córdoba.

Esta es, pues, a grandes rasgos, la "pequeña historia" de la Semana Santa cordobesa, contada por un apasionado y fervoroso cofrade, que la vivió —y la cantó— muchas veces y que en algunas de ellas también participó de la inquietud y de la amargura de los momentos adversos —¡aquella Semana Santa de 1936!— y otras gozó, asimismo, al comprobar que tanto desvelo, tanta ilusión y tanto amor, se veían compensados con ese inefable premio espiritual que significa para nuestra alma el homenaje rendido por el pueblo andaluz —cordobés, en este caso—, a plena calle, bajo un sol de oro o una luna de plata, a nuestros sangrantes Crucificados y a nuestras Vírgenes transidas de dolor...



# BAENA:

## Capital del ritmo en Semana Santa

Por Pepe BARCOS CASTILLO

El arte y su belleza plástica tratan de encontrar lugar en los ritos tradicionales que es su fuente natural. Los pueblos se entregan, remotamente, con sus particulares características y psicología a los actos y manifestaciones públicas, dándoles expresión con sus genuinas formas temperamentales y propia idiosincracia. Esta exaltación de esplendor es maravillosa tratándose de temas importantes. El Hondo Drama reviste auténticas propiedades artísticas. Sus escenarios, por diversos, tienen las peculiaridades propias del carácter del pueblo logrando cierta perfección. Hay belleza en su desarrollo y en la orgía de colores; plasticismo interpretativo en la masiva y variada participación como partes que integran el mensaje.

Propiedades artísticas que los pueblos exhiben durante el Proceso a Jesús con matices privados a cada región de rasgos diferentes. Así, Asturias, por ejemplo, en la montaña es pura melancolía mientras que su ribera mantiene una desesepada exhibición de fe; Castilla destacada por su silencioso fervor en la sobria majestad de recogimiento; Cataluña vive el Drama en sus pueblos y, fiel exponente, es Esparragueras con su "Pasió". En Murcia contemplamos las obras de Salello; en Hellín el ruidoso clamor de sus "tambores pasionarios" Andalucía, sal y filigrana, en el ornato de sus pasos pletóricos de luz y de rosas. Todos ellos son típicos que subyugan.

### BAENA, CAPITAL DEL RITMO

En el mapa de las semanas santas españolas destaca, muy especialmente, la de Baena por su desconcertante originalidad, colorido único y atracción increíble. Es considerada capital del ritmo por su percusión constante y apoteósica. Aquí, la participación masiva reviste tonos de catártico realismo; su religiosidad se exterioriza en el más genuino folklore y, el arte, como el espíritu, corre por doquier. Cuando se entra en ella —y hay que entrar en ella, calar en su interior, vivirla, para saborearla— súbitamente surge la pregunta: ¿es posible tanta armonía, colorido, grandeza? El escenario se encuentra a 60 kilómetros de Córdoba y 400 de Madrid. Un rincón cordobés de calles blancas y empinadas que miran y parecen asomarse al cielo, una villa encantadora con más de veinte mil habitantes donde nadie es forastero, una ciudad noble y pacífica, eminentemente agrícola, llena de fe y fervor. Fervor y fe resumidos ante la presencia en sus calles, fantasmal y etérea, de la imagen del Nazareno que es objeto de adoración y veneración...



PERGAMINO POR EL QUE SE NOMBRA A DON PRUDENCIO LANDÍN CARRASCO, HERMANO MAYOR HONORARIO DE LA COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, DE BAENA

*"Le decimos "El Abuelo"  
pero se llama Jesús.*

*- Tiene de oro las puntas  
y los brazos de su cruz,  
- Como alfileres de muerte,  
como rejonas de luz,  
- Brillan sobre su cabeza  
- ¡Ay!, Abuelo, ¿cuánto pesan  
esos brazos de tu cruz?*

*pero se llama Jesús!*

(A. J. BUTALANCE)

Es musicalmente ruidosa. La organizada desorganización tamboril forma un compendio armonioso, sacro, inmenso, porque el proceso lo requiere. Es el grito de protesta y el llanto de la multitud. Hay que aporrear, continuamente, los parches y las conciencias a la vez, ante tanto luto... como si, al conjuro de la conmemoración, cada hombre de Baena necesitara ocupar un papel en el Gran Drama para reproducirlo y representarlo en todos y cada uno de aquellos hombres de Jerusalén y veinte siglos de historia se desvanecieran a un tiempo.

### MANHATAN Y ANDALUCÍA DIALOGAN

Un reto que no pudo celebrarse la hizo mundialmente conocida. El norteamericano Jimmy Rogers se atribuía, en el año 1963, el título de campeón del mundo de resistencia tamboril. Un tamborilero, "collí-blanco", le retó. No

fue solamente él sino cientos de "judíos" los que se sumaron a la competición en una reacción esporádica, casual, pero sentida. Fue aceptado, y su "manager" imponía condiciones y cláusulas. Su "campeón", batería de una orquesta, había batido y superado tocando durante tres días y tres noches consecutivos el record mundial de resistencia que ostentaba entonces un inglés. Los tamborileros baenenses tenían la seguridad del triunfo. Se estableció que la prueba debía celebrarse en el marco incomparable de la Semana Santa baenense, pero...

Toda la prensa estuvo atenta a los más mínimos detalles. Manhattan y Andalucía dialogaban en Semana Santa. Jimmy Rogers pidió numerosos detalles. Había establecido "su" marca entre "sandwiches" y "whiskys" en los "schwos" y "night clubs" neoyorquinos, en los rascacielos, de una forma material y sin alma. Por ello pedía condiciones económicas...

¡Contraste...! los hombres baenenses sabían de su triunfo. Desde pequeños, cuando apenas andan, cualquier album familiar recoge las fotos de sus hijos usando el atuendo. Se hace por devoción entre "copas" de la tierra y se compite en la perfección de sus afiligranados redobles y las saetas mudas...

*"El redoble del tambor,  
avergonzado, se calla.*

*El cantaor va a cantar  
pero el cantaor no canta.*

*¿Qué fina aguja de hielo  
le atravesó la garganta?*

*¿Qué pensamiento, de pronto,  
le asesinó las palabras?*

*De nuevo suena el tambor.  
La imagen de nuevo avanza.  
Queda, en la calle, un olor  
de sangre recién brotada..."*

(A-J.B.)



Y Jimmy Rogers desertó. No pudo actuar en Baena porque nunca pudo comprender el enorme caudal de fervor y entusiasmo de nuestras gentes sencillas que, todavía, se apiñan materialmente para oír el Sermón de la Creación; ni el por qué de esos cuatro o cinco mil hombres que intervienen, sin percibir salario alguno, en el Proceso porque aman a su pueblo, están expectantes para estas fechas y vuelven donde quiera que estén, cada año, a representar su papel. Aquel hubiera tenido "su marco" adecuado en una víspera cualquiera de San José cuando los tambores ponen música por alegrías y soleares... por rientos o fandangos y, así y todo, hubiera perdido este reto, que dió la vuelta al mundo.

#### EL JUDIO O TAMBORILERO

En terminología localista llamamos "judío" al "cofrade que siendo miembro de cualquiera de las dos Hermandades de este nombre... va generalmente tocando un tambor". Se organizan en "Cuadrillas" y a la agrupación de éstas se le llama "Turba". La Turba de los "Coli-negros" y la de los "Coli-blancos". Es requisito previo, para participar en los desfiles procesionales y actos públicos, vestir el atuendo típico y llevar el número de la cuadrilla a que se pertenece.

Resulta vistosa su indumentaria: casco de metal dorado y brillante similar al de los coraceros franceses. Sobre la cimera, la "cola" (blanca o negra) que pende, indolentemente, rizada, de cerda; sobresale del morrión un plumero de vivos colores. Chaqueta de paño rojo (antigua casaca francesa) bordada con atributos de la Pasión. Pantalón negro. Sobre el cuello, recogido con sortija, un pañuelo de seda. Completa la indumentaria una bien templada y sonora "caja".

La íntima relación entre "Judío" y tambor está escrita magistralmente en 1926 por el periodista baenense don Manuel Piedrahita:

*"El judío es un hombre que acabará neurasténico. Sus trabajos, sus desvelos para que llegado el día de la procesión todo esté dispuesto no se comprendería si desconociéramos que el judío es un hombre que pone en el tambor toda su alma y que en él se deja parte de sus energías. El tambor y el judío están de una forma tan ligados que son una misma cosa. Si el tambor está risueño, si tiene sonido de plata, la alegría del judío, en su risa dichosa es de plata también. Si el tambor está triste, si su voz es ronca, no tiene límites la tristeza del judío..."*

#### PRIMER SIGLO DE LOS TAMBORES DE BAENA

Fue en la Semana Santa de 1867. Los orígenes de las "Turbas Judías" son remotos, no así el uso del tambor. Existían, desde luego, porque encabezaban los desfiles de los cofrades, unas veces con lanzas y otras con rosarios. La Historia de la Villa de Baena, de don Francisco Valverde y Perales, hace una descripción detallada del "Motín del Viernes Santo", en la mañana del año 1861, al intentarse cambiar el itinerario tradicional de la procesión.



El pueblo, "apaleado por los guardias", no reaccionó milagrosamente. En el desfile, detalla el documento histórico, figuraban "varios centenares de hombres armados de lanzas y alabardas". No es nada extraño que la Autoridad ante los sucesos acaecidos recomendara el cambio y uso del tambor como elemento menos peligroso que las lanzas. En 1867 se llevó a efecto.

#### ETERNA RIVALIDAD SUPERATORIA

Hay dos Cofradías esencialmente destacadas: la de Nuestro Padre Jesús Nazareno y la del Dulce Nombre de Jesús, Cristo de la Sangre y María Santísima de la Soledad. Aquella encabezada por los "Nazarenos" que datan del siglo XVI. Esta, por los hermanos del Santo Sepulcro.

Existe rivalidad entre ambas. Competencia esplendorosa en el boato y entrega superatorios. Las dos hacen estación el Viernes Santo. Una propietaria de la Turba de la Cola Negra; la otra de la de la Cola Blanca. Mañana y noche de un día singular en el mundo del arte religioso. Luz y sombra. Apoteosis de percusión y contrastado silencio. Ambas han formado un ambiente caldeado y digno de orgullo para cualquier hijo de Baena porque esta fecha es el más bello exponente del patrimonio popular.

Al cumplirse el primer siglo de los tambores baenenses es un honor poder exteriorizar, públicamente, el sentir general, rindiendo homenaje justo a ambas Cofradías, a sus Hermanos Mayores, a sus camareras, albaceas, y todas las Hermandades que las integran porque han logrado dar cima a la más hermosa expresión artística de un pueblo que ocupa puesto de preferencia en Semana Santa.

Merecen, por extensión, este homenaje los Hermanos Mayores de las Cofradías y Corporaciones de los desfiles procesionales del Miércoles Santo. Del Jueves, mañana y noche, y del Domingo de Resurrección.

Con ellos redondean el ramillete colorista todas las Corporaciones bíblicas: El Ángel, Adán y Eva, Abraham y "su costalico romero", Apóstoles y Virtudes, Profetas y Centurias Romanas; reyes de las Turbas y Escuadrón de Sayones, Pilatos, Herodes, discípulos de San Juan con sus tambores de sangre, los trajecillos blancos y Judas.

A todos cursamos el sentir del pueblo participante y de aquellos que no participan en el Drama para exteriorizarles merecido tributo de gratitud por esa "rivalidad superatoria" que nos hace sentirnos orgullosos porque nuestra Semana Santa se conoce en todo el mundo.

#### HERMANO MAYOR DE HONOR

Baena este año solemne ha querido poner un colofón brillante e inigualable en la efemérides. El Excmo. Sr. don Prudencio Landín Carrasco, gobernador civil y jefe provincial, ha recibido, en la fecha más grande para los baenenses, plena de solemnidad, un artístico pergamino con el título de Hermano Mayor de Honor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Baena compendia en el acto su profunda gratitud como tributo de su rancia hospitalidad e hidalga nobleza correspondiendo a las muestras de amor y cariño a ella. Aunque más es imposible, que ese título, señor, le vincule a ella en la adorada veneración al Nazareno, patrono de todos.

#### EL FINAL DE LO QUE FUE EL PRINCIPIO...

En el principio era el Verbo... ¡aquella luz de sus vídriados ojos parece brillar de gozo! Está contento el Nazareno del amor y la veneración baenense. Están contentos nuestros campos, risueños de color, que parecen ofrecer sus sementeras más verdes y la protección deseada se acerca; incluso el Marbella, nuestro riachuelo, quiere sumarse y cambiar alegremente su monótono murmullo en el continuo mudar de sus aguas...

Viernes Santo: final de lo que fue el principio. Las bofetadas y las burlas soportadas en silencio. Los azotes que le vistieron de púrpura y de llanto fueron pórtico



para el espectáculo de la Cruz. Expiró el Nazareno y el Drama se consuma...

La noche es luto y silencio en la soledad grandiosa del mayor dolor. Cada hombre de Baena sale del personaje que representaba porque el Proceso ha terminado.

...un son grave, ritual, gregoriano, interrumpe el silencio. Es acompañado más que en cajas encrespadas parece penetrar en las entrañas de la tierra. La noche se hace luz de cirios encendidos en el corazón de los cordobeses para iluminar, con esperanza, el paso plateado del Santo Sepulcro:

*¡Decidme qué color negro  
puede servirnos de luto...  
Es Dios quien está ya muerto  
y nadie encuentra crespones  
infinitamente negros...*

*Ni los cirios encendidos,  
ni los estandartes yertos,  
ni las lentas procesiones,  
basta para este momento.*

*¡Decidme cómo se llora  
cuando el Gran Hombre se ha muerto!*

*Ciudad de tamborileros...  
Sólo tus tambores negros  
sirven para este momento.*

*Cien hombres con pena clara  
con cien tambores pequeños  
hacen la noche más noche  
y el silencio, ¡más silencio!*

(Luis MOSQUERA)

## LA MUSICA EN SEMANA SANTA

Por Francisco de Sales MELGUIZO

(De la Real Academia de Córdoba)

Correspondiendo a las dos partes fundamentales de las ceremonias litúrgicas de la Semana Santa —los Divinos Oficios y las procesiones— hay en España dos aspectos de la música como elemento ambiental de primer orden que caracterizan con más fuerza que otro alguno a toda celebración: las Misas, los Misereres y las saetas. Entre estas muestras extremas, la composición clásica y la eclosión popular, hay una manifestación intermedia que participa un poco del carácter de ambas: la marcha fúnebre o procesional.

En el primer aspecto había en Córdoba una tradición que resultaba entrañable para los fieles cordobeses que ya no sean demasiado jóvenes: la de oír, en el magnífico crucero catedralicio, las tardes de Miércoles y Jueves Santo, el Miserere, compuesto expresamente por Juan Antonio Gómez Navarro, el que fue Maestro de Capilla durante casi medio siglo entre el anterior y el nuestro; tenor, barítono y bajo —solistas— coro mixto y gran orquesta, interpretaban durante un par de horas los compases majestuosos escritos sobre los versículos del salmista. Pero la renovación litúrgica de los últimos tiempos preconciatales, desplazó hace ya como unos veinte años, la inveterada costumbre, sustituyendo la pieza magistral al gusto decimonónico por la sencillez gregoriana o la severidad polifónica de unas partituras bien distintas, acomodadas a los preceptos del "Motu proprio" de San Pío X. Todos los intentos para restaurar el Miserere de Gómez Navarro, aunque sea en concierto sacro, han fracasado hasta ahora.

De la saeta no vamos a hablar: en Córdoba, como en Andalucía y en casi toda España, se cantan buenas saetas con letras cultas o populares, que aquí tienen un sentido equidistante de lo desgarrado o lo exageradamente pintoresquista de otros lugares; la saeta en Córdoba, se canta, se escucha y ya está, aunque últimamente surjan espontáneos jaleadores cuya actividad no rebasa los límites de lo discreto y compatible con la exteriorización piadosa en que participan.



Pero lo que sí va tomando importancia en el esplendor local de las procesiones, es la composición de marchas propias, es decir, dedicadas a imágenes cordobesas, materia en la que, hasta ahora, nuestra ciudad era subsidiaria de lo foráneo. El maestro Dámaso Torres compuso su espléndida "¡Misericordia, Señor!", acaso la marcha que abrió la serie; Enrique Báez con "Virgen de las Angustias" y "Jesús Caído"; Adolfo Pérez Cantero con "Vía Crucis"; José Timoteo con "Jesús Rescatado"; Joaquín Reyes con "Cristo de la Expiración"; Pedro Gámez con "Saeta cordobesa al Cristo de la Buena Muerte" y "Regina Martyrum"; Luis Bedmar con "Virgen de la Esperanza"; Reginaldo Barberá con "Las siete palabras" y quien esto escribe con "Lágrimas y Desamparo", "Paloma de Capuchinos" y "Señor de la Caridad", van completando un repertorio de títulos cuya audición como prólogo de los pregones de Semana Santa o como acompañamiento del devoto y solemne tránsito de las cofradías con sus imágenes, integran ya un complejo himno instrumental digno de ser aprendido por las gentes cordobesas y perpetuado en la técnica de la grabación que es la más eficaz de esta época, como hacen otras ciudades más diligentes y expansivas.

A su vez, la provincia cordobesa tiene una muy destacada personalidad en la música de las procesiones conmemorativas de la Pasión del Señor: se cantan saetas y "pasiones" (especie de monocordes recitativos sobre textos evangélicos), se acompañan ceremonias "a lo vivo" con arcaicas monodías, se tocan marchas fúnebres; pero lo más acusado en este aspecto sonoro del tiempo y los lugares a que nos referimos, se registra, por ejemplo, en Baena, con el redoble fragoroso e ininterrumpido de más tambores de los que parece soportar el tímpano humano simultáneamente, eternizando día y noche, al agitar el aire con sus vibraciones, el tremendo estremecimiento horripante que acompañó la muerte del Salvador. Tambores resonantes o destemplados, que marcan el ritmo obsesivo, lento y penoso de las procesiones —penitentes, costaleros, fuerzas armadas— bajo el lamento modulado de las tromperas,

## ESTAMPAS EGABRENSES

Por JUAN SOCA

### CRUCES DE MAYO

En Egabro, nuestro muy amado pueblo, es tradicional rendir culto públicamente al sagrado Símbolo de la Cruz, en la festividad del día 3 de mayo. Estamos en 1845. Son Hermanos Mayores de la Cofradía de Nuestra Señora de la Sierra, dos personajes pocos conocidos de los egabrenses; don Felipe Ulloa y Aranda y doña Dolores Valera y Viaña, el *don Luis de Vargas* y *Pepita Jiménez*, protagonistas de la inmortal novela de Valera. *Pepita*, como en los días de su encendida juventud, sigue plantando en la puerta de su casa una bella Cruz. "Era —dice Valera— un mar de flores el que engalanaba la Cruz". Ahora, *Pepita* y *don Luis*, recuerdan cuando eran apasionados novios, y en la noche del 3 de mayo, llevaron la florida Cruz, de la calle a una sala baja, donde había piano, y dió *Pepita* un espectáculo sencillo y poético. "De la cabeza de la Cruz —refiere Valera— pendían siete listones o cintas anchas, dos verdes y tres encarnadas, que son los colores simbólicos de las virtudes teologales". Ocho niños de cinco a siete años, representan los siete Sacramentos, asidos de las siete cintas que pendían de la Cruz, bailaban a modo de una contradanza muy bien ensayada. El Bautismo era un niño vestido de catecúmeno con túnica blanca; el Orden, otro niño de sacerdote; la Confirmación, un obisquito; la Extremaunción, un peregrino con bordón y esclavina llena de conchas; el matrimonio, un novio y una novia, y un Nazareno con cruz y corona de espinas, la Penitencia".

Esta estampa la hemos vivido, en nuestra niñez, en la procesión del Jueves Santo. Hasta nuestros días se ha pro-



*En la mañana del Viernes Santo una centuria de judíos hace el "Prendimiento" de Jesús Nazareno en la Plaza Mayor*

tongado el culto a la Cruz, primero por los niños de todas las clases sociales, que salen en desordenada procesión, del término de la Semana Santa al día de la Cruz. En éste, los barrios del Cerro y las Andovalas, como en el Llanete de Palacio, han competido en adornar una gigantesca Cruz con flores naturales, con depurado gusto, así como los balcones y ventanas. En torno al sagrado Símbolo, los niños juegan al corro, entonando canciones populares, como la de "La Viudita del Conde Laurel". Los mayores bailan al son de un castizo pasodoble. Cunden los puestos de avellanas y chucherías. En el Cerro, además, se celebra esta fiesta, colgando de los balcones de la mayoría de las casas, figuras grotescas que remedan fallas. En estas manifestaciones de buen humor se alude a la pareja de novios setentones o se pone de relieve tal o cual defectillo de la persona del barrio que ha cometido alguna travesura de resonancia. De todo se saca partido, con fina gracia, pero sin hiel. Estos "muñecos" han sido el regocijo de chicos y grandes, porque, en muchos, el parecido es asombroso.

Así también corresponde a estos días de la Fiesta de la Cruz, como los jóvenes danzan ante el sagrado Símbolo, cegados por el reflejo de los candelorios", enormes fogatas que se instalan en muchas esquinas de los barrios. Sobre una barra de más de un metro de altura, clavada en tierra, se echan capachos de molino, desechados, sin que la fogata se debilite un instante. En un rincón de la calle se sitúa el depósito de repuesto, que no se consume hasta altas horas de la madrugada. Mocitos arriesgados, ciñen sus



*La Plaza Mayor, donde se celebraba el llamado "Paso" o sacrificio de Isaac, en la mañana del Viernes Santo*



*En torno a una hoguera de capachos de molino, desechados, los mozos egabrenses saltan ante la Cruz del Cerro, a espaldas de la iglesia de San Juan Bautista (viejo templo consagrado en el paganismo a la diosa Fortuna)*

frentes con un rojo pañuelo, para hurtar la llama que lame sus cabezas, al saltar por encima de la hoguera. El salto lo hacen provistos de un largo y fuerte palo de chopo, antes puesto a prueba, que apoyan en el mismo suelo incendiado. Así saltan, una y otra vez, hasta que la hoguera se extingue. Esto lo hemos vivido hasta hace muy pocos años.

#### EL SACRIFICIO DE ISAAC.

El sacrificio de Isaac, llamado vulgarmente "El Paso", que desde hace tiempo inmemorial se ha celebrado en la Plaza Mayor de Cabra, tiene analogía con el divino sacrificio del Redentor. Es un pasaje bíblico que desconocen las nuevas generaciones.

La vieja crónica describe la Plaza Mayor "al pie de una colina. De entre espesas frondas y en sitio de honor, saca sus calados de ladrillo y gracioso capitel mudéjar, rematando en cruz de hierro, la torre de campanas de la Parroquia. Un largo balcón corre sobre las puertas de las Audiencias". En esta popular Plaza se daban cita, en la mañana del Viernes Santo, todas las clases sociales. Los balcones de las casas que rodean a la Plaza se ven abarrotados de público. Caen el sol sobre las cabezas de las bellas egabrenses, del que se resguardan con bordadas sombrillas de raso. La Plaza aparece totalmente ocupada por el pueblo. "El Paso" lo presencian todos los vecinos, con excepción de los imposibilitados. El sacrificio de Isaac lo representan hombres. Es la prefiguración —dice nuestro Valera— del sacrificio del Hijo por el Padre: es el sacrificio de Isaac por Abraham en la cumbre del monte Moriah, y que otro ángel impide. El monte lo representa un tablado cubierto de verdura. Abraham e Isaac no hablan; sólo accionan. Al tiempo que Abraham levanta el alfanje, para descargarlo sobre el cuello de su hijo Isaac, que permanece sobre el altar, con las manos atadas, la voz del ángel clama así:

*Detente, detente Abraham  
y no mates a tu hijo Isaac,  
que ya está tu Dios contento  
con tu buena voluntad.  
Sacrifica ese cordero  
que está debajo del altar.  
Toma esta paloma bendita  
y dásele a tu hijo Isaac.*

Abraham obedece la voz del ángel, deshace las ligaduras que atan al hijo, lo toma entre sus brazos y lo alza, con los ojos clavados en el cielo, dando gracias al Señor por la merced recibida. Es el momento en que los penitentes, investidos de túnica morada, lanzan al aire el clamor de sus trompetas.

Este pasaje del sacrificio de Isaac, que nosotros hemos presenciado muchas veces, emocionados, se explican en el Génesis, XXII, 2, así: "Toma a tu hijo unigénito a quien amas, a Isaac, y anda con él a la tierra Moriah y asciende allí para sacrificarlo sobre uno de los montes que ya te indicaré". Y Abraham, sin vacilación, se levanta muy temprano y cumple la orden de Dios, proveyéndose de leña y de puñal:

—¿Dónde está la víctima? —pregunta Isaac.

—Dios proveerá —responde el padre.

La prueba a que es sometido Abraham, ofreciendo a Dios el sacrificio de su hijo, sólo puede arrostrarla un espíritu templado en una incomparable abnegación y fe.

#### EL PRENDIMIENTO DE JESUS

Terminado el pasaje que acabamos de reseñar, se celebra el "Prendimiento", por los judíos, de la conmovedora imagen de Jesús Nazareno, que en la mañana del Viernes Santo, aun está en manos de los penitentes, en un ángulo de la Plaza Mayor. Una centuria de judíos, ocultos bajo las tapias del palacio del Conde de Cabra, en dos filas paralelas, con los brazos en alto, las manos enguantadas de blanco y presas de un templor que se interpreta como los enemigos de Jesús que quieren apoderarse de su divina persona, irrumpen, por tres veces, ante la imagen del Redentor. Los dos primeros intentos son rechazados por la valentía de un penitente que representa al discípulo de Pedro. Antes de iniciar el tercer intento, el Voz pública, que representa a Pilatos, dicta la sentencia que condena al Nazareno, alegando estas falsas razones: "Oídas las acusaciones de escribas y fariseos, de todo el pueblo hebreo, contra Jesús Nazareno, como conspirador, alborotador y revolucionario; maestro de falsa doctrina y otros enormes delitos, manda que Jesús sea crucificado, entre dos ladrones, en el Monte Calvario..." Antes que los judíos se apoderen de Jesús, las imágenes de María de los Dolores, la Verónica y San Juan, se despiden del Redentor, con lágrimas en los ojos.

Complemento de la representación de estos pasajes es el sermón que, desde un púlpito instalado en medio de la Plaza, dedica un sacerdote, explicando la íntima relación entre el sacrificio del Hijo de Dios y el de Isaac, como explica el Génesis.

# SEMANA SANTA EN MONTORO

Por Manuel SANCHEZ ROMERO

Me asomo tímidamente a las páginas de "OMFYA" a través de unas líneas que pretenderán llevar a sus lectores una sucinta crónica de lo que fue un año más la Semana Santa de Montoro. Y he de confesar "a priori" que la empresa la consideramos altamente difícil porque no es lo mismo vivir unas jornadas, sumido en una ambientación original, que recordarlas ante la máquina de escribir entre cuatro paredes. Por ello es difícil trasladar al papel como todo un pueblo, —la antigua Epora, la novia del Guadalquivir, que la rodea amorosamente con sus meandros—, se echa a la calle a participar con su presencia física y espiritual en las santas conmemoraciones de la Muerte y Resurrección del Redentor. Porque así es la Semana Santa montoreña: participación masiva en la explosión de fervor por un Nazareno que durante una madrugada, la famosa madrugada del Viernes Santo montoreño, departe afablemente con nosotros allá por esas calles impenetrables que son puro retrato de aquellas otras que Jesús pisó en su camino ejemplar a la Cruz. Pero como la Semana Santa de Montoro, no es sólo eso, que ya es bastante, vayamos paso a paso. Ya nos encontraremos con Nuestro Padre Jesús en la calle Marín, en la carterilla, cuando falte una hora para que el primer rayo de sol de la incipiente mañana sagrada del Viernes de Dolor se postre en el bendito e incomprensiblemente afable rostro de Jesús Nazareno...

\* \* \*

Montoro empieza su Semana Santa durante toda la Cuaresma. De día, todo igual en el noble laborar de los montoreños. De noche, ya podemos oír los primeros sonos de las Bandas: los primeros coros; las primeras conversaciones sobre las Cofradías. Y todo entre las paredes blancas de una vieja taberna, entre el humo de cigarrillos y el olor del vinillo de 24. Así fue siempre. Y quiera Jesús Nazareno que lo sea siempre. Son estos días como la preparación conveniente, el ensayo general, la puesta a punto para la semana siguiente.

Es Viernes de Dolores. Largas filas de fieles se acercan a la Plazuela de Jesús. Es el tradicional Vía Crucis de promesas. Y cuando es medianoche en el reloj de la Plaza un toque agudo de cornetín rompe el silencio penitencial de la comitiva y un estruendoso sonar de tambores y cornetas inicia vivamente una marcha militar. La Semana Santa de Montoro comienza ahí. Porque las horas pasan rá-



pidas. Y ya oímos la campana de la Ermita de Santa Ana allá en el típico Barrio del Retamar, anunciando la salida de la primera Cofradía, la del Señor de la Borriquito, como popularmente se la conoce. Es la procesión de los niños, la comitiva de los "Hossannas", el estar del olivar cercano en las calles, salpicadas de sol y colgadas del techo celeste, de la ciudad. Con este aire de fiesta juvenil se inician los desfiles procesionales de la Semana Mayor montoreña.

Hace unos años un grupo de montoreños semanasanteros vino a cuajar en espléndida realidad una vieja tradición. Era volver a lo de antes. Y se volvió todos los Martes Santos. Ya bien entrada la noche un año más se recorrió el trayecto sugestivo de las calles Calvario, Cedrón, Amargura, Jardines, rezando las estaciones del Vía Crucis. Es emotivo contemplar la ascensión al Monte del Calvario de centenares de fieles portando antorchas. Un signo más de la espiritualidad del pueblo montoreño en estas fechas de la Pasión y Muerte de Jesús.

Y ya, en el pórtico de los dos días grandes de la Semana Santa, en la noche primaveral del Miércoles, hace su desfile procesional la Cofradía del Santísimo Cristo de las Penas. Su recorrido se inicia en la Plaza de Santa María de la Mota y hasta su entrada, tras dos horas de penitencia, el trayecto es de viejo saber a siglos, entre paredes antiguas, portones de madera carcomida y fachadas de molinaza blasonada. Se repite una y otra vez a lo largo del recorrido la misma estampa: la vieja montoreña, cubierta su cabeza con el negro manto, hincada a duras penas sobre la vieja piedra, alumbrando el paso de la comitiva penitencial con la débil luz de un antañón candil de aceite. Lo moderno y lo antiguo se funden bajo las estrellas de la noche bañando suavemente la plasticidad de cada momento las notas armoniosas de la Banda Municipal de Música que interpreta esa Marcha procesional surgida de la inspiración de Bienvenido Espinar y dedicada al Cristo de las Penas. Y cuando es medianoche aún resuena el eco del lúgubre sonar de un tambor...

\* \* \*

El Jueves Santo en Montoro tiene el comienzo piadoso de los cultos. Recordamos los Oficios Divinos en la Párroquia de San Bartolomé donde se produce la tradicional ceremonia del Lavatorio de Pies a los Apóstoles, represen-

tados por doce montoreños. Es curiosa la singular ceremonia, como lo es también ese abrazo entre los Apóstoles en el Portichuelo y la huida en el momento del prendimiento del Señor de la Humildad en el Charco. Comienza, amigos lectores, la Semana Santa y se revive un año más la tradición. Ya, a partir de ahora, vamos, en carrera desenfrenada, a desembocar en la madrugada del Viernes. Ya, a partir de esa tarde de la Eucaristía, asistimos a la representación masiva de miles y miles de personas, propios del lugar y forasteros —cada año más—, que se ven incorporados a los desfiles de una manera activa, como si todos fueran nazarenos, como si todos fueran romanos... Y va se vé el primer desfile marcial del Imperio Romano de Montoro. Ya resplandecen las picas, los sables, las corazas, los "quitaquites"; ya juegan los vivos colores de los trajes; ya se vislumbran los cuerpos rígidos, serios, graves, y a la vez marciales, auténticos, vigorosos; ya se oyen las notas de la marcha estremecedora, rítmica y nerviosa; ya tenemos ante nosotros al Imperio Romano de Montoro... Y tras el Imperio Romano, el pueblo montoreño...

De Santiago inicia su desfile la Cofradía de la Vera Cruz; de la Capilla del Hospital, la Cofradía del Cristo de la Flagelación, con la ya famosa Banda de la OJE montoreña. Ambas Cofradías, alrededor de las nueve de la noche, pasan por el Charco. Y allí está el Imperio Romano. Un año más, el Prendimiento... No nos cansamos. Siempre igual. Pero cada vez más vivido, más sentido. Nada hay rutinario. Siempre es la primera vez.

Como la salida de Nuestro Padre Jesús a las dos de la madrugada del Viernes. Siempre igual. Y siempre el mismo calor en los corazones, siempre el mismo sentimiento en el alma, siempre la misma pasión en la garganta para decir el "Viva Nuestro Padre Jesús" ; aunque, lo confieso sinceramente, este año el que esto escribe no pudo unirse al coro de miles de gargantas porque la suya quedó seca, muda, henchida de emoción, regada mi cara con las lágrimas, cuando a mi lado una garganta viril lanzaba al clamor de la noche la sútil elucubración de una saeta; cuando una mujer, vistiendo el hábito morado, descalzos sus pies, gravada por el peso de los años, a duras penas podía mover una pesada cadena sobre su hombro; cuando Nuestro Padre Jesús, en ese característico movimiento que dan los cofrades al paso, cruzó su dulce y afable mirada con mis ojos, clavados materialmente en su Bendito Rostro suplicantes... Sentí ahogo interior, tal vez el peso de mis pecados, de todo humano, que querían encontrar perdón a través de la torpe plezaria salida de mis secos labios...

A lo largo de toda la madrugada nos sentimos arrastrados en pos del Nazareno. Y de vez en cuando esperamos en una esquina el paso de su Madre, de la Virgen de los Dolores. En El encontramos la lección del no desfallecer; en Filla, la lección del dolor. Y todo a través de un recorrido que hace difícil —sólo difícil porque en esta madrugada no hay nada imposible en Montoro— el paso de las Imágenes. Recordamos a este respecto una frase de nuestro querido amigo Aguiler Benítez. Dijo cierta vez, ante la dificultad del paso de las andas de Jesús Nazareno por una calleja estrecha: "Esto sólo es posible esta noche. Si lo intentáramos mañana, no podría pasar".

Como la carrerilla de la calle Las Morenas. Sólo esa madrugada es posible ese posito corto, cuesta arriba, de miles de personas, donde no caben más que unos centenares. Pero nó, caben todos y hasta el Imperio Romano puede marchar airoso, braceante, impetuoso. ¡Qué hermosa tradición! Siempre igual, la carrerilla de Las Morenas.

Como el primer rayo de sol que llega a Montoro al amanecer. Hasta en los Viernes Santos en que el cielo amaneció entoldado por las nubes, se nota el Rostro de la Imagen resplandeciente, iluminado. Yo creo que es la alegría del Nazareno ante tantas miradas de amor de los montoreños reflejadas en su Rostro. ¡Hermosa tradición!

Como el Sermón del Paso, cuya antigüedad bien pu-



diera remontarse a los Autos Sacramentales. Porque realmente es una escenificación teatral. Bajo la vibrante palabra del Canónigo don Antonio García Laguna (recordamos aquí al gran don José Porcuna, que tantas veces lo predicó) las Imágenes se mueven en torno a la del Padre Jesús. Es el sermón recordatorio de la Pasión de Jesús, salpicado con las graves sentencias Buena, Mala y la de la Confortación del Angel. Bello cuadro plástico con vida y fuerza de auténtica realidad, de fervoroso contenido.

Como el de la entrada de la Cofradía de Jesús Nazareno. Igual que la salida en la madrugada, cambiando la oscuridad de la noche por la radiante mañana primaveral. Siempre igual. Pero cada vez más vivido, más sentido.

La tarde del Viernes Santo está presidida por el Dolor y el Duelo. Cristo ha muerto. Y Montoro se viste de negro. Los nazarenos del Cristo de la Misericordia visten túnicas negras con cingulo de esparto y los Caballeros del Santo Sepulcro lucen capas negras; las bellas montoreñas acompañan a la Soledad aireando la clásica mantilla española; las autoridades locales presiden el serio cortejo; los Romanos marchan más solemnes y compuestos que nunca; los chicos de la OJE entristecen el ambiente con sus sones quebrados; el pueblo, serio y recogido, en las aceras de las calles, enmudece ante el cortejo; Montoro, enlutado, se recoge ante la santa conmemoración...

Y Montoro, a partir de este año, explota de júbilo en la esplendorosa mañana de la Resurrección. Ruiz Olmos ha mimado la escultura y desde la Ermita de la Virgen de Gracia, antigua mezquita árabe purificada con la acción reconquistadora de San Fernando, salió una nueva Cofradía, la de la Resurrección del Señor, integrada solamente por muchachas. No ví el desfile. Me lo han dicho. Algo así como el digno broche a una Semana Santa famosa en toda España.

Así, modestamente cantada, es la Semana Santa de Montoro.

# LA SEMANA SANTA DE PUENTE GENIL

Por José ARROYO MORILLO  
Maestro Nacional

El entramado de la Semana Santa de Puente Genil está integrado, como todas las demás de Andalucía, por *Cofradías, Hermandades y Corporaciones*. Por su similitud con casi todas ellas, pasaremos por alto todo lo referente a los dos primeros elementos formativos de su arquitectura y vamos a fijar la atención sobre su último elemento: las *Corporaciones*. Sin incurrir en lo exagerado o pasional, nos atrevemos a manifestar que este tercer elemento reviste caracteres únicos y singulares en todo el orbe cristiano. La *Corporación* aporta a la urdimbre arquitectónica del desfile procesional algo tan importante cual supone la representación de los más importantes pasajes bíblicos de una manera efectiva y viviente. Humanamente encarnados por miembros, por "hermanitos", de las distintas *Corporaciones*, desfilan majestuosamente y con la mayor dignidad, ante los ojos embelesados y atónitos del espectador, todos los personajes del Antiguo y Nuevo Testamento. Con una resistencia física sorprendente, durante horas y horas y con rigidez de disciplina legionaria, contemplaremos el paso de los Doce Apóstoles con sus correspondiente atributos y martirios; de las Autoridades Judáicas; de los Doctores del Espíritu Santo; de los Profetas; de los Testigos Falsos; de las Virtudes Cardinales; de las Virtudes Morales; de las Virtudes Teologales; del Fariseo, la Adúltera y la Samaritana; de los Fundadores del Templo; de los Defensores de Jesús; de los Judíos de Azote; de las Potencias del Alma; de los Atados; de las Postrimerías del Hombre; del Pretorio Romano; de los Evangelistas; de los Pecados de David; de los Hermanos Macabeos; del Judío Errante; de Adán y Eva; del Longinos y su Lazareto; de los Santos Varones; de los Jueces de Israel; de Simón Cireneo y el Pregonero; de Barrabás con Dimas y Getas; de Lázaro, Martay María; de las Tres Marías; de la Degollación de San Juan Bautista; del Juicio de Salomón; de la Historia de Tobías; de los Vicios de los Hombres o "Picuruchos", etc., etc., y sobre todo de las Legiones Romanas, fundamento y sostén de todo el desfile procesional.

Todo ello revestido por la reciedumbre de los siglos y por la verustez de una tradición invulnerable. Y algo que el tiempo barniza y perfuma con un tono reverencial y trágico: la Sentencia de Pilatos pronunciada con resonancias de angustia ante una muchedumbre silenciosa y compacta. Diez mil, veinte mil personas, escuchan absortas y reverentes la injusticia y rufiandad de una decisión: "Yo Poncio Pilato, aquí Presidente del Imperio Romano, dentro del Palacio de la Archipresidencia, juzgo, condeno y sentencio a muerte a Jesús, llamado de la plebe Cristo Nazareno, y de patria galilea, hombre sedicioso de la Ley Mosáica, contrario al grande Emperador Tiberio César. Determino y pronuncio por esta que su muerte sea en Cruz, fijado con clavos a usanza de reos, porque aquí congregados y juntados muchos hombres ricos y pobres, no ha cesado en remover tumultos por toda la Judea, haciéndose hijo de Dios, Rey de Israel, con amenazarles la ruina de Jerusalén y del sacro templo, negando el tributo al César, habiendo tenido aún atrevimiento de entrar con ramos y triunfos, y con parte de la plebe dentro de la ciu-



dad de Jerusalén, y del Sacro Templo. Y mando a mi primer centurión Quinto Cornelio que lleve por la ciudad de Jerusalén a Jesucristo ligado y azotado, y que sea vestido de púrpura y coronado de espinas con la propia cruz en los hombros para que sea ejemplo a todos los malhechores; y con él quiero sean llevados dos ladrones malhechores y homicidas, y saldrán por la puerta Judiciaria, ahora Antoniana, y que se lleve a Jesús al público Monte de Justicia, llamado Calvario, donde crucificado y muerto, quede el cuerpo en la cruz como espectáculo a todos los malvados, y que sobre la cruz sea puesto el título en tres lenguas, hebrea, griega y latina "JESUS NAZARENO REY DE LOS JUDIOS".

"Mando asimismo, que ninguno de cualquiera estado o calidad se atreva temerariamente a impedir la justicia por mi mandada, administrada y ejecutada con todo rigor según los decretos y leyes romanas y hebreas, so pena de rebelión al Imperio Romano".

Seguidamente el encuentro de la Madre Dolorosa con su divino Hijo, se oye la Sentencia del Angel y a continuación la "Chusma Romana" cruza sus lanzas para impedir el acercamiento de la Madre al Hijo. Ceremonia que con la mayor pureza se repite cientos y cientos de años.

En fin, algo matizado de singularidades y de facetas sensacionales que interesan y llaman poderosamente la atención. Pero también, algo que se va diluyendo en la indiferencia por estar atenazado por un caserismo egoísta y aferrado a las fronteras de un localismo perjudicial, cerrado a la apertura turística y a una absoluta falta de publicidad. He aquí el gran defecto de esta hermosísima Semana Santa. Ha llegado la hora de cambiar la mentalidad personalista de sus miembros operantes y renovarla con los vientos saludables de una puesta a tono con el ambiente imperante. La Semana Santa de Puente Genil no es siquiera ni una joya de museo, es tesoro escondido sin beneficio para nadie más que para los defensores de un concepto equivocado. Convendría una rectificación, convendría luz y taquígrafos, que es tanto como decir, publicidad, televisión, turismo, y apertura a escala universal. Para ello hace falta sacrificar prejuicios y renunciar a privilegios absurdos. Y más que nada disponer de alojamientos. Es una pena que centenares de visitantes desistan de sus empeños por carecer de hospedaje. Muchos de ellos este año tuvieron que marcharse al albergue de Antequera, a Estepa, Herrera y La Roda. Lamentable, lamentabilísimo. Y más lamentable todavía que la primera barrera que impide una publicidad es esta falta de hoteles. Puente Genil debe estar por encima de toda clase de egoísmos. Su Semana Santa no merece estar oculta. Nosotros así opinamos,

# La Obra de Auxilio Social en la provincia de Córdoba

Muchas veces, en diarios y revistas, se escribió sobre la importancia de la Obra Nacional de Auxilio Social, una de las instituciones más benéficas de cuantas fueron creadas en España desde los primeros momentos de un hecho de liberación, hubo que montar un vasto aparato de beneficencia pública que abarcara por completo todo el área de las necesidades asistenciales de aquellas familias españolas faltas de atenciones, propias de la previsión social y los auxilios urgentes a millares de necesitados.

Por M. MEDINA GONZÁLEZ

Igual que en toda España, en Córdoba fue creada la central provincial de la Obra Auxilio Social, tan querida del Caudillo y en la que la política del Movimiento depositó su confianza más firme para el logro de los postulados de justicia social y de mejor convivencia de los españoles, puesto que la ayuda inmediata a los necesitados es norma que apremia en el desarrollo de la doctrina que el Gobierno español propugnó desde que empezó la guerra libertadora. Todavía con el fragor de las batallas, cuando el tiempo frío, de lluvia y nieves entumecía los miembros de los combatientes, y en los pueblos y ciudades se vivía en condiciones angustiosas, de pobre y gran penuria de todo,





La Gran Obra Auxilio Social  
*H. Franco*  
 26 Mayo 1949



especialmente, en la alimentación, la Obra de Auxilio Social vino a ser como la orilla hospitalaria para los naufragos.

Córdoba, como otras provincias, montó sus organismos de ayuda y defensa. Organizó tal ayuda sobre bases humanas de amplia autenticidad popular, con sentido fraterno, solidario, en el que no cabía otra cosa que realizar el bien sin ninguna clase de distinciones y cálculos administrativos. La historia de las actividades de Auxilio Social en Córdoba es bien conocida, pero no se conocen bien aquellos pormenores, siempre latentes y nunca ostentosos, que distinguen a dicha institución de otras también dedicadas a tareas de beneficencia pública. Es cierto que se sabe que Auxilio Social es institución creada por el Movimiento, que hacía pasar unos tiques a precio irrisorio y que, aun así, había gente que le parecía excesivo y consideraba molesto atender las necesidades del prójimo a través de una organización paraestatal. Pero esto pertenece a la historia del pasado, lleno de dificultades y malevolencias de sectores políticos que restaba espíritu colaborador a una obra social de tanta trascendencia y de tan nobles fines.

Nos vamos a concretar, pues, a lo que es, en realidad, la Obra de Auxilio Social en Córdoba y su provincia, cuya

Delegación Provincial puede hoy ofrecer un balance de sus actividades realmente ejemplar. A tal fin hemos recurrido al delegado de dicha institución, don Miguel Zamora Herrador, que nos dió toda clase de facilidades para el mejor cumplimiento de esta misión informativa, pero pidiéndonos que prescindiéramos de encomios a su persona y nos atuviéramos a lo que es realidad objetiva de la "Gran Obra", como el Generalísimo Franco señaló en uno de sus discursos y estampó en una fotografía dedicada a la labor de la Delegación Provincial de Auxilio Social cordobesa.

#### INSTITUCIONES PROVINCIALES

Quien haya realizado un detenido recorrido en visitas a las instituciones de Auxilio Social en la provincia de Córdoba sabe bien la importancia de esta Obra y conoce a fondo la variada gama que abarca dichas instituciones: comedores de diabéticos, de adultos, infantil, cocinas de Hermandad, hogar escolar, hogar infantil, hogar de aprendizaje, guarderías y albergues. No se trata de una mera relación nominal la que vamos a dar, sino que viene a ser el mero reflejo de unas actividades no conocidas bien, en la verdad de su función ni en la realidad de sus beneficios.

Bastará una concisa lista de las instituciones provinciales, su cometido y el volumen de sus asistencias diarias.

Comedor de Adultos (alfabetización) de Priego mantiene diariamente 100 plazas.

Comedor Infantil de Belmez con 25 plazas.

Comedor Infantil de El Carpio con 25 plazas.

Comedor Infantil de Aguilar de la Frontera con 25 plazas.

Comedor Infantil de Hinojosa del Duque con 25 plazas.

Comedor Infantil de Belalcázar con 30 plazas.

Comedor Mixto (adulto e infantil) de Pozoblanco con 100 plazas.

Cocina de Hermandad de Pozoblanco con 25 plazas.

Hogar Infantil "Lucano" de Cerro Muriano, internado con 60 plazas.

Guardería Infantil y Jardín Maternal "La Divina Providencia", de Puente Genil con 150 plazas.

Guardería Infantil "San Rodrigo" de Cabra, con 100 plazas.

Guardería Infantil y Jardín Maternal de Priego de Córdoba con 150 plazas.

### AUXILIO SOCIAL EN LA CAPITAL

Nuestra ciudad cuenta con instituciones de la Obra de Auxilio Social dignas de los más destacados elogios, no ya por la asistencia diaria prestada que es en todo punto extensa y ejemplar, sino que también por contar con magníficas instalaciones y edificios adecuados donde la sencillez, la comodidad, la higiene y el confort se aunan armoniosamente. Reconforta a quien desea que las normas de justicia social brille por su presencia, ver de cerca y minuciosamente estas instituciones. Nosotros las hemos visitado con cierta frecuencia y siempre tendremos nuestro ánimo a favor de ellas.

Cuenta Córdoba con las siguientes instituciones de la Obra de Auxilio Social:

Cocina de Hermandad que cuenta con 100 plazas.

Hogar-Aprendizaje "Gran Capitán" con régimen de internado tienen asistencia para 70 plazas.

Hogar Escolar "Santa Rosa", internado, con 100 plazas.

Albergue Escolar "San Rafael", mediopensionistas, con 300 plazas.

Albergue Profesional "Divino Maestro", mediopensionistas, con 50 plazas.

Guardería Infantil y Jardín Maternal "La Victoria", con 200 plazas.

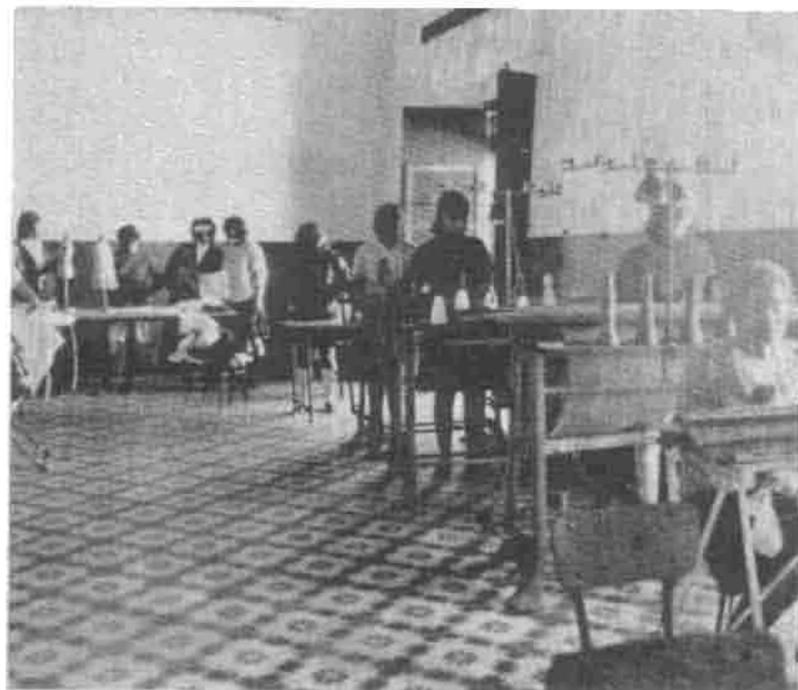
### IMPORTANCIA SOCIAL Y ECONOMICA DE LAS INSTITUCIONES

Sabemos que las necesidades de los pueblos de nuestra provincia son muchas en el aspecto asistencial. Auxilio Social va a la cabeza de esa labor de ayuda a los que la necesitan, de manera muy especial a los niños de familias más económicamente débiles y a los huérfanos. Baste señalar que el presupuesto total de la Delegación de la Obra en nuestra provincia, desglosados en sus diversas instituciones y servicios provinciales, asciende a la cifra anual de 17.615.708,31 pesetas (diecisiete millones seiscientos quince mil setecientos ocho pesetas con treinta y un céntimos).

Para que nos demos una idea más clara y exacta sobre los aspectos económicos que dan vida a las referidas instituciones en la provincia, centrémonos a una de ellas para analizar su función administrativa y el global de su presupuesto. El Albergue-Escolar "San Rafael", sito en la calle Alfonso XII, de Córdoba, en el número 36, para 300 niños de ambos sexos, en régimen de media pensión y en edad escolar, tiene un presupuesto de dos millones novecientos tres mil quinientos sesenta pesetas con cincuenta y dos céntimos (2.903.360'52), entre cuyas consignaciones hay que resaltar las que van a continuación.

La consignación diaria por niño para alimentación y combustible es de 15 pesetas y 0'85, respectivamente.

Una partida muy interesante es la de material docen-



te, educación física, etc., que alcanza 0'335 pesetas por niño y día.

Finalmente, analizamos la función y presencia de la asistencia humana a los alumnos, cosa que tiene gran relieve en estas instituciones, poniendo como botón de muestra el personal dedicado al servicio de los niños en la Guardería Infantil y Jardín Maternal "La Victoria", en nuestra ciudad, que consta de:

Un médico puericultor.

Una directora-administradora.

Cuatro maestras.

Una enfermera.

Seis guardadoras.

Una cocinera.

Siete subalternas, servicios generales.

Un vigilante nocturno.

La anterior relación del personal de una sola institución de la Obra Auxilio Social en Córdoba, capital, da un total de 22 personas consagradas al servicio completo de los niños asistidos en la referida institución del Paseo de La Victoria, donde da gusto verlos en estos días primaverales.

Muchas cosas más podríamos decir de las instituciones de la Obra de Auxilio Social en nuestra provincia y en la capital. Es asunto importante que merece ser visto, conocido en su total desenvolvimiento sobre todo cuando los comedores, cocinas de hermandad, hogar-aprendizaje, hogares escolares e infantiles, guarderías y albergues están en actividad y los niños disfrutan de la ayuda que la Obra le ofrece diariamente.

### REFLEJO DE UNA LABOR BENEMERITA

Para dar fin a este reportaje queremos señalar la existencia del hogar-aprendizaje "Gran Capitán", en el que se aplica el régimen de internado con 70 plazas. Es esta una institución modelo en la que cuajan voluntades nuevas, de aquellos alumnos que pertenecen a la Obra de Auxilio Social de un modo entrañable desde la primera infancia. Son hombres que ya no olvidan que Auxilio Social es una Gran Madre y que ahora el Hogar donde viven, realmente un hogar lleno de humanidad y fraternales lazos, le alienta para destinos holgados en el futuro. De este Hogar han salido ya numerosos muchachos con profesiones aprendidas, colocados en empresas importantes, algunos encajados en profesiones liberales de gran competencia pública y hasta aquellos que, ya hombres hechos y derechos, llegaron de la mano de la asistencia de Auxilio Social, hasta el altar en día memorable de boda. Auxilio Social acogió a esos hombres de España, de Córdoba, desde la más temprana edad. Les alimentó, les cuidó maternalmente, les educó, les enseñó un oficio, les buscó trabajo y los puso en condiciones de crear un hogar español cristiano y digno de un tiempo de España que exige el cumplimiento de los postulados de justicia social y convivencia fraterna entre los hombres y las tierras de nuestra patria.

# "ZALIMA" EN EL SOLAR DE GONGORA

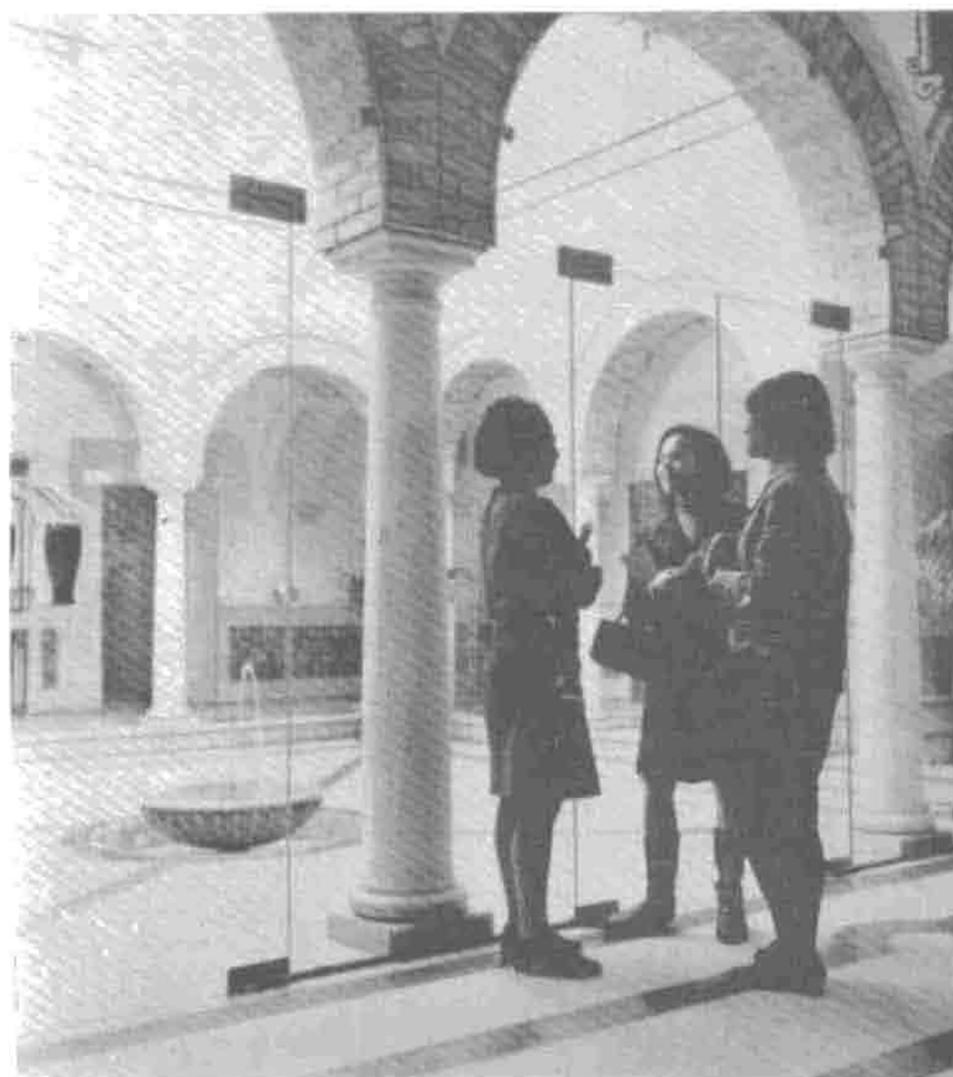
Un centro de formación femenina  
en línea de los más altos niveles  
intelectuales y prácticos

El Instituto Superior de nuevas  
Profesiones para la Mujer, obra  
ejemplar que enaltece a Córdoba  
y que Córdoba debe mirar con orgullo

Por José DEL RIO SANZ

Filosofando Ortega en torno al Cristo de Velázquez, el pensador señala que "no cabe asunto más angustioso ni de más conmovedora significación: un Dios se hace hombre para ser Crucificado". Luego, el filósofo subraya la clara penetración del misterio: "Es —dice— la genial paradoja que inspira y sostiene a todo el Cristianismo". Por eso, al proseguir su agudo comentario sobre la obra del pintor genial, Ortega no duda en anotar la sobriedad del artista que concibe el tema de modo que la exhibición del dolor queda reducida a inigualable extremo. Aunque —añade el filósofo— "del cuadro venga a nosotros una impresión magnífica de esencial seriedad".

Una impresión magnífica de esencial seriedad... Yo quiero que el lector conserve viva y fresca la imagen a todo lo largo de este comentario. Velázquez es el pintor del Barroco español. Coetáneos suyos serían Góngora, Lope, Gregorio Fernández, Quevedo, Calderón. Este mismo período daría su luz también a la obra de Tirso, el Montañés, Zurbarán, Francisco de Rojas, Ruiz de Alarcón, larga lista del mundo grandioso de la Contrarreforma, del Siglo de Oro español de las Artes y las Letras; flecos que aún brotan de un Renacimiento mundanizado que, aquí entre nosotros apenas, sin embargo, rozaría la hondura de nuestras convicciones aun casi medievales. Pero que nos entristecería y menguaría el ánimo, porque la médula cristiana del español se estremece ante los módulos del existir que para lo español supone ese renacer del hombre a la pagania del pensamiento antiguo, a sus íntimos modos de pensar. Sin embargo el español será aun el hombre que se desangra en Europa cuando Europa, que ya sabe perdida la partida, se vuelve de espaldas, cómodo e impotente, a las más puras razones de la espiritualidad. "Es —dice Anzotegui— el hombre que pelea por Roma y que se enoja contra Roma porque ella no es lo suficientemente Roma para él y porque para salvarse él necesita ser más papista que el Papa". El hombre que asciende casi hasta Dios, que todo lo dará en su servicio, y que no obstante, como premio sufrirá en su carrera la paradoja de sentirse mise-



*Un ambiente de exquisita belleza de unas instalaciones llenas de intimidad, seriedad, elegancia y color.*

rablemente abandonado en una lucha ya sin objetivo, vapuleado y moído a palos como aquel ludalga sin ventura, que a fuerzas de perderlas todas, también en las postrimerías renegaría de su razón al negar la propia sin razón de sus dislates. Es entonces, el recogerse en sí después de tan infructuoso empeño como era el de pretender instaurar en un mundo pagano el imperio universal de Cristo, cuando España parece replegarse apegada de sí misma, en sí, aunque en la absoluta mismidad de su existencia aun tenga razón para sublimarse, para dejar, es cierto, los negocios de la política en las manos de los validos, y aprestarse a la conquista de los espíritus, y ganar el mundo del alma después de haber perdido el empeño en las cosas de la materia: la recreación de los paisajes en los versos de Góngora, la de las pasiones en los dramas de Lope y Calderón. El Montañés dará cuerpo a la dulce sensibilidad de sus esculturas, y Gregorio Fernández se ahilará en la desolación de la muerte, en el trasunto de su vencimiento y su transformación en vida. Zurbarán pintará monjes en éxtasis, y Velázquez se burlará del mundo que le circunda pero que va a darle la expresión de su pintura como duda de todo principio: un olimpo de dioses que genialmente barrerá a escobazos; una trahilla de héroes con aspecto de figurantes sin fortuna; unos reves que se resignan a no serlo porque antes abdicaron, poco a poco, de la realeza.

Los españoles habían dejado en silencio a Europa, y ahora que Europa enmudecía de los gritos de los Tercios,



*El alumnado, en donde reina la más perfecta armonía, en absoluta hermandad cristiana.*

*Salas de estar que predisponen al preciso descanso entre el período de estudio y de las clases.*



España se va a poblar de versos en los cantos de sus poetas. En sus ojos se borrarán los paisajes del mundo, los paisajes de las nuevas tierras un día alumbradas por sus descubridores y navegantes, pero sus ojos van a asistir ahora al nacimiento de una nueva vida de recogimiento y descanso, de palabras que hasta entonces serían sin significado alguno para el agitado vivir de un pueblo que a la fuerza, ahora, había dejado de imperar. España, es verdad, "tenía tiempo para mirarse a sí misma", y tiempo también para meditar en los fugaces negocios de una vida así de quebradiza. Para comprender, ya inútilmente, cómo tras el afán de haber sido la primera en el servicio, en el peligro y en el honor, de haber querido convertirse en médula y tuétano de la Historia, la Historia, en marcha inexorable, proseguiría su curso de espaldas a ella, incapaz de comprender esa lección de "magnífica y esencial seriedad" que durante siglo y medio España había dado a los otros pueblos de Europa. Es la desesperación de España que ya no espera nada ni en nada, pero que aun pretende encontrar, si no consuelo, si distracción en el fingimiento de esa vida que revive en sus "corralas"; en la voz de sus poetas que así cubre el milagro de vivir la humildad de su vida en cada instante, tras el milagro tantas veces repetido de haber sido capaz, así, de alargar los ya contados minutos de su gloria. Es la magnífica y esencial seriedad de un pueblo que aun no se resiste a abdicar de su función de mando y que se recobra para sí a través de la voz de Góngora cuando Góngora recree sus paisajes y ahonde en su más pura esencialidad y absorba con el barroquismo de sus metáforas toda la luz, toda el alma, toda la esperanza, toda la melancolía. Cuando Góngora levante en Córdoba ese monumento a la Poesía Española que llamará a las cosas con los nombres ausentes, como el amor ausente encumbra y llama al objeto de su pasión que, sólo a su través, acertará a comprenderlo. Góngora compartirá así también con la soledad de su corazón, la soledad de su silencio que se sabe incomprendido de los demás, incluso involucrado. Góngora será el solitario de la Poesía en una España que se agita encandilada por la exhuberancia de Lope o por la amargura y acritud de aquel Señor de la Torre de Juan Abad. Góngora, asombro y luego escarnio y aun burla de los genios que, sin embargo, se verán por los siglos obligados a compartir una misma ración de gloria en el Parnaso de los inmortales. Góngora, eco y voz de la mujer, pero "no de las mujeres complicadas y esquivas del Renacimiento, sino de las mujeres naturalmente esquivas de la España de siempre... No las mujeres que esquivaban al hombre para perfeccionar al pecado y que se entregaban al hombre como un cómplice de su pecado, sino las mujeres que se entregaban al hombre en sacramento después de haber esquivado al hombre con el azorado temor con que se teme siempre al sacramento". Es verdad. Anzoátegui da en la justa diana. Son estas las mujeres de España, las mujeres de Córdoba —aun— que viven en los ojos del poeta.

Góngora tiene ahora un monumento en Córdoba, pero Góngora realmente no precisaba de la modestia de ese monumento, porque muy cerca de donde la ciudad ha plantado su monumento a Córdoba, Góngora tenía ya su monumento, un íntimo, callado, recatado, profundo y magnífico espiritual monumento. "Zalima" significa, creo, piedra, hito, señal. "Zalima" es el hito, la señal, la piedra que tal vez sin intención, Córdoba erigiera allí donde un día Góngora recogiera su postrera luz última y sus ojos se velaran siempre de los colores y de la luz de Córdoba. "Malaventurada Castilla que así haces a los hombres y así los gastas". Malaventurada Castilla que no sabes guardar las piedras heroicas, ni el hogar de tus antepasados. Que aventas las cenizas de tus genios, pero bienaventurada, también, que recoges ilusionada la memoria de tus mejores y allí donde la ruina y la carcoma consumi6 hasta la memoria y el recuerdo, alzas nuevos muros, edificas nuevas torres coronadas y las colocas como hito, como piedra, co-



*En todos los detalles se adivinan las pulcras, puras, delicadas manos de la mujer.*



*El Oratorio ... recinto recoleto que así esconde el silencio del Verbo y el Pan. Palabra y Alimento*

mo señal. Córdoba así, que había dejado en el olvido los inmisericordes paredones de la casa donde el poeta viviera y muriera luego, para construir en su recinto el contorno de "Zalima", este Instituto Superior de nuevas profesiones para la mujer, auténtico hito del novísimo renacimiento espiritual que España está viviendo: "Una impresión magnífica de esencial seriedad".

Con lo que volvemos al principio de nuestro comentario. Posiblemente, yo imagino que esta frase de Ortega no desdeciría como mote o divisa para "Zalima". Yo no voy, claro es, ahora, a escribir un reportaje sobre este centro cultural que dirige la Sección Femenina del Opus Dei. Ni tampoco voy a explicar a mis lectores qué es el Opus Dei, ya que esta Asociación de fieles es bien conocida en todos los continentes del mundo. Opus Dei, Obra de Dios, trabajo de Dios, porque "no hay en la tierra una labor humana noble que no se pueda divinizar, que no se pueda santificar" y en la que "la santidad grande está en cumplir los deberes pequeños de cada instante" —según definió, Monseñor Escrivá de Balaguer. Y como citaba John F. Coverdale, que "el profesor de matemáticas por ejemplo, aprenda que la primera condición para agradar a Dios es dar bien sus clases; el marido, que se ha santificado cumpliendo con alegría sus obligaciones familiares; la madre de familia, atendiendo con amor a su marido, teniendo la casa limpia y agradable y educando generosamente a sus hijos...; que todos ofrezcan a Dios su trabajo bien hecho, sobrenaturalizado con la oración y el sacrificio...".

Pero nos apartamos de nuestro tema. Siempre el escritor se siente solicitado por la dispersión. A su imaginación acuden tumultuosamente mil y mil asuntos, y cada uno de ellos, como tema de una sinfonía, se desdoblan y multiplican y se expanden y así originan nuevos acordes que sería preciso armonizar, encauzar y someter al yugo para

entre todos construir la obra imaginada, varia y múltiple, pero una sola en su dispersa complejidad. Pues del mismo modo "Zalima" podría también compararse a una precisa y concordada sinfonía cuyo tema principal fuera la mujer, su preparación integral, profesional y cultural a nivel superior y especializado, necesario de todo punto para el desenvolvimiento que el mundo actual, la sociedad le exige.

Impresión magnífica de esencial seriedad. Nos la da primero el ambiente de exquisita belleza de unas instalaciones en las que no sabes qué admirar más: si el inicial desprendimiento de un grupo de cordobeses cuya sensibilidad hizo posible la obra, o el trabajo de una acomodación y adaptación efectuado posteriormente, que un depurado gusto artístico unido a una predisposición maravillosa de cómo han de ordenarse los más dispares elementos decorativos, dió por resultado ese ambiente de intimidad, de feminidad, de seriedad, calor y elegancia que se respira apenas traspuestas sus cancelas.

En todos los detalles se adivinan las pulcras, puras, delicadas manos de la mujer. Dije antes que "Zalima" era como un monumento de Córdoba a la espiritualidad del poeta que vivió y murió en lo que es su recinto y que como ningún otro cantó la belleza espiritual y terrenal de la mujer, y ahora tengo que decir que "Zalima" existe gracias también a que, en las mujeres que la sostienen con el pulso de su espiritualidad y de su trabajo, alienta esa doble dedicación que en Betania quedara repartida entre aquellas dos entrañables mujeres, hermanas de Lázaro. Labios fervorosos para la oración y para la meditación que día a día se hacen merecedores de la predilección del Maestro por María, a causa de "haber elegido la mejor parte", y a la vez, infatigables brazos para el trabajo y para la faena, para la ocupación manual más humilde y para la dedicación intelectual más alta; para vivir en el

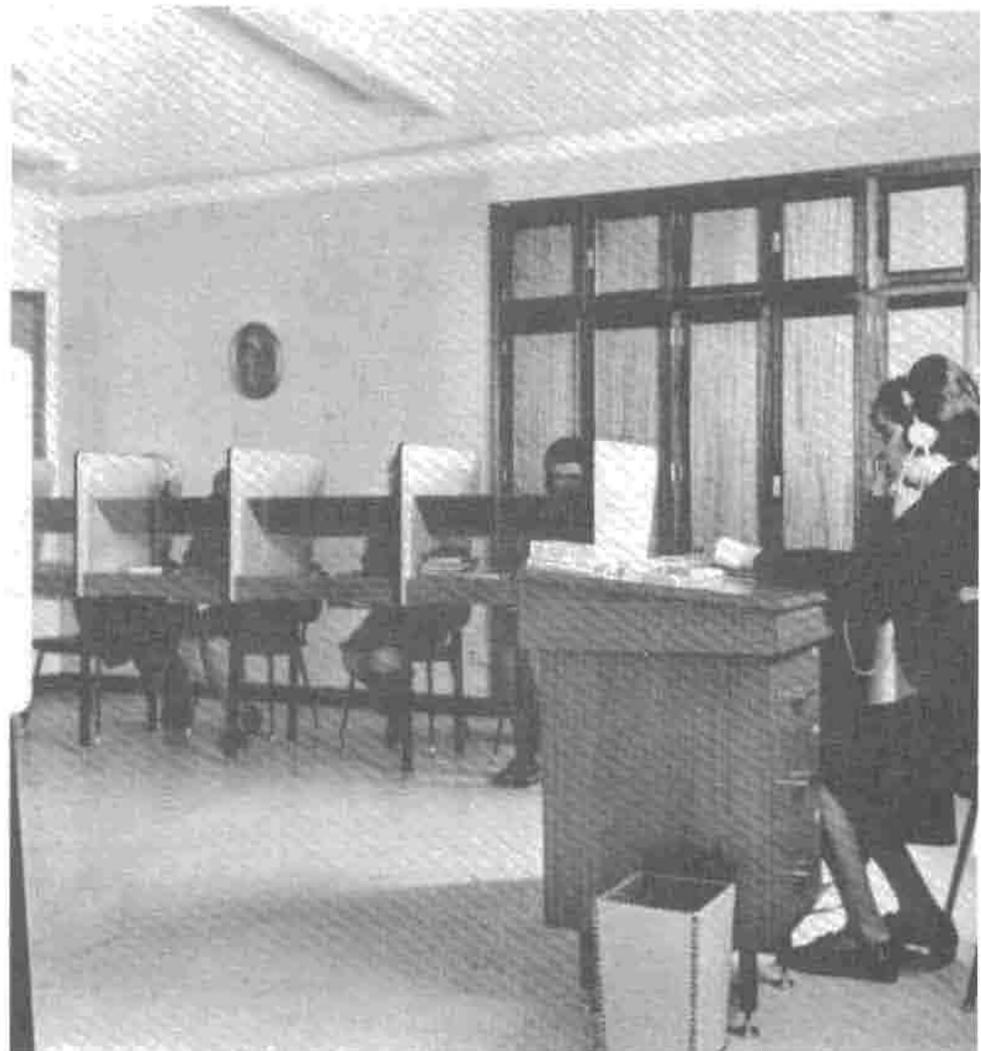
mundo sin ser del mundo, para santificar el quehacer por añadidura y ofrecerlo —labios fervorosos en la oración y la meditación— al Maestro, ya que esto sin reproche, sin aquél "sólo una cosa es necesaria" con que tan dulce y divinamente reconviniere a Marta...

Por eso cabría decir también, aunque tal vez no fuera preciso, que la más bella y encantadora dependencia, la más completa y acogedora, la más eficiente y que mejor servicio rinde entre las numerosas con que "Zalima" suele asombrar al visitante, es, entrando así a mano derecha, el recinto recoleto en el que una luz parpadeante perpetuamente vela la presencia hecha pura llama de Amor de Aquel que así se esconde y así ofrece en el silencio del Verbo y del Pan, Palabra y Alimento. Es como si en Él se resumiera toda la acción y toda la meditación, Marta y María proyectadas, multiplicadas, empujadas en un huracán de servicio, en dedicación y solicitud hacia la mujer, que formando parte del engranaje de una sociedad actual, no puede eludir su función ni inhibirse en los presupuestos sociales y morales que la hora presente de modo terminante le exige.

Creo que está ya todo dicho, aunque tal vez aún podría yo finalizar estas notas con un cuadro estadístico más o menos completo. Podría comenzar señalando las cinco principales especialidades que delimitan la labor docente del centro: Técnicas y Estudios Superiores de Secretariado, en tres cursos; Cultura y Técnica del Hogar, en dos cursos y una especialización; Estudios Técnicos de Empresas Turísticas, en tres cursos; Cursos nocturnos de adiestramiento dentro de las Empresas; Escuelas de Empleadas del Hogar. Podría señalar también las instalaciones de "Zalima", y así, el magnífico montaje de sus Laboratorios de Idiomas con arreglo a las más actuales exigencias de la didáctica escolar; el modernísimo montaje de unas aulas en las que asistir a clase e impartir la enseñanza, resulta una pura delicia por contar con condiciones que no soñaría nunca la más moderna pedagogía; el salón de actos, verdadera Aula de Cultura y a la par Sala de conferencias y centro de audiciones musicales; las Salas de Estar y reuniones del alumnado en las que el detalle decorativo y la comodidad juegan su adecuación con la intimidad y la belleza, y predisponen al descanso preciso entre los períodos de estudio o de clases; los clubs, los murales, las actividades de tipo religioso, retiros, charlas de formación, conferencias, fiestas estudiantiles...

Podríamos también dar cifras comparativas de los dos cursos con que ya cuenta en su haber este Centro Superior: las 9.206 horas lectivas del curso 66-67 frente a las 2.805 del curso 65-66. Pasaríamos lista al cuadro de profesorado con sus 33 titulares y sus 15 auxiliares. Desmenuzaríamos la procedencia social del alumnado en donde reina la más perfecta armonía sin el menor asomo de discriminación alguna, en una actualización social cristiana en línea más avanzada de doctrina conciliar: ese 20'6 por ciento de alumnas pertenecientes a un nivel económico superior, el 21'2 procedente del sector profesional y el 52'6 por ciento de un nivel económico inferior. Podríamos señalar la condición becaria de numerosas alumnas, no sólo desconocida por sus propias compañeras de estudios, sino incluso del profesorado que imparte las distintas disciplinas, profesorado en su inmensa mayoría, por otra parte, con licenciatura universitaria.

Un cuadro estadístico, en fin, realmente sugerente y sugeridor, pero que, pese a todo, no nos daría tampoco la



*Magnífico montaje de sus laboratorios de idiomas con arreglo a las más actuales exigencias de la didáctica escolar*

auténtica imagen de este singular centro de formación, porque para ello sería necesario conocerlo, visitarlo y aun vivirlo personalmente. Más aún: penetrarse de las íntimas y profundas razones que alientan en la Obra Apostólica de cuyo espíritu se nutre. Monseñor Escrivá de Balaguer dice, "que basta santificar el trabajo ordinario —el que sea— para así convertirlo en medio de santificación propia y ajena. Por eso la Obra se desentiende con auténtica y serena humildad de todo cuanto pueda suponer colocarse un cartel a la espalda que diga: "Somos buenos cristianos o queremos serlo". Sin embargo —añade— tampoco esconde lo que hace. "Por los frutos les conoceréis", se lee en las Escrituras... y "Zalima", apenas si es un minúsculo grano en las inmensas trojes que la Obra posee y desparrama por el mundo entero: esos "caminos de Dios en la tierra" por los que una Iglesia joven y eternamente actual —son palabras de Paulo VI sobre el Opus Dei— se ha abierto a las exigencias de un apostolado moderno, cada vez más activo, capilar y organizado". En ese orden, "Zalima", en sus actividades formativas de la mujer, recorre firme sus singladuras y hace así casi divinos "todos los caminos de la tierra, todos los estados, todas las profesiones, todas las tareas" a las que impregna en espíritu de un auténtico sentido cristiano. En orden a su proyección terrena, de todas las exigencias, de toda la efectividad y rigor intelectual precisos para el logro de los objetivos formativos que en este sentido su creación entrañara.

Nota. — Las citas de Monseñor Escrivá de Balaguer están tomadas de la separata "El Opus Dei", texto publicado en "Semana", n.º 1.329, de 7 de agosto de 1965, de John F. Coverdale.

# LA SINAGOGA DE CORDOBA

Por Rafael GRACIA BOIX

## I

### INTRODUCCION

*El judaísmo no es una religión,  
es una desgracia.*

HEINEZ

Desde que el Padre Eterno se le apareció a Abraham, padre del pueblo judío, y le dijo: "Vete de tu tierra y de tu parentela y de la casa de tu padre..." (1), esta raza ha estado sometida a continuos éxodos, inusitadas vejaciones, tremendos desafueros, injuriosas afrentas, cuantiosas calumnias y constantes atropellos, y... sobre todo, a trágicas matanzas, no habiendo llegado a su total exterminio porque "los hijos de Israel crecieron y se multiplicaron y fueron aumentando y llenóse la tierra de ellos" como consta en una cita Bíblica (2).

Casi no existe un solo país "civilizado" en el que no se hayan perpetrado alguno de los hechos que se han apuntado, pues, ya en tiempos de Moisés —libertador y legislador de Israel— trataron de escapar de la esclavitud más de 600.000 judíos y en el año 1.221 a. de J.C., reinando en Egipto Ramsés III, huyeron a través del desierto, alcanzado, después de cuarenta años, "la tierra de Canaán".

En el año 586, también antes de J.C., las tropas de Nabucodonosor II, tras dieciocho meses de cerco, entraron en Jerusalén, siendo los jefes ahorcados unos y deportados otros, las mujeres ahorcadas y maltratadas, y los artesanos exportados a Babilonia.

Más tarde, en el año 70 de nuestra era, los legionarios del Emperador romano Tito, arrasan Jerusalén.

Con motivo de una revuelta en la Ciudad Santa, acaecida el año 132, que costó la vida a más de medio millón de judíos, el Emperador Adriano, ordenó tres años después (135), el destierro de los supervivientes y la reedificación de la ciudad, a la que le impuso el nombre de *Elia Capitolina*; y en este mismo año, Julio Severo, acabó definitivamente con la resistencia judía, en la que miles de mujeres y niños fueron sacrificados, muchos de ellos vendidos por esclavos y otros expulsados de su tierra de Judea.

Cuando transcurría el año 1906, se desarrolla en toda Europa una matanza general de judíos, de la que resultan un número incalculable de víctimas.

Otra nueva expulsión de Jerusalén —decretada por Godofredo de Bouillon— tienen que afrontar los judíos en el año 1099.

En el año 1189, se registra otra matanza organizada, pero esta vez en Inglaterra, que termina con la expulsión de los judíos de aquel país un siglo después, o sea en 1290.

En Alemania, la primera matanza de judíos más intensa, se lleva a cabo en el 1330, y dieciocho años más tarde (1348), la peste negra provoca otra matanza de israelitas en toda Europa.

Tras todos estos sangrientos acontecimientos, comien-



*Calle de los Judios*

zan las expulsiones de la raza judía en diversos países, siendo el primero en hacerlo Viena, en el 1421; a continuación España, 1492; posteriormente Lituania, 1495 y por último Portugal en el 1498.

Desde el año 1653 al 1656, en el corto período de tres años, se llevan a efecto cruentas carnicerías con los judíos de Ucrania, Alemania, Polonia y Austria.

En Viena, en el año 1670, son expulsados por segunda vez, los judíos residentes en aquella nación.

También en Rusia, por orden del zar Nicolás I, es impuesto el bautismo forzoso de todos los niños judíos nacidos en aquel territorio y por último son expulsados en el año 1891.

Finalmente, en la memoria de todos, está la horrenda persecución de los judíos durante la segunda guerra mundial por la Alemania nazi y los países ocupados por ella, en la que según datos del proceso de Nuremberg, costó la vida —aparte de las defunciones producidas por la guerra— a cerca de seis millones de israelitas.

Con esta relación, que no pretende ni mucho menos ser exhaustiva, ya que se ha omitido todo lo referente a las vicisitudes pasadas en España (por ser tratadas en su lugar correspondiente) como igualmente otros acontecimientos, que si bien revisten interés histórico, no ha sido nuestro interés destacarlo dado el destino divulgador de este trabajo, habiéndonos limitado solamente como botón de muestra a indicar los acontecimientos más importantes, destacando los sufrimientos padecidos por la raza judía durante muchos siglos, que no habrían de concluir al instituirse en el año 1948 el Estado de Israel, toda vez, que cuando se disponía la Diáspora a regresar a su recién nacido Estado, se vió amenazado con la guerra declarada por los países componentes de la Liga Árabe y aunque salió triunfante gracias al entusiasmo combativo y a la ayuda prestada por todos los judíos del orbe, el pleito árabe-israelí sigue en pie, por lo que ante la inseguridad por la amenazadora guerra, muchos judíos han preferido continuar viviendo en su patria adoptiva y con su único consuelo espiritual de la Biblia "su patria portátil" como la llamó Heine.

## LOS JUDIOS EN CORDOBA

La fecha exacta de la venida de los judíos a la Península Ibérica es aún hoy día un enigma que no ha encontrado solución; por lo tanto, iguales motivos existen para ignorar su instalación en cualquiera y cada una de las poblaciones españolas hallándose comprendida en este caso Córdoba; aunque como muy bien hace notar Amador de los Ríos (3) es muy posible se establecieron durante la invasión fenicia, pues "tratándose —dice— de un pueblo limítrofe y consanguíneo por su lengua y por su origen, de sirios, tirios y fenicios, y siendo los judíos tan dados desde su primera cuna a todo género de expediciones, tan codiciosos siempre de allegar riquezas y tan aptos en fin, para el comercio, no es lógico pensar mirasen con absoluta indiferencia las empresas de aquellas razas que les granjearon primero la contratación y más tarde el señorío de no pocas regiones ibéricas, siendo natural que estimulados por los ejemplos de sus vecinos y antiguos hermanos, llevasen a cabo desde los días de su esplendor y poderío, algunas empresas de aquella índole en las regiones occidentales de Europa y más principalmente en España; lo que quiere decir que no habría de ser una excepción esta ciudad, cuando precisamente, debido a la fertilidad de su suelo y a la explotación de las minas de Cerro-Muriano desde tiempos prehistóricos, se presume estuvo la comarca habitada por fenicios. Además hay citas bíblicas (4) que hablan del comercio con Tarsis, y aunque ésta es una cuestión muy discutida si Tartesia era una región, ciudad o simplemente el nombre del río (hoy Guadalquivir) veamos lo que al respecto nos dice don José M.<sup>a</sup> Lacalle (5). "...solo cabe aceptar la existencia de un comercio entre el sur de la Península (el valle del Guadalquivir) y los fenicios. Algo que está sobradamente aceptado para insistir en ello".

También, los historiadores de la antigüedad, nos dicen que en tiempos de la república romana, apenas existía un pueblo conocido donde los judíos no hubieran llevado su lengua, religión y comercio, que de ser ello así, ya debieron estar asentados aquí, allá por el año 510 a. de J.C. y más concretamente durante la dominación romana (100 a. de J. C.), pues sabemos que los más importantes puertos comerciales eran entre otros y sobre todos Cádiz, con Málaga y Sevilla, y una de las vías fluviales de más tráfico mercantil lo era el "Sagrado Betis" (el Guadalquivir), por el cual se transportaba —anteriormente a la venida de los romanos— el aceite, (6) el vino, cereales y lanas, de las que sobresalían las de tonos rojizos y dorados de Córdoba, así como otras mercancías, todas ellas exportadas por comerciantes romanos, orientales y judíos (7) y no había ciudad en la que no hubiese un Banco, estando éstos representados por orientales y, según Bretano, judíos (8).

Ya hemos visto, que desde tiempos remotos, los israelitas estuvieron aposentados en esta plaza: pero no hay que suponer que formaran comunidades de mucha importancia, más bien es de creer en la existencia de alguna que otra familia aislada, que traficara bien en la bolsa o comercio y que irían incrementándose a partir del año 70 de nuestra era, al ser arrastrada Jerusalén por las tropas del Emperador Tito, que es cuando dá comienzo la Diáspora y tomaron carta de naturaleza en la vida social del país.

Gran atención le dedicó a los judíos españoles el Concilio Iliberitano, celebrado en el s. IV, al que asistió el Obispo cordobés Osio, y en cuyos cánones, entre otras cosas, velando por la pureza de la fe católica, prohibía todo consorcio y matrimonio entre mujer cristiana y judío, y la cohabitación de judía o gentil con cristiano que tuviera mujer propia (9).

Durante la dominación visigoda, la tolerancia arriana (de Arrio, Patriarca en el siglo IV de Alejandría, que negaba la doctrina de Cristo), les abrió en un principio las



Plaza de Maimónides

puertas de la prosperidad, llegando los judíos, merced a sus riquezas e inteligencia, a ocupar importantes cargos oficiales dentro de la organización del Estado, lo que hace vaya en aumento el número de israelitas habitantes de nuestra patria y en auge su poder social, a extremos, que le es permitido contraer matrimonio con mujeres cristianas, tenerlas por concubinas y aún por esclavas. Desafueros éstos que vinieron a cortarse al adurar de su herejía arriana el rey visigodo Recaredo y al hecho de reestablecerse, esta vez con mayor pujanza, los acuerdos del Concilio Iliberitano y más aún con la celebración en el año 589 del III Concilio Toledano, por el que se establecía en el canon XIV: "Que no sea lícito a los judíos tener mujeres propias, ni concubinas cristianas, ni comprar esclavos cristianos para usos domésticos, y que si de tal consorcio hubieren nacido hijos, les sean tomados para bautizarlos. Que no se les permita ejercer ningún oficio público, por cuyo medio se les facilite la ocasión de imponer castigos a los cristianos. Si algunos cristianos hubieran sido manchados por ellos con el rito judaico, o circuncidados, sean restituidos en la libertad y religión cristiana, sin rescate alguno", pero la comunidad judía se sabía fuerte y poderosa y desobedecía tales órdenes, hasta que, en el año 612 subió al trono el rey visigodo Sisebuto que decreta su bautismo o la salida del territorio visigodo —primera expulsión— pero concedió a su vez, una serie de prerrogativas, en las que equiparaba a todos los judíos conversos con los cristianos, por lo que muchos de ellos se convirtieron —en apariencias— al cristianismo y una pequeña minoría se exilaron.

El Concilio celebrado bajo la presidencia de San Isidoro de Sevilla en el año 633, se ocupó de la grey judía, y más aún el que, más tarde, en el año 694, convocó Egica, en el que llegó a ordenarse para castigar la presunción de los judíos, su distribución por el rey como siervos, después de confiscados sus bienes, para que con la pobreza sintiesen más el trabajo; se les prohibía sus ritos y se les despojaba de sus hijos de ambos sexos a la edad de siete años, para ser educados conforme a la fe católica y después darlos en matrimonio a hombre o mujer cristiana, siendo decapitados los contraventores de esta orden.

En esta situación, los judíos, que como se habrá observado, estaban colmados de vejaciones y atropellos, con la mirada puesta desde siempre en la "tierra prometida" y por lo tanto, la indiferencia sentida hacia el suelo que en unos casos los vió nacer y en otros los cubijó, pero siempre tomada como patria adoptiva, y mucho más el odio sentido hacia los gobernantes, —tan propicios a inmiscuirse en sus asuntos tanto políticos como religiosos y sociales— no es extraño pues, que apoyaran a los musulmanes en la conquista de gran parte del territorio peninsular, consiguiendo éstos la rápida invasión, con el reducido número de árabes venidos, por el solo hecho de hacerse cargo, los judíos, y tener bajo su custodia las plazas sometidas.

Todo lo expuesto, salvo raras excepciones, corresponde a la Historia General de los judíos en España, y por consiguiente perfectamente aplicable a la comunidad hebrea cordobesa que no habría de gozar de otros privilegios ni tampoco de más agudas ordenanzas.

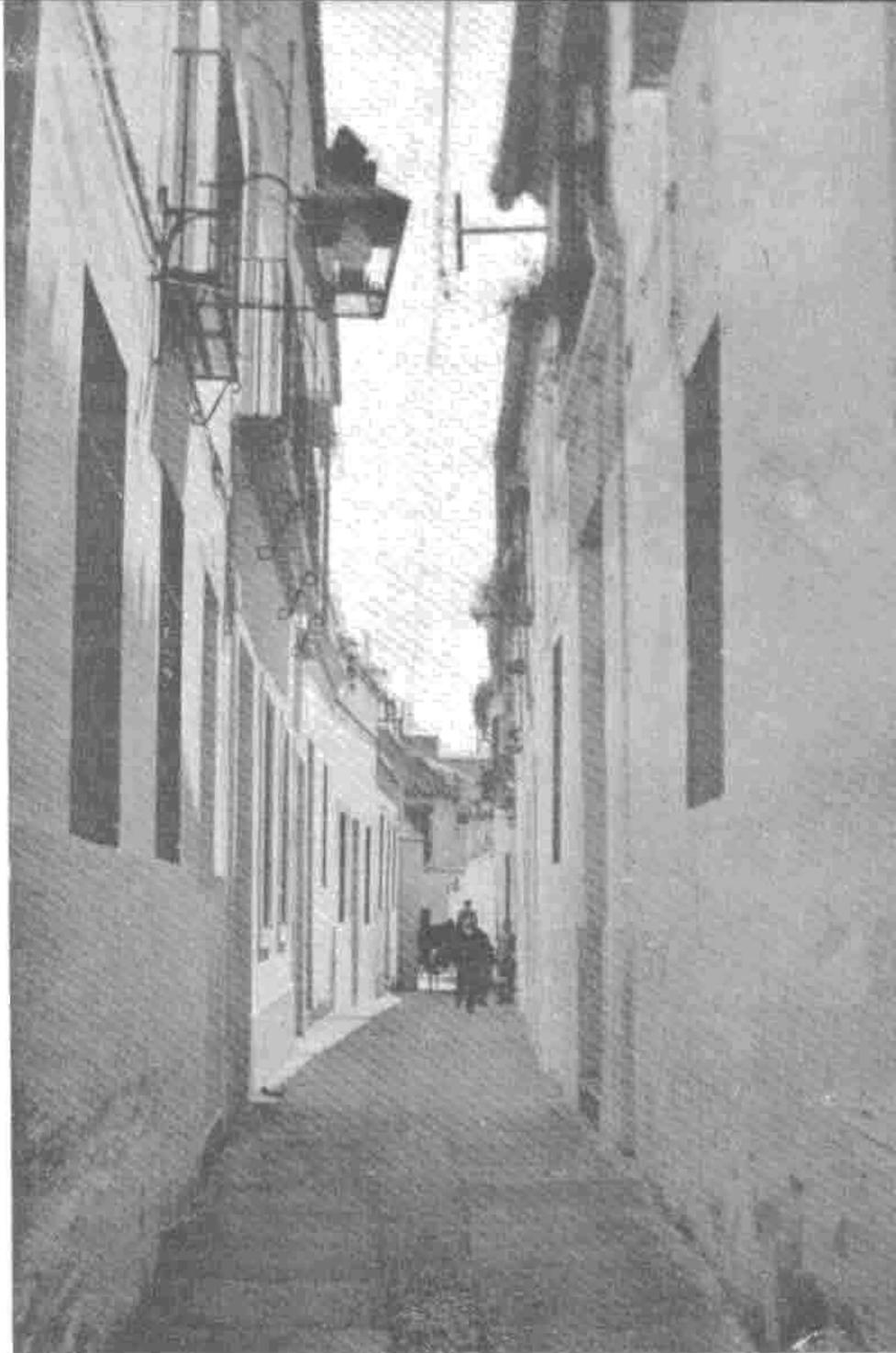
En tres épocas divide don José M.<sup>o</sup> Lacalle (10) la historia de los judíos en la España musulmana. La primera: desde el año 711 al 1002 la llama "de colaboración y convivencia"; la segunda, del 1002 hasta el año 1086, "de libre coexistencia" y "de persecución y emigración" la tercera, que comprende las invasiones de los *almorávides* y *almohades* hasta concluir en 1492 con la conquista de Granada.

Durante la primera época musulmana, aunque fuera de *colaboración y convivencia*, no habrían de estar los judíos libres de las afrentas, pues si ambiciosos eran los hijos de David, tampoco le iban a la zaga los de Mahoma, ya que con motivo de una nueva emigración de los judíos a Israel, por la noticia tan ansiada para ellos de la llegada del Mesías (que como es lógico resultó el tal Mesías un impostor), aprovechó la feliz coyuntura *Ambaza ben Sobaim el Quelbi* (721-725) (11) que a la sazón gobernaba la Península en nombre del Califa de Damasco, para los que aquí quedaron hacerlos tributarios, tanto de su señor, como en beneficio propio.

El Emir Abd-al-Rahman I (756-788) (12), mantuvo desde el principio de su reinado, muy buenas relaciones con los judíos de sus dominios y con mucho más motivo con los de Córdoba por su acercamiento topográfico, aunque —como anteriormente hicieron los visigodos— obligó a los hijos habidos en matrimonios mixtos, es decir, los de entre musulmana y hebreo y viceversa, a profesar el mahometismo, aunque esto no era óbice para que tuviera grandes simpatías por los judíos, que ya por aquellas calendas ejercían fuerte dominio sobre el comercio internacional y sobre todo tenían monopolizado el de esclavos y sedas.

En el siglo IX, la grey judía cordobesa, gozaba de gran autoridad por la ciencia de sus rabinos y va en aumento su fama y poderío, Reinando Mohamed I (852-886) convocó dos Concilios en Córdoba, uno en el año 862 y el otro al año siguiente; en el primero no tuvo éxito por los escasos obispos asistentes y en el segundo acudieron unos pocos cristianos, algo más de judíos y musulmanes y del que salió depuesto el Obispo de Córdoba Valerio. Estos dos Concilios tuvieron por base fundamental el impedir el martirio de los *mozárabes*, los cuales hacían cada vez más ostentación de su fe y provocaban el martirio, por lo que comenzó la persecución contra ellos y se les impuso una exacción de cien mil sueldos con objeto de arruinarlos. "Lo que supone el concilio de triunfo judío —dice el señor Lacalle— (13) no es menester comentarlo. El menosprecio infligido a los cristianos sería un motivo más de alianza judeo-musulmana, aunque el verdadero fundamento de éste era, no se puede omitir, la tolerancia mutua, hija de la necesidad que del comercio judío tenía el califato y de la admiración que sentía el judío culto por el intelectualismo musulmán".

En el siglo X, época esplendorosa del Califato hispano-omeya, es cuando la raza hebrea adquiere inusitada pre-



Calle de Tomás Conde

ponderancia e influencia, sobre todo la alcanzada por el célebre judío *Hasday ben Shaprut* (14), "el Fleming del califato", como le llama el señor Lacalle, que fue médico, tesorero, políglota, embajador y ministro del Califa Abd al-Rahman III (912-961) (2) y tanta su ascendencia política, que hizo venir de Oriente gran número de sus correligionarios —"los Einstein y los von Braun de aquellos días— los llama el señor Lacalle, y con ellos se trasladaron a esta ciudad muchas de las Academias de las allí existentes, lo que hace que desde allí sean irradiadas todas las ciencias del saber de aquellos tiempos.

Al derrumbamiento del Califato, en el período *Almorávide* (1091-1144), vuelve la intolerancia hacia los judíos y las persecuciones, situación que se agrava con la intransigencia de los *Almohades* (1148-1229), que les prohíben el uso del turbante y obligan a los judíos —igual que a los cristianos— a la más vergonzosa de las ofensas, a ir cubiertos con un casquete de color amarillo y una faja o cinturón a modo de distintivo para diferenciarlos, siéndole impuesta últimamente la conversión a la fe islámica o la emigración (2.<sup>a</sup> expulsión), por cuyo motivo, los judíos cordobeses arruinados y despojados de sus bienes, se desparramaron por todo el ámbito Peninsular y gran mayoría de ellos se trasladaron a Castilla y otras ciudades africanas —como veremos en el caso de Maimónides— donde por lo general fueron muy bien acogidos.

Con la conquista de Córdoba por Fernando III, el Santo, el 29 de junio de 1236, se abre nuevamente las puertas de la prosperidad para la raza judía, proporcionada por la ayuda prestada en la Reconquista que puso en manos cristianas la capital del Al-Andalus. Pero poco habría de

durar, ya que al ser poblada la capital por elementos cristianos hubo desavenencias entre los cristianos y judíos y el Pontífice Gregorio IX ordenó al Obispo de Córdoba con fecha 10 de septiembre de 1239 obligase a los judíos a llevar una señal consistente en una rueda de paño o fieltro rojo, de cuatro dedos de diámetro, al objeto de ser conocidos y distinguidos de los cristianos dando así cumplimiento a lo dispuesto por el Concilio Lateranense. Se les impone el pago de diezmos a la Iglesia, que ellos se resisten a efectuar, y en 20 de abril de 1250, Inocencio IV ordenó lo pagasen bien y cumplidamente, pero no debió ser así cuando pasados los años tuvieron que recurrir al Rey D. Alfonso X el Sabio, quien allanó las cosas por medio del privilegio rodado dado en Toledo a 28 de marzo del 1292.

La comunidad judía cordobesa va haciéndose cada vez más próspera por su industria y comercio, pero en el reinado de Alfonso X el Sabio, hay un sin número de hebreos dispersos de las escuelas de Córdoba y Lucena que no vuelven a sus ciudades por la atracción que les ofrece Toledo, ciudad favorita del rey y por entonces eje de la cultura, que dió origen a la llamada "escuela de traductores" y "allí —dice el señor Lacalle— se produce el gran fenómeno de la versión al castellano no solo de las ciencias árabes de aquel momento, sino también la traducción de los estudios bíblicos hebreos y la creación de nuevos monumentos histórico-jurídicos en castellano".

En los reinados de Sancho IV, Fernando IV, Alfonso XI y D. Pedro I el Cruel, la judería cordobesa goza de paz y prosperidad, pero al subir al trono Enrique II el de las Mercedes, este persiguió a los judíos implacablemente por el solo hecho de haber sido partidarios y favorecidos de su hermano y rival D. Pedro I el Cruel.

Cuando reinaba Enrique III, el Arcediano de Ecija, don Ferrán Martínez, emprende con sus predicaciones una campaña antijudáica y, aprovechando el fallecimiento del Arcediano de Sevilla —quien en diversas ocasiones había sancionado el proceder del Arcediano— se revistió de la autoridad de Provisor, consiguiendo en la segunda mitad del año 1390 la sublevación del pueblo sevillano contra los judíos, que dió lugar a una trágica matanza y la destrucción de todas las Sinagogas del Arzobispado, motín que se propagó en 1391 a Córdoba donde "inflamados los ánimos por el contagio del fanatismo—dice Amador de los Ríos— y exaltada la popular codicia con la esperanza del fácil medro, disparose sin más la muchedumbre cordobesa contra la judería y rompiendo sus puertas, cerradas a tiempo por los porteros reales, y arrollando los guardas de la Aljama, penetraba furiosa en su murado recinto, llevando por todas partes el robo, el incendio y la muerte" pereciendo unos 2.000 judíos, por cuyo motivo el rey condenó a la ciudad al pago de 40.000 doblas de oro, como castigo a su crueldad (15).

Otra matanza semejante hubo en Córdoba en el año 1406, pero esta vez fue mucho menos sangrienta que la anterior (16).

El Rey don Juan II, dá en Arévalo (Avila), el 6 de abril de 1443, una pragmática en la que toma bajo su protección a los judíos de sus dominios —entre los que se hallaban comprendidos Córdoba— porque: "*Sepades —dice— que a Mi es becha relación que algunas personas en mi desservicio y con gran osadia y atrevimiento se ha levantado contra los judios y moros de esas dichas ciudades y villas y lugares, queriéndoles hacer algún mal o daño u otro desaguisado en sus personas y bienes sin razón...*

Con motivo de una procesión habida en el año 1473, estalló un motín contra los judíos que dió lugar al saqueo e incendio de las casas de los judíos conversos que había en la Alcaicería (hoy manzana de casas comprendidas entre las calles de Magistral González Francés; Martínez Rücker; Plaza de Abades, Alfayatas y Cardenal González) durante tres días el saqueo y los asesinatos, motín que se propagó a los pueblos de la provincia (17).

Después de las fechas indicadas, debieron quedar pocos israelitas en esta ciudad, ya que en el reparto tributario que hizo en Segovia el año 1474 el Rabí Jacob Aben-Núñez —Juez Mayor de los judíos y físico del Rey Enrique IV— los judíos de Córdoba solamente tenían que ingresar anualmente en las arcas del tesoro real la cantidad de 1.200 maravedíes, cantidad esta inferior a las asignadas a Grañón (Logroño) de 2.500; Aguilar de Campos (Valladolid), Calahorra (Logroño), Villalón (Palencia) y Zafra (Badajoz) con 3.000 maravedíes y el Grajal de Campos (León) con 4.000, por no citar más. Todo ello indica que después de las matanzas, saqueos e incendios a que se vió sometida la judería cordobesa, se dispersaron y fueron engrosando núcleos de otras poblaciones y villas.

En este estado de cosas, llegamos al año 1492 en el que los Reyes Católicos decretan la tercera y definitiva expulsión de los judíos del territorio español, o su conversión al cristianismo; sin embargo en el año 1665 murió quemado por la Inquisición cordobesa, el Poeta judío Núñez Bernal, siendo a partir de entonces cuando no se tienen noticias de su estancia en esta ciudad.

(1) Génesis. Cap. 12-I.

(2) Exodo. Cap. 1-7.

(3) Don José Amador de los Ríos. Historia social, política y religiosa de los judíos en España y Portugal. Año 1879. Tomo I.

(4) Jeremías. X-9. Ezequiel XXVII. 12-25. Libro de los Reyes. Libro I. Ca. II v. 22. Salmo 72, v. 10.

(5) Don José M.<sup>a</sup> Lacalle. Los Judíos españoles. Barcelona, 1964. Pág. 52.

(6) Historia de España. Espasa-Calpe. Tomo II, página 319.

(7) Historia de España. Espasa-Calpe. T. II, pág. 346.

(8) Historia de España. Espasa-Calpe. Tomo II, página 350-51.

(9) Canon XVI; L y LXXVII.

(10) Según transcripción del nombre arábigo de don Antonio González Palencia. Historia de la España musulmana. Barcelona-Buenos Aires, 1932.

(11) Fecha y nombre arábigo según don Emilio García Gómez. Historia de España. Espasa-Calpe. T. IV y V.

(12) Don José M.<sup>a</sup> Lacalle. Obra citada.

(13) Transcripción del nombre arábigo y fechas de don Emilio Gracia Gómez. Historia de España. T. IV-V

(14) Sobre esta matanza véase: Gómez Bravo. Catálogo de los Obispos de Córdoba. Libro III; Cap. XI, página 324.

Rafael Ramírez de Arellano, Historia de Córdoba. Tomo IV, pág. 144. Id. id. B. R. A. de la H. tomo XXXVIII año 1901, pág. 294-311.

Amador de los Ríos, obra citada.

(16) D. Antonio Jaén Morente. Historia de la ciudad

(17) Don Miguel Angel Orti Belmonte. Revista Vid y Comercio. Córdoba año 1960. N.º 30.



CRONICA  
DE LA  
PROVINCIA

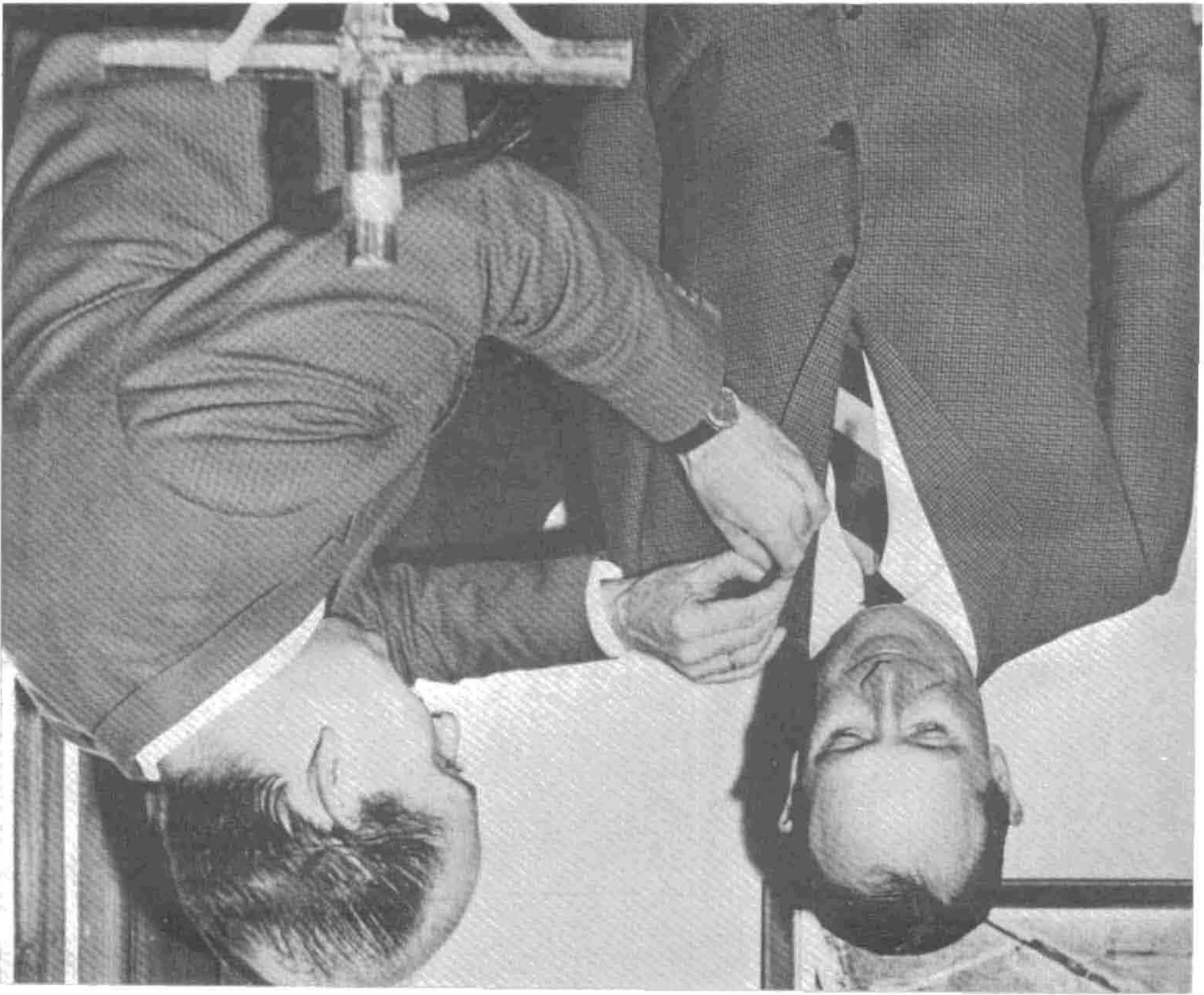
**Al Gobernador Civil le ha sido  
concedida la Encomienda con  
placa de la Orden Imperial  
del Yugo y las Flechas**

Con motivo de la fecha conmemorativa del XXVIII aniversario de la Victoria, al Excmo. Sr. D. Prudencio Lantieri, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, le fue concedida la Encomienda con Placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, la más alta distinción instituida en España al mérito nacional.

Anteriormente le fueron impuestas las insignias de Encomenda con Placa de la Orden de Cisneros al mérito político, concedidas el día 18 de julio del pasado año.

Estas insignias se las ofreció el Subjefe Provincial del Movimiento, D. Antonio Saravia y Cabello de Alba, en nombre de los Jefes Locales y mandos provinciales, coincidiendo con el tercer aniversario de su toma de posesión, y le fueron impuestas por el Consejo Nacional, D. Felipe Solís, acto que se recoge en las fotografías.

Concedores de los méritos que concurren en nuestro Gobernador Civil por su constante y eficaz dedicación en favor de todos los intereses de la Provincia, "OMEGA" le expresa su más entusiasta y leal felicitación.





## Ejercicio táctico organizado por la Dirección General de Protección Civil

En el Polígono Industrial de "La Torrecilla", de nuestra ciudad, se llevó a cabo un ejercicio de protección civil, consistente en simulacro de incendio en el edificio de "Finanzauro".

Se realizó el mencionado ejercicio táctico de fuego simulado en todas sus fases, interviniendo con toda diligencia en los trabajos de extinción del siniestro el Cuerpo de Bomberos y en la evacuación de posibles heridos o accidentados, los Servicios de Socorrismo de la Cruz Roja.

El supuesto táctico fue presenciado por el Gobernador Civil, don Prudencio Landín Carrasco, presidente de la Junta Provincial de Protección Civil; Gobernador Militar de la Plaza y Provincia, General don Federico López del Pecho; Alcalde de la ciudad, don Antonio Guzmán Reina, presidente de la Junta Local de Protección Civil; Vicepresidente de la Diputación Provincial, don Pascual Calderón Ostos, y otras autoridades.





El pasado día 7 de abril y por iniciativa de un grupo de amigos de distintas actividades profesionales, se rindió un cariñoso homenaje al periodista cordobés y académico, don Manuel García Prieto, actualmente delegado del diario "Informaciones" en nuestra ciudad.

Tuvo lugar el acto en los salones del Hotel Zahira y asistieron al mismo más de trescientas personas que representaban a las más variadas manifestaciones de la intelectualidad cordobesa. Asimismo fueron incontables las adhesiones que se recibieron de toda España, quedando patente el afecto y la simpatía que, en su dilatada vida periodística, ha sabido granjearse Manuel García Prieto, cuya bien templada pluma estuvo siempre al mejor servicio de su patria chica.

A los postres de la comida que le fue ofrecida, el Presidente de la Asociación de la Prensa, don Francisco Quesada Chacón, hizo entrega a Manuel García Prieto del "Zahira de Oro", galardón que ha instituido la entidad "Hoteles Unidos, S. A." para premiar a aquellos cordobeses que más se distinguen, desde cualquier actividad, en la vida ciudadana.

Junto al homenajeado se sentaron en la presidencia, su distinguida esposa doña Clotilde Caballero, el Alcalde de la ciudad, don Antonio Guzmán Reina y los miembros de la comisión organizadora del homenaje.

Relevantes personalidades pronunciaron palabras de exaltación hacia Manuel García Prieto, quienes recogieron fielmente el sentir de todos los reunidos y los indudables

## Homenaje al periodista cordobés Manuel García Prieto

### Le fué concedido el "Zahira de Oro"

méritos que reúne el brillante periodista cordobés para la concesión de este singular y valioso galardón.

Manuel García Prieto, con la mayor sencillez y modestia, en unas bien hilvanadas palabras que fueron reflejo de la galanura de estilo que siempre le ha caracterizado como escritor, dió las gracias por el homenaje que se le rendía.





## DON MIGUEL COSANO MORIANA (AGUILAR DE LA FRONTERA)

### DATOS BIOGRAFICOS

NACIÓ EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1912.

PROFESIÓN: MÉDICO.

INGRESÓ EN F. E. T. EL 18 DE JULIO DE 1936, PRESTANDO LOS SERVICIOS QUE LE ENCOMENDARON COMO SANITARIO EN EL 2.º GRUPO DE SANIDAD (SEVILLA). EN 15 DE MAYO DE 1937 FUE DESTINADO AL HOSPITAL MILITAR DE PEÑARROYA, HASTA EL 29 DE JUNIO QUE PRESTÓ SUS SERVICIOS EN LA 4.ª BANDERA DE F. E. T. EN EL FRENTE DE CÓRDOBA. EN 11 DE AGOSTO DE 1937, HIZO EL CURSO DE OFICIAL PILOTO DE AVIACIÓN DE GUERRA, DESTINADO A LA PRIMERA BRIGADA DEL AIRE, ACTUANDO EN LOS FRENTE DE TERCEL, GUADALAJARA, OPERACIONES DEL EBRO Y LEVANTE, CÓRDOBA Y TOLEDO.

ESTÁ EN POSESIÓN DE LAS SIGUIENTES CONDECORACIONES: MEDALLA DE CAMPAÑA, DOS CRUCES DEL MÉRITO MILITAR, CRUZ DE GUERRA, CRUZ DEL MÉRITO DE LA ORDEN DEL AGUILA ALEMANA DE 3.ª CLASE, CRUZ DE GUERRA ITALIANA, MEDALLA Y CRUZ DE LA ORDEN DE CISNEROS.

DESDE EL 6 DE FEBRERO DE 1955 PERTENECE A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, SIENDO NOMBRADO ALCALDE Y JEFE LOCAL DEL MOVIMIENTO EL 27 DE AGOSTO DE 1957 Y DIPUTADO PROVINCIAL POR EL PARTIDO, EN 25 DE FEBRERO DE 1958.



Don Miguel Cosano Moriano, Alcalde y Jefe Local del Movimiento de Aguilar de la Frontera lleva más de doce años al servicio del Ayuntamiento. Y cerca de diez presidiendo la Corporación Municipal. Un plazo de tiempo para que se nos ofrezca desde el plano de la experiencia, con una ejecutoria brillante, pese a las innumerables dificultades que encontró y encuentra en el desarrollo de su gestión, nacidas todas ellas, principalmente, de la penuria económica que azota a los Municipios.

De ésto, de los problemas que tiene planteados, así como de las gestiones encaminadas a su solución y de cuanto ha realizado en pro de Aguilar de la Frontera, nos va a hablar don Miguel Cosano Moriana, un médico que lucha incansablemente por remediar los males de su pueblo.

— *¿Qué problemas más importantes tiene planteados el Ayuntamiento que Vd. preside?*

— Aguilar, es el fiel reflejo de la situación en que se encuentran los Ayuntamientos de ámbito rural. Sus problemas son los de todos y también las dificultades para resolverlos.

La Corporación no dispone de medios económicos para cumplir sus obligaciones mínimas y menos para ser, como debe ser, guía y promotora del progreso de su pueblo.

Se ha urbanizado buena parte de la población, mediante el cobro de Contribuciones Especiales, pero esta fórmula no cabe cuando se trata de barrios modestos en los que los propietarios de los inmuebles no tienen capacidad económica para sufragar los gastos que las obras originan. Entonces, obligarles a vivir al margen de las modernas exigencias, es antisocial y antihumano, y el exigirles el gasto de urbanización, injusto e ineficaz. El Ayuntamiento debería tener medios suficientes para atender estos casos y no los tiene.

Esta penuria económica, si obliga a aplazar las pequeñas obras de urbanización, aún es mayor obstáculo para la realización de obras de envergadura media, como sería la de ampliar la captación de agua y tantos otros problemas, cuya resolución año tras año se pospone.

Estas dificultades económicas alcanzan a todo el ámbito local, incluso el de funcionarios, hasta el extremo de no disponer de los principales técnicos municipales. Desde hace más de seis años, Aguilar no tiene ni Secretario ni Interventor en propiedad, y ahora ha quedado vacante la Depositaria, sin que esta falta de técnicos directivos, pueda evitarse, facilitándole incentivos para ocupar las vacantes.

Al resto del personal se le ha concedido una mejora a todas luces insuficiente. Más que remedio efectivo constituye prueba del buen deseo de la Corporación.

El problema esencial del Municipio, es por tanto, el de su Hacienda, siendo preciso reforzar sus ingresos en forma que guarde proporción en cuantía y tiempo, con las necesidades públicas que han de atenderse.

Pero hay un problema que, aún siendo extramunicipal, es de gran importancia por la repercusión en los medios que disponen los Ayuntamientos. Y es este la crisis agrícola que obliga a muchos vecinos a emigrar transitoriamente. Esta emigración desequilibra por una parte los ingresos municipales, al tener que mantenerse unos servicios para una población que por no permanecer constantemente, no los paga de forma continua. Esta dificultad aumenta cuando buena parte de la riqueza del término es percibida por hacendados forasteros que la emplean y gastan fuera de la localidad.

La dicha emigración redundará también en grave perjuicio del sector de servicios en la economía privada, lo que constituye una causa de decadencia de los pueblos y, consiguientemente, de sus municipios, al faltar el equilibrio preciso entre el consumo y sus disponibilidades. Todo ello nos obliga a interesarnos en que se resuelva adecuadamente la crisis agrícola, se industrialicen los pueblos y se dote a estos de atractivos suficientes para evitar el éxodo a grandes núcleos urbanos.

Es necesario también tener en cuenta que la política municipal no puede limitarse a las estrictas obligaciones mínimas que señalan la Ley, sino que los nuevos tiempos exigen el cumplimiento de nuevos fines, y así el Ayuntamiento de Aguilar necesita dotar a su pueblo de una Guardería Infantil y una Escuela Hogar, servicios estos indispensables en el medio rural en que vivimos.

— *¿Gestiones en torno a su solución?*

— Dada la índole de los problemas expuestos, su solución escapa en buena parte de las posibilidades de la Alcaldía, precisándose medidas de índole legislativa y de política económica y social.

Para paliar estas dificultades, el Ayuntamiento solicita y obtiene en ocasiones, ayuda del Servicio de Cooperación, Comisión Provincial de Servicios Técnicos y Paro Obrero.

Para la construcción del Matadero Municipal, que actualmente está realizando, obtuvo un préstamo del Banco de Crédito Local, después de vencer las dificultades que para conseguirlo se presentaron.

Para solucionar los demás problemas, pese a los buenos deseos de esta Alcaldía, no siempre dispone de medios adecuados para conseguirlo.

— *Durante su mandato ¿de qué realizaciones más importantes se ha beneficiado el Municipio?*

— Gracias a la colaboración de los componentes del Ayuntamiento y a la ayuda prestada, salvo casos excep-

cionales, por el vecindario, se ha logrado urbanizar las siguientes calles: José Antonio, Calvo Sotelo, Queipo de Llano, General Franco, Emilio Gutiérrez Cámara, Ramón y Cajal, Santa Brígida, Julio Romero de Torres, Nicolás Alberca, Gómez Ocaña, Toro Valdelomar, José Joaquín Zurera, San Roque, José M.<sup>a</sup> Pemán, Candelaria, Concepción, Belén, Llano de la Cruz, Moreno y Rafael Crespo, Membrilla, Calvo-Rubio, Cuatro Vientos y Coronel Cascajo. Se ha procedido a la apertura de una nueva calle que une dos núcleos urbanos y otras dos que facilitan los accesos al Instituto, dotándole de hermosos jardines.

En el sector servicio, además de organizar la recogida de basura a domicilio y dotar a la mayor parte de la población de un moderno alumbrado, se ha construido, con ayuda de los Servicios de Cooperación, un Mercado y se va a sustituir la arteria principal de conducción de agua porque la actual en servicio origina importantes mermas por sus filtraciones. Como se ha dicho, se está construyendo un nuevo Matadero.

De índole cultural es de destacar la creación de la Sección Delegada de Instituto de Enseñanza Media, la cual dispone de un magnífico edificio construido en un solar facilitado por el Ayuntamiento y cuya labor ha de influir profundamente en la ciudad. También se ha construido una biblioteca municipal.

Se han edificado cinco Grupos Escolares; tres Grupos de Viviendas para Maestros y una Barriada promovida por la Obra Sindical del Hogar y diversos particulares. Están edificándose viviendas para Funcionarios. En todas estas obras la intervención municipal ha sido decisiva, bien como promotor, bien cooperando con la entrega de terrenos o la realización de las precisas urbanizaciones. La labor que el Ayuntamiento ha desarrollado ha sido de tal importancia que le ha hecho merecedor del segundo premio de embellecimiento de la población.

— *¿Qué disposición mostraron las Jerarquías y Organismos provinciales acerca de dichos problemas?*

— Poco o nada hubiera podido hacer esta Alcaldía, si no se hubiere contado con la infatigable colaboración del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia. También nos ha prestado el decidido apoyo e importantes prestaciones el Excmo. Sr. don Antonio Cruz Conde y Conde y la Excmo. Diputación, que tan acertadamente preside. Todos los Organismos provinciales y todas las Jerarquías y Delegaciones del servicio del Movimiento, son organismos que no se centran en preocupaciones de la capital, sino que saben vivir y sentir las necesidades provinciales, por lo que no es extraño que Aguilar encontrase siempre abiertas las puertas de sus despachos y dentro de ellos unos magníficos colaboradores, gracias a los cuales puede olvidarse la amargura de los problemas sin resolver y las dificultades que se han vencido hasta conseguir los ya resueltos.

**Bastante hizo don Miguel Cosano Moriana en favor de Aguilar de la Frontera durante los diez años de su mandato como Alcalde. Pero aún queda mucho que realizar. Lástima que algunas de las soluciones escapen a las posibilidades del Municipio, precisamente porque la Corporación —como ocurre a tantos Ayuntamientos de ámbito rural— tiene su Hacienda en precario.**

**LEAFAR.**



*Verja de acceso a la Cueva de Los Murciélagos con su "Guardián" a la puerta.*

## EL DESCUBRIDOR DE LA CUEVA DE "LOS MURCIÉLAGOS"

Por Juan FERNANDEZ CRUZ

Muy cerca de la cima del cerro de Los Murciélagos, a mil metros de altura y en término municipal de Zuheros, cima desde la cual se divisan tierras de tres provincias, de Jaén, de Córdoba y Granada, y de ellas hasta catorce pueblos, quedando interrumpido el horizonte hacia el sur por las alturas del Lobatejo y del Santuario de la Virgen de la Sierra de Cabra, se encuentra la entrada a la cueva del mismo nombre, de Los Murciéla

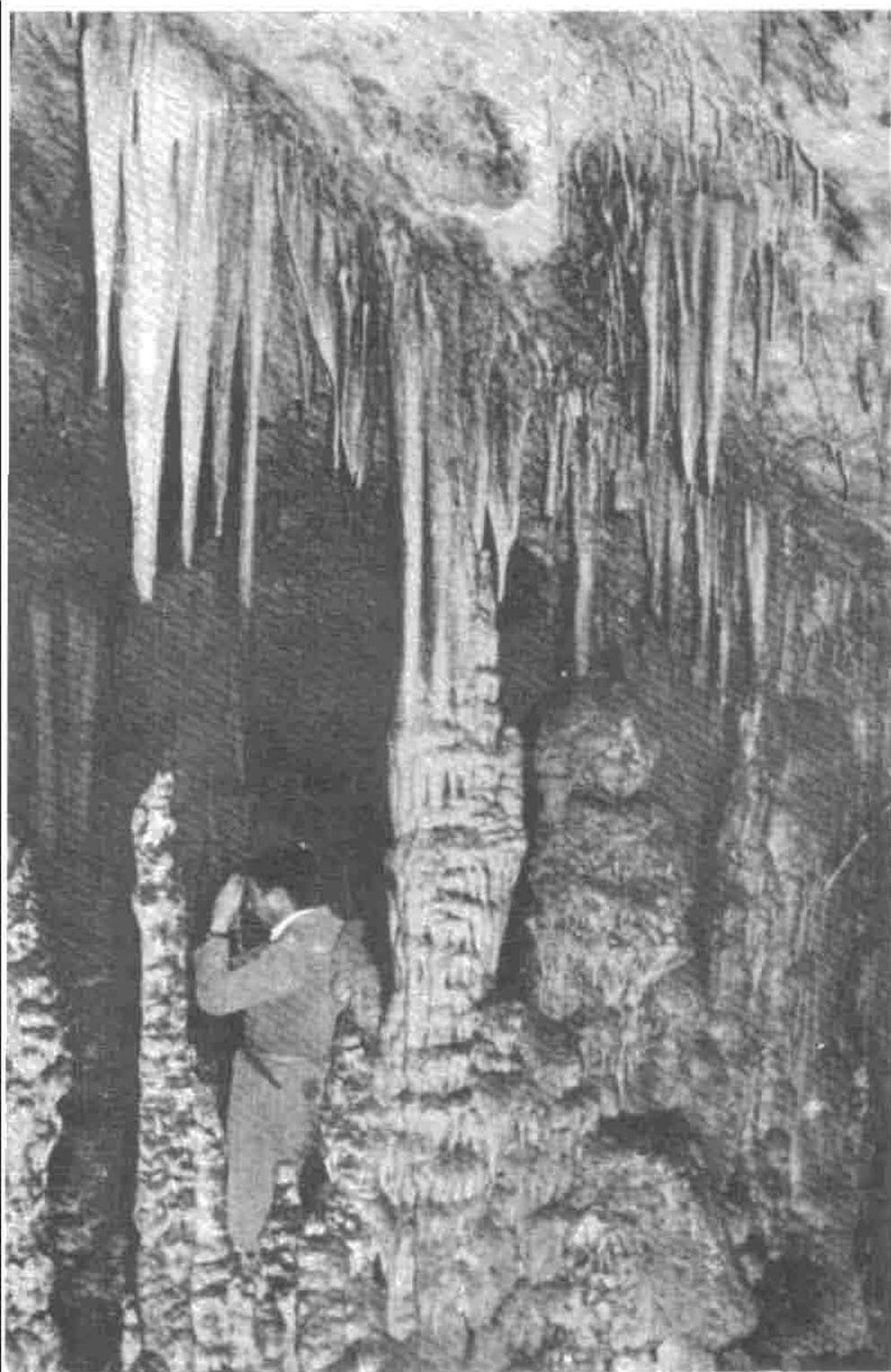
gos, en la vertiente de la cañada de Malos Vientos, nombre éste que alude, no a la velocidad, dirección o efectos del viento, sino al aparato eléctrico y sonoro de las tormentas que a Zuheros se presentan por esta dirección.

En tiempos muy remotos, dadas las apreciaciones geológicas que en su interior pueden hacerse, los accesos a esta gruta serían numerosos, pero los hundimientos que al transcurso de los siglos se han ido produciendo, fueron clausurando una tras otra hasta quedar reducidas solo a dos, que conocemos con los nombres de cueva Chica y cueva Grande, si bien en su interior ambas tienen multitud de conexiones, de aquí que sólo se le llame al conjunto cueva de Los Murciélagos, por los muchos de estos animales que la habitan.

Hemos de sentar, pues, que el conocimiento de la existencia de esta cueva fue notorio en todos los tiempos y edades, díganlo si no los vestigios prehistóricos, ibéricos y romanos, que en abundante profusión se encuentran por doquier.

Nos llega como documento escrito más antiguo, aquel que hace un siglo, en el año 1868, y en el libro "Antigüedades prehistóricas de Andalucía" (1) nos legara su autor don Manuel Góngora Martínez, quien tras describir las muchas cuevas, que en Zuheros existen, dice:

...y la de Los Murciélagos, casi un cuarto de legua al Este, en la cañada de Malos Vientos. Forma su entrada y boca una apariencia de agimez, sostenida por rufo muñón en medio, el suelo muy pendiente y resbaladizo; la capacidad grandísima; la bóveda cubierta de estalactitas y estalagmitas; recortados arcos a manera de bambalinas



*Balconales de la "Gran Sala del Esqueleto"  
(Cueva de Los Murciélagos)*

de teatro: montecillos que se elevan aquí y allí; repugnante la suciedad de la murciélaguina; racimos de estos animales pendientes del techo y sin cesar chinchando; conejas, buhos y lechuzas a la entrada; el fin dicen que no se halla, saliendo al encuentro un arroyo invadible."

Es aventurado suponer, como hemos leído en algún trabajo, que por el párrafo transcrito anteriormente, se llegue a la conclusión de que Góngora no explorase la cueva, cuando éste, en la provincia de Granada, en Albuñol, descubriera e investigara arqueológicamente con gran éxito, la cueva también llamada de Los Murciélagos, citada en la misma obra, y la de Zuheros es similar, pero con ventaja a la granadina en restos prehistóricos, en belleza y amplitud. Lo que ocurriría es que no tuvo suerte, y dado el gran número de galerías, tampoco la exploró en su conjunto, por lo que, amparado en la leyenda, tradición o fantasía, hubo de recurrir a la hipotética realidad del "arroyo invadible" cuya existencia no se ha podido comprobar posteriormente, de una remotísima efectividad real, pero no del todo descartable.

En todo lo que resta del siglo pasado no tenemos noticias ciertas de exploraciones en la cueva, aunque es de suponer, que, aunque fuese de tarde en tarde, hubieron de producirse.

En el año 1925 nuevamente se explora la cueva en dos ocasiones.

La primera por dos familias conjuntamente; dos fami-

lias muy arraigadas en Zuheros. Una, la de don Luis Valdés Alberti, descendientes por su señora, de aquel entusiasta de estas tierras, don Aureliano Fernández Guerra y Orbe, que aunque granadino de nacimiento, pasaba grandes temporadas en su casa de Zuheros, investigando palmo a palmo el terreno, recogiendo todo aquello que consideraba vestigios de pasadas civilizaciones, tomando notas y escribiendo en serio trabajos y más trabajos, que nos han servido para localizar muchas ruinas históricas e incluso piezas aisladas, que sin su orientación no hubiésemos logrado, ni siquiera conocido. Don Aureliano fue gran amigo de Góngora, dándole hospitalidad en Zuheros en diversas ocasiones. La otra fue la de don Miguel Tallón Alcalá propietario de los terrenos en que está ubicada la cueva, que luego su viuda doña Filomena Cantero Ríos, en el año 1963, con el beneplácito de sus hijos, cedió desinteresadamente, cueva y terrenos, a la Excelentísima Diputación Provincial.

La otra intentona, a la que aludimos en este mismo año, la realizaron desde Luque, destacándose, entre los muchos que la efectuaron, los señores don Antonio de la Torre del Cerro, catedrático de la Universidad de Barcelona; don Ciriaco Ruiz, comandante, y don Antonio Carbonell Trillo-Figueroa, ingeniero, entre otros de los numerosos que componían el grupo.

Sabemos de los preparativos, luces, cuerdas, escalas y demás que usaron en ambos intentos, pero el itinerario a seguir en el interior de la gruta no le tenemos muy preciso, ya que, al correr del tiempo los interesados preguntados no aciertan a decirnos el recorrido exacto y son tantas las galerías practicables en el interior que nos es poco menos que imposible precisar, si bien hemos de hacer constar que se invirtieron más de cuatro horas, tiempo suficiente para tomar muy en serio estas exploraciones.

De estas y otras varias excursiones a la cueva y descensos a la misma, que por no cansar dejamos de enumerar, no se publicó nada ni comunicaron oficialmente a las autoridades locales, lo que hace que los datos que poseemos sean imprecisos, si bien su realidad es certísima.

Dejamos de consignar, o quizás cronológicamente tenga cabida en este lugar el conocimiento o posible explicación que de la cueva de Los Murciélagos tuvo el geólogo don Juan Carandell, no aportando datos concretos por carecer de los mismos.

Desgraciadamente hay también que citar entre los exploradores de esta cueva, a los buscadores de murciélaguina, que alteraron, con la recogida del abono, los perfiles arqueológicos de superficie, perdiéndose sin duda todo el material de ésta, que a la vista de lo encontrado, posteriormente, debió ser muy abundante. También es cierto, que muchas de las observaciones realizadas por estos recolectores, luego hemos usado en repetidos descensos siendo confirmadas plenamente en un porcentaje elevado.

Así las cosas, llega nuestra guerra de Liberación y un buen día, atraídos por las bellezas naturales del lugar, llegan a Zuheros unos militares, que, destacados en Baena, en sus ratos de ocio se dedican a visitar la comarca. Venir a Zuheros, ante todo se impone la visita a la plaza del pueblo, hoy Plaza de la Paz, donde está el acceso al castillo y en ella conversan con el cura párroco de entonces don Pedro Vallejo Mérida, en la actualidad titular de Luque, quien al ser preguntado por las curiosidades de los alrededores, entre otros lugares, cita la existencia de una cueva, a la que no se le había visto el fin. La idea era sugestiva y decidieron organizar una excursión, que luego fueron varias, en las que les acompañó mi padre don Manuel Fernández Romero, quien a la sazón, oficial de complemento de infantería, disfrutaba en



"Gruta de los Seis" (Cueva de Los Murciélagos)

el pueblo el permiso ganado en los frentes de Granada. Nuestra casa se estableció en cuartel general de esta actividad y a ella, por bando publicado en la villa, portearon los vecinos cuantas cuerdas tenían disponibles y de ella salió el 29 de abril de 1938 la expedición con nuesta por los señores don Francisco Segovia García, don Rafael Naranjo Morales, don Ricardo Bárcena Nalda, de las unidades de Falange, el señor Llamas, de Regulares, los del Requeté, señores Ortiz y Lizcano, y como decimos acompañados por mi padre, todos oficiales (2).

Se repitió el descenso, en esta ocasión auxiliados por un teléfono de campaña, el día uno de mayo, y esta segunda vez se profundizó mucho más llegando hasta la cámara del esqueleto, restos que fueron hallados juntamente con cerámicas de gran valor arqueológico este mismo día, hallazgo que no pasamos a describir ya que el tema puede ser tocado en sucesivos trabajos.

El trayecto recorrido se conoce perfectamente siendo el que llamamos el camino Largo, que partiendo de la primera nave por su parte más baja, tras atravesar una zona de derrubios, practicar galerías estrechas en tirabuzón y descender en vertical a la Sala del Fémur, continúa por pasadizos estrechos a la Sala de la Pistola, y por el corredor inferior, largo y amplio, hasta llegar a la Gran Sala del Esqueleto donde finaliza la expedición. De estos descubrimientos se dió cuenta al Ayuntamiento (3), y fueron dirigidos por el señor Naranjo, célebre explorador de la cueva de la Pileta en Benaoján.

Como da la coincidencia de que hasta estos últimos años en cada incursión penetraron diversas personas, sin coincidir normalmente las mismas, los nombre que se han dado a los lugares de la cueva no están definitivamente establecidos, a pesar que se levantara un plano de la misma.

Desde Cabra, a donde llegaron noticias de la exploración anterior, se organiza una expedición que alienta el sacerdote don Antonio Peña, que compuesta por los señores Garrido, Sánchez, Peñalba, Pallarés, Moreno y Prats realizan dos descensos en sucesivos domingos, 14 y 21 de agosto del año 1938, el primero de tanteo y el segundo más a fondo, superando la meta alcanzada por los militares, al llegar a descubrir, tras recorrer idéntico camino, una sala más, pequeña pero de belleza exquisita que bautizan definitivamente con el nombre de "Gruta de los Seis" en honor al número de sus descubridores (4), lo que comunican al Ayuntamiento para su constancia (5).

Pasan unos años y vuelve a quedar la cueva olvidada de todos, pero desde 1944 ya no cesan las exploraciones más o menos distanciadas, si bien, es difícil reunir el grupo suficiente de espeleólogos que las realicen. En esta fecha se efectúa un descenso en el que intervenimos entre

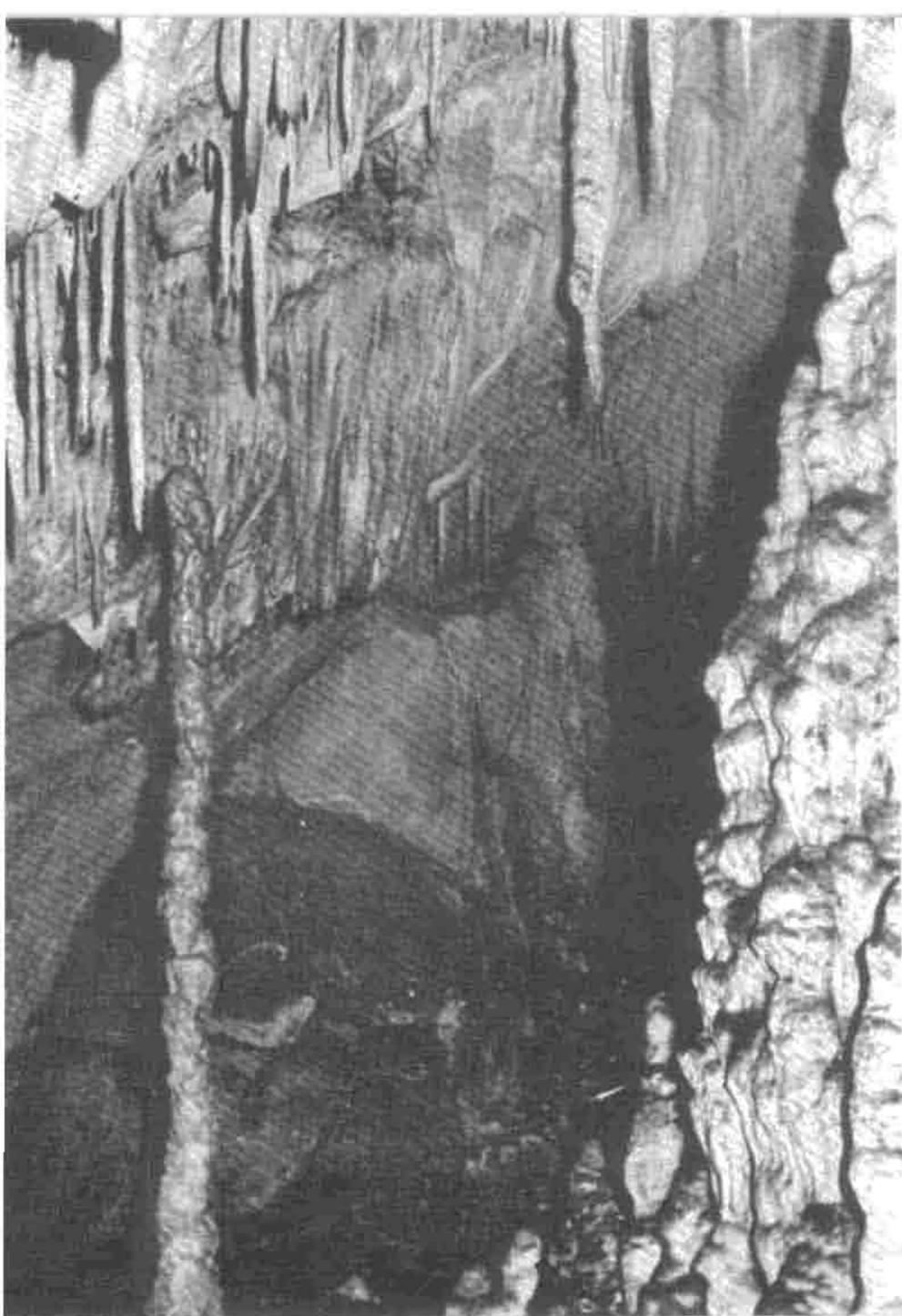
otros, don Claudio Tallón, maestro nacional; Rafael La Hoz, Rogelio Massa, Antonio Pantaleón y el autor, estudiante de Arquitectura el primero y universitarios los restantes. Se profundizó hasta el esqueleto, pero por camino más corto y peligroso, que partiendo de la primera nave se dirige a la derecha y tras salvar un desnivel de ocho metros, por galerías estrechas, ricas en formaciones cálcicas, nos conduce al Salto del Caballo, tan temido y difícil de practicar y de aquí por el "Gigante" se penetra en la Gran Sala del Esqueleto, itinerario que conocemos con el nombre de camino Corto. Desde esta ocasión prácticamente en todas hemos intervenido hasta completar en número más de cincuenta descensos. A partir de diciembre de 1945 fuimos autorizados para ello por la Dirección General de Bellas Artes (6), y nombrado Delegado local de Excavaciones Arqueológicas en marzo del año 1954.

Más tarde, en compañía de nuestro gran amigo don Manuel Mata Funes, médico de Alcaudete, realizamos visitas a la cueva, que él posteriormente había de efectuar, en alguna ocasión, acompañado de su esposa, siendo entonces cuando conocimos la "Gruta de los Seis" (7).

En cierta ocasión recorrimos el camino Largo en sentido inverso al de los militares, es decir, desde la Gran Sala del Esqueleto a la salida, consiguiendo de esta forma recorrer el interior de la gruta sin pasar por el mismo sitio (8).

El 7 de enero de 1946 realizamos una exploración de la cueva completamente solos, a fin de verificar un posible camino más directo aún a la Sala del Esqueleto, ilusión que se vió hecha realidad por una chimenea, que, desde los comienzos del camino Corto conduce directamente a la parte superior de la nave que siempre tomamos, por uno u otro camino, como fin de las expediciones, y que es donde está el esqueleto. En este recorrido, que para entendernos llamaremos camino Directo, se encontraron gran cantidad de cerámicas, así como ciertas marcas en la roca producidas por garras de animales, que pudieran ser del oso de las cavernas (9).

Hemos de consignar también que en 1945, el señor Nájera descubre en los murciélagos de esta cueva (*Myotis myotis*) que están parasitados por una tripanosomiasis (*Tr. megaderme*) especie que está relacionada con el bocio endémico del hombre, aun cuando esta apreciación es dudosa (10) y que más tarde bajo la dirección del profesor Guevara, Director del Instituto Nacional de Parasitología, hemos intentado estudiar, pero por la ausen-



"Espárrago" y grupo estagmitico "Las Marias"  
(Cueva de Los Murciélagos)

cia inexplicable de los murciélagos hemos tenido que desistir.

Constituida la Sociedad Cultural de Zuheros, cuyo fin primordial fue el estudio de la cueva que nos ocupa, para cuya Presidencia fuimos designados a su creación, se intensificaron las exploraciones con la valiosísima colaboración de los señores Serrano y Ordóñez, farmacéutico y maestro nacional respectivamente. Se termina de conocer la gruta en toda su magnitud, verificándose las numerosas conexiones de la cueva Grande con la Chica, a partir del 21 de mayo de 1961.

Dejamos para otra ocasión, en trabajos sucesivos, los descubrimientos que a partir de esta fecha se han producido, así como el estudio de todo el material arqueológico (11) que se ha encontrado en superficie o mediante excavación, y lugar donde en la actualidad se encuentra.

Y a la vista de lo expuesto ¿quién de los citados, personas, grupos o entidades, pueden considerarse como descubridores de la Cueva de Los Murciélagos? Nadie de los pasados, ni nadie de los por venir. El descubrimiento ha sido labor de equipo, de conjunto. Ciertamente que de un equipo, que de un conjunto muy heterogéneo, en el tiempo y en sus actividades; sin cohesión; sin contactos; con aspiraciones propias en cada uno de sus eslabones, pero aspiraciones vanas, porque otros les precedieron, y otros después llegaron a conseguir metas a las que no se acercaron aquellos.

Por tanto, de hablar de descubridor, el verdadero descubridor sería el hombre prehistórico, que nos legó su ajuar, su arte, y hasta sus propios huesos para señuelo de nuestras inquietudes.

## BIBLIOGRAFIA

- (1) "Antigüedades prehistóricas de Andalucía". Manuel Góngora Martínez. Madrid, 1868.
- (2) "Varios oficiales de Falange hacen un descubrimiento arqueológico". AZUL. Córdoba, 1.º julio 1938.
- (3) Archivo Ayuntamiento de Zuheros. Libro de Actas. Año 1937, folio 31.
- (4) "La Cueva de Los Murciélagos de Zuheros". Antonio Peña. LA OPINION, núm. 1.305, Cabra, 27 agosto de 1938.
- (5) Archivo Ayuntamiento de Zuheros. Libro de Actas. Año 1937, folio 36 vuelto.
- (6) "Cueva del Neolítico Hispanomauritano". J. Fernández Cruz. Cuadernos de Historia Primitiva, núm. 1. Madrid, 1946.
- (7) "Exploración de la Gruta del Murciélagos en Zuheros". M. Mata Funes. PAISAJE, núm. 22. Jaén, 1946.
- (8) "Maravillas de la naturaleza subterránea". Conferencia Aula Cultura Facultad Farmacia. Granada, noviembre 1955. J. Fernández Cruz.
- (9) "Zuheros, yacimiento del Neolítico Hispanomauritano". J. Fernández Cruz. PAISAJE, núm. 99. Jaén, 1954.
- (10) "Parasitología Animal". Carlos Rodríguez López-Neira. Granada, 1947.
- (11) "Prehistoria y protohistoria de Zuheros (Córdoba)". J. Fernández Cruz. Real Academia de Medicina. Seminario de Antropología y Arqueología. Conferencia. Granada, 1955.



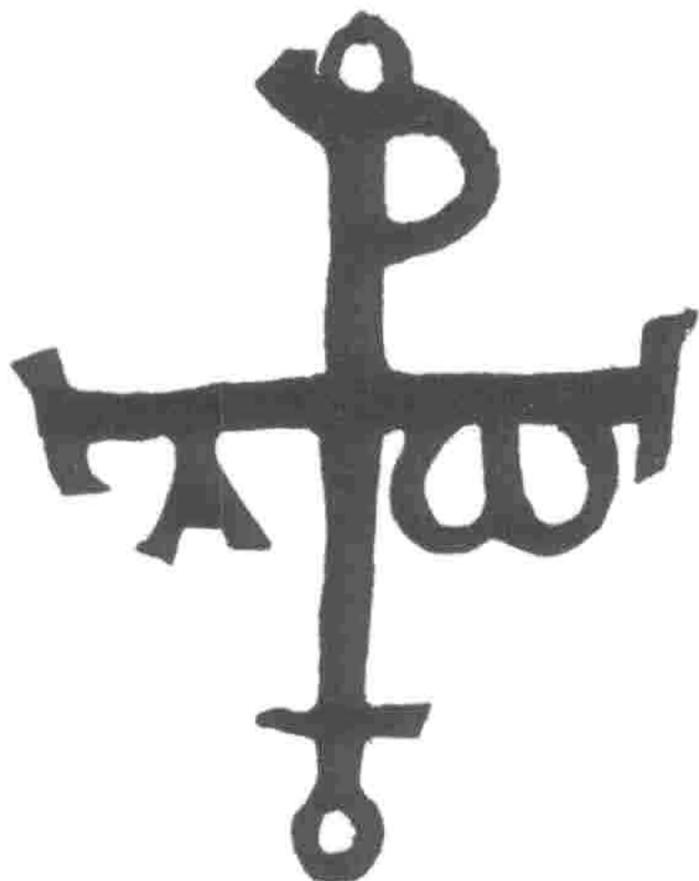
Lo que otros escriben

TAMBOR

Publicación mensual de la Sociedad Cultural "Amigos del Arte" de Baena (Córdoba) España

## El nombre de Baena

Por Antonio BUJALANCE FRUTOS  
(De la Real Academia de Córdoba)



EL CRISMON DE BAENA

*Pieza del más alto valor histórico, única en España. Es de hierro fundido y mide 34 cm. de altura por 24 de ancho. Hübnér le calcula, en su colección de inscripciones cristianas, una antigüedad entre los años 517 y 662 de nuestra era. Fue hallado a fines del siglo XIX en un sepulcro de las ruinas del Izcar.*

Conocer el origen del nombre de los lugares es cosa que a veces se logra fácilmente y en ocasiones resulta empresa ardua y hasta insuperable. En cualquier caso el intento deberá seguir las modificaciones sufridas a través del tiempo por el vocablo original.

Sobre el nombre de nuestro pueblo se hicieron varias adjudicaciones toponimicas por distintos autores, y aún las más atinadas dejan al aire una explicación convincente.

Nuestro historiador, Valverde y Perales, se inclina por arrancar de la antigua y desaparecida *Cárruca* (Marruca, según otra versión), cuyo emplazamiento no parece corresponder con el que le señala, y no reparó en cambio en *Castra Vinaria*, ya por entonces identificada por otros autores con la *Baena actual*. Esto es más extraño por cuanto sí admitió las siguientes evoluciones del vocablo hasta dar el de hoy. Y es curioso que también don Rodrigo Amador de los Ríos encuentre en la *Baiana* de Ptolomeo, igual que Valverde, clara similitud con *Baena*, y no buscan hacia atrás su derivación hasta *Castra Vinaria*, que es su verdadero arranque.

Todo ello resulta más inexplicable si consideramos la existencia de documentos probatorios, o al menos claramente orientadores, para no desechar dicho origen. Tales escritos sabemos de fuentes fidedignas que procedían de los archivos ducales de Baena, y obraban a finales del pasado siglo en poder del culto y erudito profesor don An-

tonio Alcalde Valladares, nuestro ilustre paisano. Según estas referencias, en esos documentos se consigna que la etimología de Baena debió ser: de *VINEANA*, equivalente a región de las viñas, viñas altas o los parrales, y explicaba la *V* con que durante muchos siglos se había escrito el nombre de nuestro pueblo: *Vaena*. A más abundamiento los historiadores Lafuente y Morayta habían adjudicado el origen de Baena a *Castra Vinaria*, aunque no aducían razones. Este rumbo me pareció, por tanto, el más indicado a seguir en mis observaciones, que a mi juicio aclaran la cuestión hasta la *Castra Vinaria* ibero-romana, pero dejan abierta aún la interrogante sobre su anterior denominación.

Los campamentos militares fortificados, sobre lugares altos, no muy elevados, constituyeron los "castros" romanos, y asentaban sobre lugares inhabitados o sobre sitios poblados ya por los naturales del país. En este caso solía respetarse el nombre original o latinizarse más o menos completamente, pero en el primer caso o cuando el "castro" se instalaba sobre los restos de una población ibérica destruida en su conquista, lo común era darle otra denominación a base de un término genérico, el "castra", y otro cognominativo que solía proceder de cualidades propias del lugar, del nombre de un jefe o cosas por el estilo. De ahí la gran cantidad de poblaciones que pasaron después a ser *Castra* (-del Río, -Caldelas, -de Filábres, -de Rey, -Urdiales, -etc.). Pero hubo también otros que perdieron su término genérico conservando el cognomen, con evolución posterior. Este es el caso de *Castra Vinaria*, equivalente a *Castra de las Viñas*, quedando *Vinaria*, cuya forma vulgar, *Vineana* o *Viniana* daría la *Vaniana* o *Baniana* de Ptolomeo y que él sitúa, geográficamente, con ligero error, en el lugar donde se haya emplazado la Baena actual. Ya antes de perder el primer término aparece en algún texto como *Castra Viniana*.

*Baniana* pasó a *Baiana* o *Baiena* con los árabes, donde no existe la *v*, precedida de "Medina" (ciudad) o "Hissn" (plaza fuerte) según los avatares de la historia que tanto pesaron siempre sobre nuestro sufrido pueblo. La forma definitiva aparece con la reconquista cristiana, en que volviendo a su base originaria surgió en las crónicas como *Vaena*, manteniéndola así hasta los años finales del siglo XVIII en que bruscamente y sin que haya podido hallar la causa, comenzó a escribirse con *B* hasta nuestros días.

Este cambio ortográfico es curioso porque el motivo no consta en parte alguna, que yo sepa, y a partir de los primeros años del siglo XIX se inicia en todos los documentos oficiales y privados con *B*, sin la menor explicación. Pudo ser una decisión gubernamental por sugerencias personales; en esa época surgió una tendencia mitad política mitad religiosa, emanada de afrancesados y enciclopedistas, que trataba de dar preeminencia a lo árabe y postergación a lo latino. Pudiera estar aquí la clave de ese cambio, o bien en un simple capricho administrativo.

La derivación de *Vaena* evolucionando desde *Vinaria* o *Viniana* es bastante clara a mi juicio. Su concordancia con *Baniana* nos da también la situación de *Castra Vinaria*, lo que por otra parte viene a confirmar la descripción de Plinio, situándola en el mismo bloque de ciudades donde incluía a Egabro (Cabra), Ategua, Cisimbrium (Zam-

bra), Agla Minor (¿Luque?), Iponuba, Sucaelo (en Fuente Tójar), Tucci (Martos) y otras.

Los orígenes de *Vinaria* para apellidar al "Castra" también tienen sus bases concordantes, pues efectivamente fue la nuestra tierra de viñas, a cuyo cultivo tanto se prestaba y tan arraigado estuvo que en la segunda mitad del siglo XVIII se cifraba la producción anual de vino en nuestro término en 100.000 arrobas, superior en 25.000 a la de aceite. La extensión de terreno dedicado a vides era de 4.000 fanegas, en las que se incluía el ruedo, especialmente el cerro de San Cristóbal y las laderas de San Marcos. Un siglo más tarde existían aún 1.569 hectáreas de nuestra tierra dedicadas a la vid. Las alusiones a este cultivo con varios motivos (señalamiento de fincas, transacciones, ordenamiento demandas, etc.) son numerosísimas en nuestro acervo documental, de forma que resulta indiscutible haber sido este cultivo de arraigadísima tradición en Baena, lo que explica sin dificultad que el "castro" romano levantado sobre el poblado ibérico asentado en el cerro de la Antigua, tomase la denominación de "el Castro de las Viñas". Falta dilucidar, y no es fácil, cuál era el citado poblado ibérico, que con toda probabilidad fue posteriormente el receptor de los habitantes de Iponuba, siguiendo así en unidad de destino como Baena.

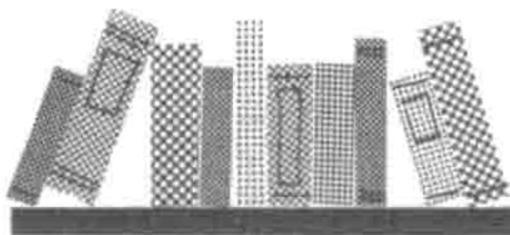
No existe pues la menor anomalía en la *V* que iniciaba el nombre de nuestro pueblo desde el año 1.240 hasta el año 1.800, muchísimos más que los transcurridos con el empleo de la *B*.

Otra denominación tuvo Baena cuando era *Castra Vinaria* y simultáneamente, la de *JULIA REGIA*. Valverde aporta los únicos datos habidos al respecto, procedentes de Lucio Marineo Sículo (siglo XV) quien asegura que fue engrandecida por César y distinguida con tal denominación.

Ya en otra ocasión hablamos de esto e indicábamos que la medida, de carácter político, se aplicó igualmente a otras poblaciones, como *Augusta Gemella*, *Virtus Julia*, *Claritas Julia*, etc., a Tucci (Martos) Ituci (Torres de las Virreyes) y Ucubi (Espejo) respectivamente. Estas denominaciones, al igual que en nuestros tiempos las de nuestras calles, desaparecen con sus circunstancias originales y permanecen las clásicas o tradicionales.

Ahora vemos resurgir en nuestras tierras los cultivos vitícolas, se realzan los lagares y rebrota el vino. Podría renacer igualmente y con justo motivo la *V* de Baena, pero no como ave de vileza, sino de virilidad, de valentía, de Victoria sobre tantas vicisitudes.

Diré para finalizar que solo he visto, hasta hoy, una sola adscripción de *Castra Vinaria* a un punto distinto de nuestra zona. En la obra "Historia General de Andalucía" de J. Guichot, (Tomo II, edic. 1869) se la identifica con Casarabonela entre Coín y el río Guadalorce. Guichot hace la siguiente derivación etimológica: con los árabes el "Castra" pasaría a "Cazar" (castillo), y "Vinaria" a "binera" y después a "bonera" = cazar-bonera. Si bien esta derivación parece correcta, no lo es menos la que hemos seguido para la identificación de Baena, pero hay a nuestro favor el importante dato de *Castra Vinaria*, que según todos los relatos antiguos radicaba en nuestra comarca y no en la de Coín.



# Actividades Culturales

## CURSILLOS Y CONFERENCIAS



Numerosos cursillos culturales y de especialización tuvieron lugar en el primer trimestre del año, entre ellos el IV y V cursos de Formación de Dirigentes Locales dirigidos por don Antonio Saravia C. de Alba y como subdirector don José Antonio Muñoz García, siendo explicadas las lecciones por los señores Segura Arániz, Sotomayor Castro, Bernier Luque, Hidalgo Moya, De la Cruz Pavón y Pérez Mora. Actuó de jefe de estudios don Manuel Díaz

y Díaz y de secretario don Manuel Laguna de la Fuente. El Excmo. Sr. Presidente de la Diputación recibe a los cursillistas, en unión del diputado señor Jaén Bonilla, en el Salón de Sesiones de la Excmo. Diputación y les da una magnífica lección de política municipal y de temas relacionados con la Diputación y los Municipios. También fueron recibidos por el Alcalde en la casa del Museo Municipal, siendo agasajados por el Ayuntamiento. Los cursillos fueron clausurados por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

La Asociación de Amigos de la Universidad de Navarra organizó un curso de conferencias en el Colegio Mayor "Alcazaba" para orientar a los futuros universitarios en la elección de carrera. Las lecciones estuvieron desarrolladas por los profesores, don Rafael de la Hoz Arderius, que expuso el tema "La Arquitectura como profesión". Don Alfonso Genovés y don Juan Reyes Hens, hablan de "Posibilidades y alcance de la carrera de Ciencias Económicas". Intervienen también el Director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, señor Ruiz Santaella, el señor Guerrero, Director de la Jefatura Agronómica de Córdoba, el señor Castejón Calderón, presidente del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España y Decano de la Facultad de Córdoba que habló sobre el papel de la Ciencia Veterinaria en la industria y en la investigación, y don Felipe Ronda sobre "Perspectivas de la ingeniería en el mundo de hoy".

Este curso fue completado, en el Salón del Monte de Piedad, por otro organizado por la misma asociación sobre el amplio tema "La Universidad" y se expusieron los temas de "Formación del Universitario", "Problemas doctrinales de la autonomía en los países anglosajones", por los profesores de aquella Universidad, señores Cuenca, Lombardia y Cercós.

El problema de la vivienda en Córdoba fue estudiado en una serie de conferencias celebradas en el Salón de Actos del Monte de Piedad en el que las diversas fases técnicas, económicas, judiciales, religiosas y municipales fueron clarísimamente tratados por los técnicos señores Pastor Madueño, Gisbert Navarro, Echevarría, Moreno Gutiérrez y Guzmán Reina. Todas las intervenciones fueron seguidas de animadísimo y constructivos coloquios.

En la Academia de Ciencias Médicas habla don Pedro Albert, neurocirujano de Sevilla, sobre sintomatología y trata-

miento de las enfermedades cervicales; el Dr. González Hermoso sobre "Valor de las Arteriografía en el estudio y tratamiento de las enfermedades vasculares periféricas". Y en el Auditorium del Colegio de Médicos tuvo lugar una reunión científica de la Sociedad de Pediatría de Andalucía Occidental y Badajoz con la asistencia de los profesores Suárez y Vall, de las Facultades de Sevilla y Cádiz.

Grande ha sido la actividad cultural desarrollada por el Colegio Mayor Universitario "Lucio Anneo Séneca", que celebró sus fiestas patronales en honor de San Alvaro con una serie de conferencias pronunciadas por los señores Barradas que habló de "El hombre, dimensión individual y social"; la señorita Vicent sobre "Primeras manifestaciones artísticas del hombre"; el señor Palop disertó "En torno de la copla andaluza" y los señores Cabanés y Toledano trataron sobre "La Tierra morada del hombre" y "Problemática de nuestro tiempo", cerrando el ciclo el Rector del Seminario de San Pelagio que expuso el tema "El hombre y Dios".

Junto a las jornadas anteriores celebró un ciclo de proyecciones en su Cine-Forum, con animados coloquios. Cerró los actos conmemorativos el delegado del Ministerio de Información y Turismo que expuso "Aspectos económicos y raciales del Turismo" finalizando con la imposición de becas a los nuevos colegiales, presidiendo el acto el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

En el Seminario de Formación del mismo Colegio Mayor Universitario explicó una lección sobre "Liberalismo y Capitalismo" seguida de coloquio, don José Delgado, profesor de la Academia Sindical; don Rufino Segura, sobre "Marxismo y Socialismo" y el Dr. Casas Vázquez, profesor de la Facultad de Ciencias de Sevilla, disertó sobre la "Antimateria". Tampoco olvidó el Colegio Mayor el Centenario del poeta Ruben Darío, y, en su honor, dió un recital de poesías, en su salón de actos, el declamador nicaragüense Arturo Pasos Masís, que dió vida a las famosas composiciones del poeta insigne. El acto fué organizado por la Federación de Estudiantes Hispano-Americanos y la Delegación-Comisaría para el S. E. U. en Córdoba.

Invitado a los actos del centenario por los estudiantes hispano-americanos fue huésped de nuestra ciudad el expresidente de la República Dominicana, don Juan Boch, que dió una conferencia en la Facultad de Veterinaria sobre "Caribe puente imperial".

Don Ricardo Anaya habla en el Club Alcorce sobre "El Arte pictórico a través del retrato y del cartel"; don Rafael Moreno sobre "Influencia de la publicidad en el toro"; don Dámaso Torres sobre "Historia y funcionamiento de la música", y sobre Semana Santa cordobesa, don José Muñoz Mena.

En la Facultad de Veterinaria pronuncia una conferencia don Carlos Ruiz Martínez, presidente del "Office Internationales des Epizooties", organización

mundial que agrupa a ochenta y tres países. Fue presentado por su profesor don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

Don Manuel Alemán habla en Club Liceo de "Paisajes, cultura y costumbres del Japón".

La Escuela de Arte Dramático viene realizando un curso de Arte Dramático en el "Cine Club del Círculo de la Amistad" en el que ha sido puestas en escena las siguientes obras. "El casamiento a la fuerza" de Molière y el "Apolo de Bellal" de Girandoux, dirigidos por don Miguel Salcedo Hierro, profesor de Declamación del Conservatorio.

En la Asociación de vecinos Cabezas de Familia del Barrio de Cañero, don Dionisio Ortiz Juárez habló de "Actualidad del Movimiento Asociativo familiar".

La Comisión de Cultura de la Asociación de Vecinos Cabezas de Familia del Campo de la Verdad y F. A. organizó una tanda de tres conferencias sobre Bellas Artes que estuvieron expuestas en tres magníficas lecciones con diapositivas y coloquio por los profesores, don Juan Chica Torres, profesor del Conservatorio sobre "Lenguaje Musical"; don Francisco Zuera, profesor de la Universidad Laboral sobre "Goya y Picasso, etc de la pintura moderna" y cerró el ciclo el Director de la Escuela de Artes y Oficios don Dionisio Ortiz Juárez sobre "Imaginería Religiosa en España".

Un verdadero éxito fue el pregón de Semana Santa pronunciado por el Dr. don José María Cirarda Lachiondo, Obispo auxiliar de Sevilla, que exaltó los valores de nuestra Semana Santa en magnífica pieza oratoria. Fue presentado con todos los honores por el Alcalde de la ciudad, pregonero del año anterior. El acto fue amenizado con la intervención de la Escolanía Marista y presidido por todas las autoridades provinciales y locales.

## ACTIVIDADES ACADEMICAS

La Real Academia de Córdoba intervino en los actos que se celebraron en Ecija con motivo del III centenario del nacimiento de Fray Francisco Ximenez, misionero en América e historiador de Guatemala.

En otras sesiones que celebró la citada entidad, los académicos señores Valverde y Gómez Crespo leyeron un interesante trabajo sobre el ilustre marino don Francisco Armero, nacido en Fuentes de Andalucía y colegial de la Asunción y creador en nuestra ciudad de una Escuela de Agricultura, cuando fue presidente del Consejo de Ministros.

Los aspectos históricos de la Semana Santa son tratados por el señor Melguizo.

Se nombran académicos correspondientes a los señores Ruiz Jordano, Jiménez Castellano y Calvo Rubio y rinde un merecido homenaje al Académico señor Piñol Aguadé, que se traslada de Notario a Barcelona.

El Arquitecto Municipal, Académico don Victor Escribano Ucelay pronunció en el salón de actos de la Embajada de España en Lisboa una conferencia sobre "Arquitectura típica cordobesa" ilustrada con bellísimas diapositivas.

## EXTENSION CULTURAL

El Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas creado por la Excmo. Diputación Provincial viene desarrollando una magnífica labor de extensión cultural por toda la pro-

vincia, siendo su propósito la creación de bibliotecas públicas en todos los municipios.

Por esta labor que con la mayor eficacia viene desarrollando el bibliotecario de la Diputación don Manuel Iglesias Tais, la Real Academia de Córdoba acordó nombrarlo académico correspondiente.

El Equipo Móvil de Extensión Cultural que dirige la Inspección de Primera Enseñanza a través de la Delegación de la Campaña de Alfabetización y en colaboración con la Diputación, siguiendo sus actividades culturales, visita varios términos municipales.

## CONCURSOS Y EXPOSICIONES

A los pueblos de Iznájar, Aguilar de la Frontera y Encinas Reales han sido adjudicados los premios del Ministerio de la Gobernación, Gobernador Civil y Diputación Provincial por el cuidado que sus autoridades y vecindario han puesto en su embellecimiento y conservación de sus solares históricos y típicos, así como los correspondientes a aldeas otorgados por la Jefatura Provincial del Movimiento, Comisaría de Extensión Cultural y Cámara Sindical Agraria. Estos fueron para las aldeas de Valdofresno, El Higueral y Albendín. El Ayuntamiento otorgó un trofeo a la barriada de Alecolea y el Instituto Nacional de Colonización un premio al nuevo pueblo de San Antonio. También fueron premiados plazas, rejas, balcones y Grupos escolares en un total de 1.550.000 pesetas. El acto de entrega fue presidido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Don Francisco Zuera expone una colección de dibujos sobre el tema "Cinco poetas españoles" en la Galería Céspedes del Círculo de Amistad, y en la Galería Liceo, de la misma entidad, cuelga el pintor ecijano Alberto Agulló una interesante colección de óleos. Nuestro paisano Martínez Cerrillo alcanza un notable éxito en Málaga, con buena muestra de sus obras.

## VISITAS

El arqueólogo francés Henri Terrasse, autoridad mundial de arte musulmán, viene a Córdoba para estudiar los últimos descubrimientos de Medina Azahara.

## HOMENAJES

El joven guitarrista cordobés Juan Serrano triunfó en los Estados Unidos y es recibido como Doctor en Humanidades en la Tainfield University.

También la Casa de Córdoba en Madrid organiza un acto en reconocimiento al escritor cordobés Rafael Narbona por haber sido galardonado con la Pluma de Oro de las Letras Españolas.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia impone en Rute la Cruz de Alfonso X El Sabio a don Mariano Jiménez Roldán, concedida por su labor benéfico-cultural en dicha localidad. Y en Peñarroya-Pueblonuevo la de San Raimundo de Peñafort a su Alcalde, en premio a su actuación municipal.

El profesorado de los Institutos Séneca y Luis de Góngora, organizaron un merecido homenaje al Director del primero de dichos Centros don Rogelio Fortea Romero, en el que el inspector de Enseñanza Media, señor López Cañete, impuso al señor Fortea, en nombre del Ministro de Educación, la Encomienda de Alfonso X El Sabio.

Igual distinción recibe en Pozoblanco la maestra nacional señorita Mercedes Muñoz Calero.

## CÓRDOBA EN MADRID

Por Octavio DIAZ-PINES

Ya estoy encerrado con la cuartilla —¡que no se me pierda!—, para que la vaya dejando repleta de contenido, plena de luz, si así lo ha dispuesto esa circunstancia que todos tenemos, si escribimos por oficio; con trampolín, sin trampas, a la mejor causa deparada y a una mejor intención. Porque con el tecleo de la máquina de escribir, esta vez, estoy destapando lejanas vivencias, estados íntimos (y uno mismo por testigo). Aquella etapa de unos años que fueron andariegos de paz, ricos en ocios, y alegremente incitadores. Cuando, *Brillante* arriba, con mi lectura en paz, tomaba la tarde a pequeños sorbos y enfilaba el camino que lleva a la amistad y al sol más tibio, dulce y manso. Siempre en busca de aquel amigo que, infinito en paciencias, se aprestaba a dejarse acorrallar con las palabras de uno, bamboleante ya de sueños y poemas sin memoria. Recordando...

*y aquel canto de briznas y plegarias  
leves nubes de luz y mariposas  
donde hay ceniza...*

Amigo Luis, en aquellos años en que yo escribía, con el solo propósito de orientaros en mi planicie...

*Mi soledad ha dejado su podrido esqueleto  
entre pámpanos grises...*

Y vosotros me enseñábais el naranjal al rojo vivo, las fincas al calor de un extraño mosto, y el agua espejeante venida de esos montes quemados en perfumes inefables. Entonces, es posible, ya estaba granando en mí tu Córdoba. Esa misma que ahora estamos *repasando*, desde el registro de un diálogo, a las seis y media de la tarde. Mas con la prisa de otra ciudad que acuchilla árboles y apura segundos, como un moribundo.

Pero hoy es febrero, en sus últimos lazos. Casi anticipo de primavera. Un tiempo que hemos encontrado sin nubes, con sol y... casi nuestro. Como entonces cuando leíamos aquel poeta, en tu Córdoba.

*... como un bálsamo  
que alguien depositara,  
silenciosamente,  
una tarde cualquiera...*

### DIEZ AÑOS DE INTENSA DEDICACION

Jiménez Martos es firma que aparece en diversas publicaciones de Madrid. De "La Estafeta Literaria" a "Punta Europa", pasando por "Poesía Española", "Agora", etc, su pluma elige la crítica literaria, el tema del momento, la



Segovia, 1966

## LUIS JIMENEZ MARTOS,

un cordobés que es autoridad en la crítica poética

4.000 notas publicadas atestiguan 10 años de intensa dedicación

Director de la colección poética "Adonais"

Antólogo, escritor, conferenciante y descubridor de nuevos valores literarios

glosa oportuna, sin reposo. Y no falta a la cita, ni escurre el bulto, sino que hilvana renglones con *una misma luz*, la que porta desde su llegada, por el año 1956, a este Madrid que, como quien dice, hace más cierta su avidez de ir pisando, sin someterse *ni a tirios ni a troyanos*, hasta dar con un adecuado, pulcro y severo, caudal de méritos.

Entonces, cuando llegó a Madrid, ya estaba en cita su "*Juan Opositor*", historia que era y sigue siendo, un dedo en la úlcera. Libro primero que, junto a la amarga aventura del protagonista, asoma el remache de era rica acción de burla fina que tan bien le fuera a otro Luis, el Góngora racionero de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

Pero de aquellas primeras horas, de esos días que había que salvar de alguna forma, está el Jiménez Martos de hoy como en ejemplo de aquellos que hacen intención de luchar y no se atreven. Pues es de siempre quemar las naves y pedir favor al tiempo, sobre todo para el que sabe que no puede haber engaño con uno mismo. Por eso ahora

*y quién al andaluz su favor niega?*

En diez años ya está director de una colección, famosa y universal, "Adonais", presentador y catalogador de "honderos de mil actos", poetas, escritores; con tribuna ganada (¡cuán larga oposición, mi Juan amigo!) en dura guerra, en pelea sin respiro, a la luz de todos.

Y aún más, con una obra hecha que, si hemos de apuntar, mejor es darla sin comentarios:

POESIA: Por distinta luz (La Muestra, Sevilla, 1963). Encuentro con Ulises. (Madrid, 1967).

NARRACION: Historia de Juan Opositor (Córdoba, 1956) Leyendas andaluzas. (Aguilar, Madrid 1964).

(Traducida al francés por Thérèse Poyas para la editorial "Promotion" de París).

ENSAYO: A nova poesia espanhola. (Rumo, Lisboa, 1964).

ANTOLOGIA: Nuevos poetas españoles. (Agora, Madrid, 1961).

Poetas del Sur. (Alearaván, Arcos de la Frontera, 1963).

Antología de Poesía Española. (Aguilar, Madrid. Nueve tomos, por año, desde el 1958 al 1966).

Y otros trabajos, que en selección o en separata han llegado a mis manos o he podido cotejar en distintas publicaciones. Tales: "Relato póstumo de Tomás Arriaga", ("Alealá", Madrid, 1954); "García Lorca y el instante" (La Estafeta Literaria, enero, 1958); "Carta muy abierta a don Luis de Góngora" (Agora, Julio-agosto, 1961); "Veinticinco años de poesía española" (Aulas, julio 1964); "La poesía femenina española" (Jornal de Letras e Artes, Lisboa, 29-4-64); "Picasso, de frente y de perfil" (El Universal, Caracas, octubre de 1966); "La métrica en Rubén Darío" (La Estafeta Literaria, enero de 1966); "Jorge Guillén, entre el clamor y el cántico" (El Libro Español, octubre 1965), etc.

Leí en Emile Chartier (LAIN) que "cuando dos compuertas, percepción y acción, se abren, un río de vida arrastra el corazón del hombre como una ligera pluma" Ese puede que sea el hondo secreto de Luis Jiménez Martos. Aunque yo, que le he visto llegar y le he seguido en su periplo madrileño, comprendo fácilmente cuanto puede alcanzar escritor tan hecho, hombre tan entonado, espíritu tan generoso y amplio.

#### CONVERSACION PARA SER GRABADA

Lo que preocupa al autor de estas líneas es que, por darle brillo a lo que es lúcido por esencia, deje en el olvido el menudo efecto de un dato que puede ser más categórico, más definidor de un personaje. De esta serie de pequeñas situaciones, detalles mundos y lirondos, que saltan en cada momento, puede uno elegir un buen manajo y conseguir mejor enmarcar la personalidad del entrevistado.

¿Cómo es en realidad este cordobés que ha hecho de Madrid su plaza fuerte, su trinchera y fortín?

Luis Jiménez Martos nacido el 2 de diciembre de 1926, está en plena cochura de la cifra que da equilibrio a la trayectoria del hombre. Aunque engañe la canosidad de su cabellera, que nos lo presenta como profesor de mucha y trajinada labor docente. Ahí lo tienen, con la fren-



Tertulia Hispanoamericana, 1965. Con Rafael Montecinos y Joaquín Caro Romero, Premio Adonais 1965.

te alta, y la línea en tensión de una venas que labran reflexión y medida; con el redondo mentón corto de los que lanzan la voluntad y el tesón por los anchos campos de la vida.

—Es curioso— me dice, mientras damos los toques a una grabación de sus palabras para más fiel transcripción— nací en la calle Doce de Octubre, que apunta hacia la sierra como una lanza; camino que fue para nosotros fuente de tantos propósitos y cobijo largo en los años de mi vida familiar. Allí, en el Brillante, primero viví cerca de donde vivían los Alvarez Ortega, luego en aquella casa, "Villa Antoñita", donde fraguábamos nuestros punzantes amaneceres presagiados de Dios sabe qué conquistas.

Mis abuelos, por parte paterna y materna, eran, respectivamente, de Adamuz y Lucena. El apellido Martos tiene raíz andaluza, no puede nadie negársela. Soy un cordobés que está tan calado de honduras y profundidades andaluzas que no hay miedo de perderlas. Hasta en mis inclinaciones sensoriales amo la luz, el paisaje y los *sentires* de esa tierra, con una sinceridad tal vez peligrosa; pues veo el defecto y la falta imperdonable de lo de *allá* con dolor agudísimo... Puede que todo sea fruto de la *dignidad esencial*, que dijo Juan de Mairena...

—Ya sabes que mis estudios de Bachillerato los hice en el Instituto de Córdoba, y los de la Licenciatura de Derecho en las Universidades de Sevilla y Granada. En esta última ciudad conocí a la que hoy es mi mujer. (Es licenciada en Derecho y se llama Pilar Guerrero).

—De los días de Instituto y de Universidad muchas cosas y personas se me escaparon en las páginas de JUAN OPOSITOR, allí están dejándome un sabor de algo que se ha ido pero que enseña y divierte. Ya que en esto de escribir pasa que uno toma la pluma y le da una intención, una altura, una dirección, más luego viene el tío Paco con la rebaja, se te queda todo en un polvillo como de ala de mariposa. Es así, no me lamento; solo que hay en lo dejado atrás mucha más distancia que la que señala un calendario...

—Ahora, el aire de estos tiempos te empuja al orden o a la planificación, tengo un plan de trabajo que hay que ajustar a las manecillas del reloj. Vivo lejos de donde trabajo, en el barrio de Moratalaz. Me levanto temprano y, aproximadamente, a las diez estoy en Juan Bravo, 38, en la Editorial Aguilar, donde trabajo hasta las cinco de la tarde, en jornada continua. Muchos días me quedo en el despacho y así puedo dar salida a colaboraciones y encargos para distintas publicaciones...



*Jurado del Premio Adonais 1966, con José Luís Cano, Rafael Morales, José García Nieto y Florentino Pérez-Embid*

Para el impuesto en literatura hispanoamericana las selecciones o antologías poéticas que Luis Jiménez Martos realiza para la editorial Aguilar, son una ejemplar lección de equidad y conocimiento; que ha supuesto una considerable y paciente labor de lectura y estudio, y, lo que es más meritorio, la seguridad de que en ellas aparecen cuantos poetas hispanoamericanos e hispanistas escriben nuestras lenguas, dentro y fuera de España; merecedores de ser dados a conocer al público lector y que de esta forma son divulgados periódica y continuamente.

#### POETA, ESCRITOR DE POETAS Y VIAJERO

En la Colección ADONAI, que debe ir por el número 241, si no recuerdo mal, Luis ha vivido, como director, cuatro Premios. En cuatro reuniones, cuatro años, su voz y voto han hecho fuerza en ese concilio lírico marcador de tantos pulsos poéticos; pues así es como se logra dar renombre a una acción y prestigio a una labor. En los que ha intervenido han sido señalados con el galardón los poetas Félix Grande, Diego Jesús Jiménez, Joaquín Caro Romero y Miguel Fernández.

No existe escritor-poeta español que no se acerque a Jiménez Martos pidiéndole opinión de su obra; incluso puede decirse que es Luis mismo quien se preocupa por descubrir el libro aceptable, la obra meritoria, que, si es

posible, ve la luz en la propia colección ADONAI. Dos casos recientes lo confirman; un libro de Jaime Ferrán y otro del escritor cubano Gastón Baquero, hoy en las librerías para lo que gusten mandar los lectores de este género.

Entre los poetas cordobeses publicados en esta Colección ADONAI, y en el período que va desde que Jiménez Martos se hizo cargo de la dirección, encontramos a Manolo Álvarez Ortega y a Francisco Carrasco Heredia, ambos "accésit" en distintas convocatorias.

Ya era hora de poner que "en los diez años que lleva Luis en la crítica literaria, concretamente poética, ha escrito y publicado 4.000 notas, lo que supone una intensa y atenta escucha, una búsqueda constante, una dedicación sin pausas".

Este poeta, que escribe sobre poetas, está pendiente de su segunda obra de creación, de su segundo libro de poemas, cuyo título es "Encuentro con Ulises". Y ¿cómo es Jiménez Martos poeta? ¿Sería correcto que nosotros nos detuviéramos a hablar de ello, pudiendo seleccionar, pues lo tengo a mano, una muestra, aunque breve, de su condición?

"Por distinta luz", es el núm. 7 de Entregas de Poesía, salidas en Sevilla. De este trabajo es el poema que lleva el número 3 y que dice:



*En Motril, verano de 1966, con Luisito (7 años) y María del Pilar (5 años). Falta el pequeñín, Santi (3 años).*

*Los colores se abren por la ciudad, y las gentes  
picotean en el tiempo.  
Por tu mismo camino voy yo pasando ahora  
con avidez poniéndote.  
en los sitios aquellos donde tanto estuviste  
puntual, diariamente,  
con la misma costumbre a tus pies siempre echada.  
En el vaso de vino  
sorbo una soledad de tarde larga y lenta;  
en mi cigarro noto  
el sabor de un tabaco fumado muy aprisa.  
Soltabas globos de humo,  
y a veces te marchaste con ellos, no del todo  
nunca, pues tu faena  
de hombre la hiciste, padre, en un breve terreno  
y con el toro encima,  
y con algunas palmas de voluntad a la tuya.  
Te sumo a muchos hombres  
que se van al trabajo, que mueven la mañana,  
y oigo el reloj aquel  
bajo el que fue gastándose tu tiempo no de oro,  
y te prolongo ahora,  
cuando la primavera empuja con su pecho  
por el Sur este día,  
en que nada navega ya por tu sangre quieta,*

Jiménez Martos, como escritor que siente la piel, carne y sangre de su patria, vuelva los ojos a los cuatro puntos cardinales de la geografía. Y quiere beber, sorbo a sorbo, la presencia de enclaves, la honda hermosura del paisaje: costa, playa, sierra, valle, rincón y plaza, columna y rosa. Por eso, alma viajera y joven, tantea las rutas y enfilas sus inquietudes hacia los más diversos horizontes. Hasta que, por reacción de su espíritu siempre ávido, encuentra el amigo, el rincón familiar, el poema oculto...

#### *FINAL, CON ANIMO DE RETORNO*

Nuestro personaje está tan empapado de su Córdoba, *lejana y sola*, que es raro quitársela de los labios. Sale a su cita, la encuentra en sus hijos más gloriosos, en sus temas más entrañables.

Cercana la Semana Santa forzoso es que me refiera al pregón que le escuché en la Casa de Córdoba. "Nunca tan en la gravedad y certeza de su significado. Ni más caliente en el palpito, ni más recóndita en la intención, ni más acompañada en la tristura de esos días bañados en el sopor de los naranjos que llueven nieves y encalan, en aromas, itinerarios". Porque, es mesura, igual se llega al fondo. Y esta cualidad bien puede achacársele a nuestro entrevistado. Poeta, escritor, amigo, hombre trabajador y, sobre todo, cordobés inmutable.

Madrid, febrero 1967.

# RESUMEN DE LEGISLACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA DE INTERÉS MUNICIPAL

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

### E N E R O

- Orden 20-12-66. (B. O. 10-167). Crea en Córdoba Juzgado Municipal núm. 3.  
Reconocimiento Escuela de Turismo "Zalima" en Córdoba. (B. O. 21-7-67).  
Crea Secciones Delegadas Enseñanza Media. (Decreto 29-12-66). B. O. 24-1-67. (Baena, Córdoba, masculina. Hinojosa del Duque, La Carlota, Montilla, Montoro, Priego).  
Orden 23-12-66. (B. O. 3-1-67). Calendario de fiestas locales, consuetudinarias y recuperables en 1967.  
Orden 5-1-67 (B. O. 9-1-67). Normas para rectificación del Censo electoral.  
Decreto 22-12-66. (B. O. 10-1-67). Texto refundido impuesto sobre el lujo.  
Ley 10-1-67. (B. O. 11-1). Ley Orgánica del Estado.  
Orden 18-1-67. (B. O. 26-1-67). Régimen de prestación por vejez en Seguridad Social.

### F E B R E R O

- Orden 25-1-67. (B. O. 1-2-67). Establece zonas olivares de tratamiento contra el arañuelo del olivo.  
Orden 15-2-67. (B. O. 22-2-67). Establece zonas obligatorias tratamiento de plagas en encinares.  
Orden 7-2-67. (B. O. 14-2-67). Clausura Juzgado de La Rambla.  
Resolución 10-2-67. (B. O. 17). Establece zonas obligatorias tratamiento del repilo del olivo.  
Resolución 13-2-67. (B. O. del 17). Establece zonas y dicta normas para la campaña de inmunización contra la peste equina.  
Orden 26-1-67. (B. O. de 2-2-67). Reglamento de Organización Médica Colegial.  
Orden 23-1-67. (B. O. 4-2-67). Reglamento de las Escuelas de Patronato.  
Decreto 29-12-66. (B. O. 6-2-67). Texto refundido impuestos sobre actividades y beneficios comerciales e industriales.  
Decreto 29-12-66. (B. O. 6-2-67). Texto refundido impuesto tráfico empresas.  
Decreto 2-2-67. (B. O. 13-2). Texto refundido Ley Enseñanza Primaria.  
Decreto 16-2-67. (B. O. 24-2). Convoca elecciones para Diputados Provinciales.  
Decreto 23-2-67. (B. O. 27-2). Reglamento General Seguridad Social Agraria.  
Resolución 13-2-67. (B. O. 27-2). Convenio colectivo personal de aguas minero-medicinales.

## M A R Z O

- Orden 3-3-67. (B. O. 9-3). Prórroga reserva yacimientos de carbón en la cuenca de Peñarroya, Belmez y Espiel.  
Resolución 11-2-67 (B. O. 1-3). Convenio colectivo del personal de distribución de combustibles sólidos.  
Resolución 11-2-67. (B. O. 1-3-67). Convenio colectivo sindical personal de almacenaje y recolección de pieles y cueros.  
Orden 25-2-67. (B. O. 2-3-67). Implantación o modificaciones de tarifas municipales de abastecimiento de aguas.  
Resolución 28-2-67. (B. O. 6-3-67). Liquidación de cuotas por habitante para cuantía de la participación de cada Ayuntamiento en el Fondo de Haciendas Locales.  
Decreto 2-3-67. (B. O. 21-3-67). Texto refundido de impuestos especiales.  
Decreto 2-3-67. (B. O. 21-3-67). Texto refundido impuesto sobre rendimiento del trabajo personal.

## BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

### E N E R O

- Día 2.—Orden de 29-12-66 por la que se regula la campaña oleícola.  
Día 14.—Normas Gobierno Militar, sobre incorporación a filas del reemplazo 1967. (Primer llamamiento).  
Día 17.—Cantidades abonadas a los Ayuntamientos por el concepto de participación ingresos sustitutivos arbitrio riqueza provincial en 1966.  
Día 19.—Circular del Gobierno Civil sobre prohibición de concurrencia de ganado sin vacunar a ferias y mercados.  
Día 20.—Circular del Gobierno Civil sobre Asociaciones constituidas en la provincia.  
Día 30.—Convenio colectivo sindical personal del Comercio.

### F E B R E R O

- Día 1.—Circular por la que se prohíbe la celebración de las fiestas llamadas de Carnaval.  
Día 14.—Circular sobre las solicitudes de licencia municipal para construcción de edificios industriales.  
Día 24.—Circular sobre vacunación obligatoria contra la peste porcina.

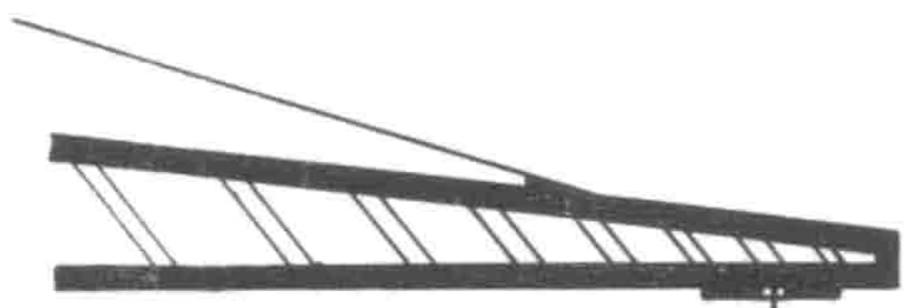
### M A R Z O

- Día 10.—Circular sobre instalación de antenas colectivas.  
Día 10.—Circular sobre regulación de comercio de huevos en la campaña 1967-68.

**SALIR**

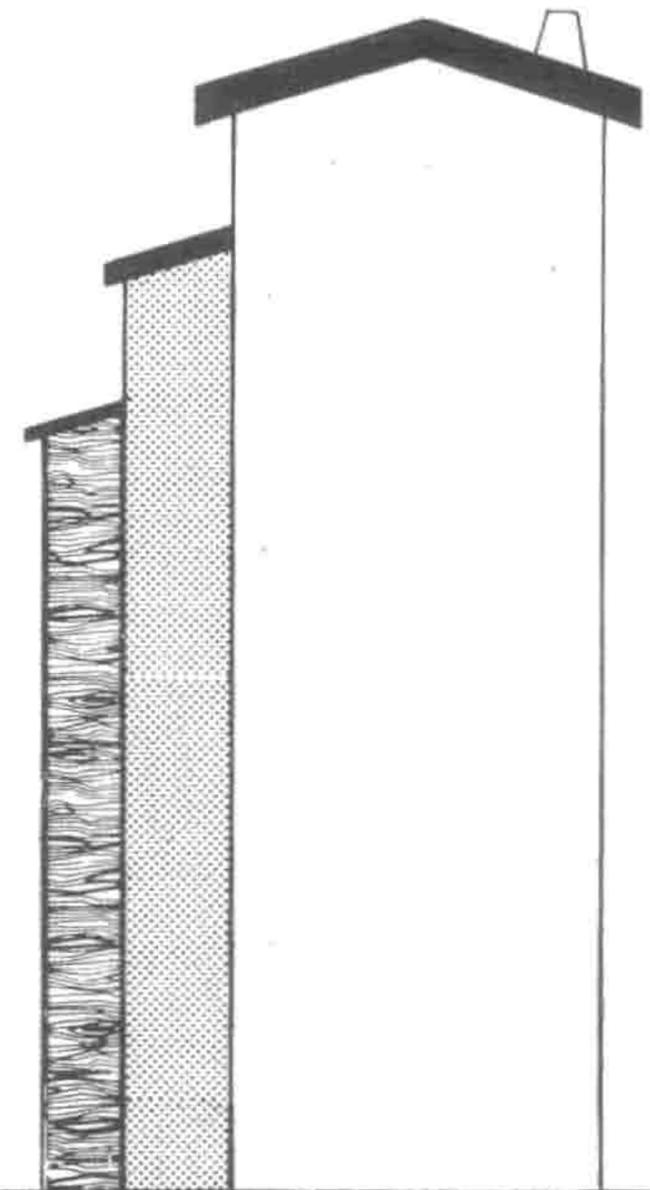
**CONSTRUCTORA BENÉFICA**

**DE VIVIENDAS**

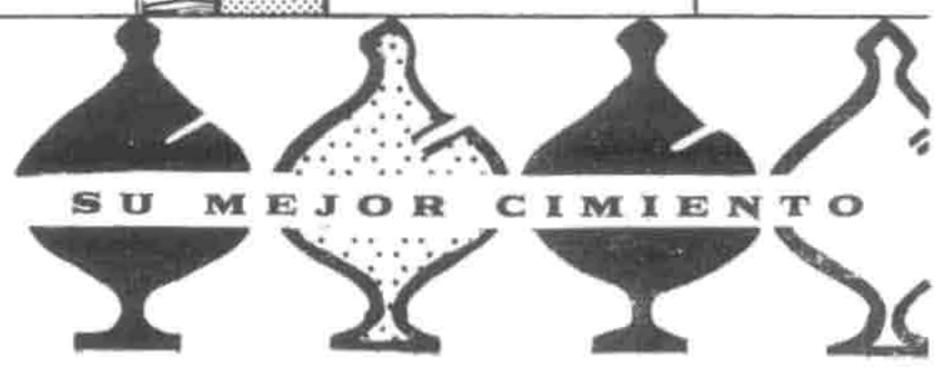


adquiera su propia vivienda

**el  
ahorro.**



**CAJA PROVINCIAL  
DE AHORROS**



**SU MEJOR CIMIENTO**

*el Constructor*